



Vinaròs amb Centreamèrica



Actuació del Centro Aragonés
a l'Auditori Municipal. Foto: A. Alcázar



La Casa de Andalucía organitzà l'acte benèfic
per Centreamèrica. Foto: A. Alcázar

Després de cinc anys,
torna el derbi al Cervol.

Foto: A. Alcázar



La Societat Musical L'Aliança celebrà
el Concert del 93 aniversari. Foto: A. Alcázar



Celebració de Santa Caterina
als col·legis de la ciutat. Foto: Reula



Demà, **VINARÒS - BENICARLÓ**

Edita:

Ajuntament de Vinaròs

Director:

Jordi Romeu Llorach

Redactors:

Andrés Albiol Munera
Emilio Fonollosa Antolí
Àngel Giner Ribera
Salvador Quinzà Macip
Julian Zaragoza Baila
Josep Foguet Sorlí
Agustín Comes Pablo
Àlfred Giner Sorolla
Josep A. Guimerà i Orts
Lola Monreal
Sebastián Vidal Rabasa
Juan Chaler Comes
M^a Luisa Falcó Boix
Carmina Forner Benito

Comptable:

Jaime Casajuana Ara

TIRADA: 2.350 exemplars

IMPORTANT

Aquest setmanari no accepta com a seues les opinions expressades pels seus col·laboradors, que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma, ni es fa responsable de l'autenticitat de la publicitat.

Vinaròs agraeix totes les col·laboracions, però adverteix que els originals a les diferents seccions no podran sobrepassar d'un foli mecanografiat a doble espai. A l'original haurà de constar la firma i figurar nom, cognoms, domicili, fotocòpia del D.N.I. de l'autor, o bé, en cas d'Entitats, del representant responsable.

La direcció no es compromet a publicar-hi les col·laboracions que arriben després del dimarts.

Administració i Subscripcions:

Apartat de Correus 16, o
Ajuntament de Vinaròs

Publicitat:

A l'Ajuntament o a qualsevol
de les Agències de Publicitat

Jordi
DASSOY IMPRESSOR

TELÈFONS D'URGÈNCIA

Ambulància Creu Roja	964 450 856
Res. Sanitària (Castelló)	964 211 000
C. Sanit. La Fe (València)	963 862 700
Seguretat Social	964 451 350
Polícia Municipal	964 450 200
Quarter Guàrdia Civil	964 400 384
.....	964 400 520
Funeràries Sant Sebastià	964 410 909
Parada de taxis (de 7 a 23)	964 452 815
ITV	964 401 320
Telegrames per telèfon	964 222 000
Ràdio Taxi Vinaròs	964 455 151
Parc de Bombers	085
.....	964 460 222
Ambulàncies Maestrat	908 165 554
"	964 461 688
Hospital de Vinaròs (Centraleta)	964 400 032
idem. (Infor. i cita prèvia)	964 400 160
Creu Roja	964 401 081
Creu Roja - Urgències	908 069 169

FARMÀCIA DE GUÀRDIA

Del 28 de novembre al 4 de febrer
Ldo. D. TOMÁS
FERRER ZURITA
Pl. San Antonio

HORARI DE GUÀRDIES de 8 a 24 h.
Fora d'aquest horari contacteu amb la
Polícia Municipal Tel. 964 450 200

HORARI D'AUTOBUSOS

SORTIDES DE VINARÒS - Direcció València -

- VALÈNCIA 7.30 hores.
- CASTELLÓ I VALÈNCIA: 7.30 A per ctra. i autopista.
- CASTELLÓ 7.30 - 8.30 - 13.30 - 19.15 h. (només estiu).
- BENICARLO - PENÍSCOLA (estiu)
Feiners: 7 - 7.45 - 8.15 - 8.45 - 9.15 - 9.45 - 10.15 - 10.45 - 11.15 - 11.45 - 12.15 - 12.45 - 13.15 - 13.45 - 14.15 - 14.45 - 15.15 - 15.45 - 16.15 - 16.45 - 17.15 - 17.45 - 18.15 - 18.45 - 19.15 - 19.45 - 20.15 - 20.45 - 21.15 h.
Diumenges i festius: 8.15 - 9 - 9.45 - 10.30 - 11.15 - 12 - 12.45 - 13.30 - 14.15 - 15 - 15.45 - 16.30 - 17.15 - 18 - 18.45 - 19.30 - 20.15 - 21 h.

- Direcció Barcelona -

- BARCELONA 6.05 - 6.55 - 13.00 - 17.15
- TORTOSA 6.05 - 7.00 - 7.45 - 8.45 - 10.30 - 13.00 - 15.00 - 15.30 - 17.00 - 17.15 - 18.00 - 19.00
- ULLDECONA 8.30 - 12 - 17.45 hores.
- LA SÈNIA-ROSSELL 12.30 C - 17.15 C.
- SANT CARLES 6.05 - 7.00 - 7.45 - 8.45 - 10.30 - 13.00 - 15.00 - 15.30 - 17.00 - 17.15 - 18.00 - 19.00
- TARRAGONA 7 C (Enllaç Sant Carles)

- Direcció Saragossa -

- SARAGOSSA 7 A, 14.30 E, 15.30 A
- ALCANYIS 7.45 h. (excepte dimarts i divendres)
- MORELLA 7.45 - 13.30 - 16.15 - 17.45 h.
- CATI 17.45 h.
- SANT JORDI - TRAIQUERA - LA JANA - XERT 7.45 - 13.30 - 16.15 - 17.45 h.
- SANT MATEU 7.45 - 16.15 - 17.45 h.

- Direcció Madrid -

- MADRID 10.30 - 15 - 23 h.
A: Dilluns a dissabtes feiners, B: Diari, C: Dilluns a divendres feiners, E: Diumenges i festius, +: Per Ulldecona.
Informació: Tels. 964 440 300 / 964 441 010

AUTO RES

VINARÒS - MADRID:

Diari: 10 h. → 17.15 h.
Diumenges: 23.45 h. → 7 h.

MADRID - VINARÒS:

Diari: 14 h. → 21.45 h.
Dissabtes: 1 h. → 8.25 h.

AUTOS MEDITERRÀNEO, S.A.

Plaça Fadrell, 2 i 3 - Tels. 964 220 054 - 964 220 536 - 964 221 507 - CASTELLÓ

LÍNIA CASTELLÓ - VINARÒS

Tots els dies de la setmana, per autopista i amb parades a Castelló (Bar Santillana - Autobanco Valencia - Plaça de la Pau - C/ Sant Roc - Estadi davant BMW - Hospital General), Benicàssim (Gasolinera), Orpesa (Poble), Benicarló (Casal), Vinaròs (Hospital - Església) i viceversa en sentit contrari.

Sortides de Castelló per autopista: 6.35 - 13.25 y 20.25 h.
Sortides de Vinaròs per autopista: (8.15 Hospital) 8.30 - 15.00 (15.15 Hospital) i 22.00 (22.15 Hospital).

Feiners de dilluns a dissabte inclusivament, per la N-340 i parades a: Benicàssim, Orpesa, Torreblanca, Alcalá de Xivert, Sta. Magdalena, Benicarló, Vinaròs.
Sortides de Castelló per N-340: 8.30 - 13.30 i 19.15, des de M. Ripollés.

Sortides de Vinaròs per N-340: 8.30 - 13.30 i 19.15.
Diumenges i festius:
Sortides de Castelló per N-340: 9.00 (entra a Peníscola)
Sortides de Vinaròs: 19.00 h (entra a Peníscola)

HORARI BUS HIVERN

VINARÒS - BENICARLÓ - PENÍSCOLA
VINARÒS → PENÍSCOLA: 7.00 fins les 22.00 cada 30 minuts.
PENÍSCOLA → VINARÒS: 7.30, 8.15, 9.00 fins les 23.00 cada 30 minuts.
PENÍSCOLA → MERCAT BENICARLÓ: 8.15, 9.00 fins les 13.00 cada 30 minuts, 18.00 fins 20.00 cada 30 minuts.
ELS DISSABTES A LA TARDA, FESTIUS I DIUMENGES NO PASSARÀ PEL MERCAT.
PENÍSCOLA → HOSPITAL → INSTITUTS → RENFE VINARÒS: 7.30, 8.15, 9.30, 10.00, 11.00, 11.30, 12.30, 13.00, 13.30, 14.30, 15.30, 17.00, 18.30, 21.00.
BENICARLÓ → PENÍSCOLA: 7.10, 7.45 fins les 22.15 cada 30 minuts.
BENICARLÓ → VINARÒS: 8.00, 8.45, 9.30 fins les 23.30 cada 30 minuts.

HORARI DE MISSES

Parròquia Arxiprestal de l'Assumpció

Dies feiners: 9 i 19 hores.
Dies festius: 9, 11, 12 i 19 hores.

Parròquia de Sant Agustí (Convent de la Divina Providència)

Dies feiners: 19 hores.
Dies festius: 9.30, 11.30 i 19 hores.

Parròquia de Santa Magdalena

Dies feiners: 8.30 i 19.30 hores.
Dies festius: 9, 11, 12.30 i 19 hores.
EL CARME DELS MARINERS: 10.15 h.
SANT ROC: 11.15 hores.

Residència de Sant Sebastià

Dies feiners: 8.30 hores.
Dies festius: 10 hores.

Església Evangèlica (Sant Josep, 69)

Horari de culte: diumenge 11 h.

HORARI DE TRENS - A PARTIR DEL 27.09.98

DIRECCIÓ CATALUNYA / FRONTERA / NORD D'ESPANYA

TREN	DESTINACIÓ	SORTIDA	OBSERVACIONS
ESTRELLA	BARCELONA SANTS	04.16	Atenció a dates concretes.
ESTRELLA	BARCELONA SANTS	07.40	No circula 24 i 31/12, 3/1, 4 y 5/4.
ESTRELLA	BARCELONA SANTS	08.42	
IC PLUS	BARCELONA EF	09.27	
IC PLUS	BARCELONA EF	12.38	
IC PLUS	CERBERE (FRANÇA)	13.48	Diari del 20/12 al 31/12 i del 28/3 al 12/4
TALGO P.	MONTPELLIER	14.31	
IC PLUS	CERVERE (FRANÇA)	16.32	
REGIONAL	VINARÒS - FI	17.38	
GARCIA L.	BARCELONA SANTS	18.24	Atenció a Nadal i Setmana Santa
REG. DELTA	BARCELONA EF	18.52	
TALGO III	BARCELONA EF	19.29	
IC PLUS	BARCELONA EF	20.32	
REGIONAL	VINARÒS - FI	21.30	
REGIONAL	VINARÒS - FI	21.50	
ESTRELLA	SANT SEBASTIÀ	23.48	

DIRECCIÓ VALÈNCIA, SUD, MADRID I EXTREMADURA

TREN	DESTINACIÓ	SORTIDA	OBSERVACIONS
ESTRELLA	CARTAGENA	01.02	No 11/10, 6 i 25/12, 1/1, 2 i 11/4
ESTRELLA	ALACANT	05.42	Sí circula 29 y 31/3 i no circula 2/4
REGIONAL	VALÈNCIA	06.55	No 25/12 i 1/1
DIÛRN	BADAJOS	10.03	Atenció Nadal y Setmana Santa
IC PLUS	MADRID ATOCHA	11.55	Port Bou / València diari. València-Madrid varien dates
REGIONAL	VALÈNCIA	12.21	
IC PLUS	ALACANT	13.21	Diari del 19 al 31/12 i del 27/3 al 11/4
TALGO	CARTAGENA	14.20	
IC PLUS	MADRID ATOCHA	16.24	
TALGO III	LORCA / SUTULLENA	17.13	
IC PLUS	ALACANT	18.54	Sí 26/12 i 3/4
REGIONAL	VALÈNCIA	19.20	No 11/10 i 6/12. Sí 12/10 i 8/12
IC PLUS	VALÈNCIA NORD	21.29	
ESTRELLA	ALMERÍA	23.30	Sí 23/12 i 26 i 27/3.

Per a dies concrets (vespra de festa o dates assenyalades) consulteu amb RENFE.

OFERTES COMERCIALS

- **TARIFA ANADA I TORNADA:** DESCOMPTE: Seients i suplement de places de llitera 10%.
- **DIES D'APLICACIÓ:** Tots excepte els d'alt trànsit. En tots els trens.
- **ANADA I TORNADA EL MATEIX DIA:** DESCOMPTE: Seients i suplement de llitera 20%.
- **TARGETA DAURADA:** DESCOMPTE: Trens punta 25%. Trens Vall i Pla, primer viatge 30%, segon viatge 40%, tercer viatge i successius 50%.
- **DIES D'APLICACIÓ:** Tots.
- **CARNET JOVE:** DESCOMPTE: Trens punta: no és vàlid. Trens Pla i Vall 20%.
- **DIES D'APLICACIÓ:** Tots.

AUTOS MEDITERRÀNEO, S.A. - SERVEI URBÀ VINARÒS, TOTS ELS DIES DE LA SETMANA

HOSPITAL - INSTITUTS - ZONA TURÍSTICA SUD (CALA PUNTAL)

ZONA TURÍSTICA NORD (CÀMPING) - VINARÒS

VINARÒS - HOSPITAL: 7.15 - 8.00 - 9.00 - 10.00 - 11.00 - 11.20 - 13.00 - 19.00 - 20.00.
HOSPITAL - VINARÒS: 7.20 - 8.20 - 9.15 - 10.15 - 11.15 - 11.35 - 13.15 - 15.00 - 19.15 - 20.10.
VINARÒS - CALA PUNTAL: 9.00 - 11.20 - 16.00 - 18.00 - 19.00.
CALA PUNTAL - VINARÒS: 9.25 - 11.45 - 16.15 - 18.15 - 19.25.
VINARÒS - CAMPING: 8.30 - 10.20 - 12.20 - 15.20 - 17.20 - 18.20.
CAMPING - VINARÒS: 8.45 - 10.35 - 12.35 - 15.35 - 17.35 - 18.35
NOTA: 8.00 VINARÒS - LEOPOLDO QUEROL - HOSPITAL. 15.00 HOSPITAL - LEOPOLDO QUEROL - VINARÒS DE DILLUS A DIVENDRES

J. J. CINEMA

Tel. 964 400 065

LA LEYENDA NUNCA MUERE

Sábado, 28:

7.45 tarde y 10.30 noche

Domingo, 29:

5 y 7.45 tarde y 10.30 noche

Lunes, 30:

7.45 tarde y 10.30 noche

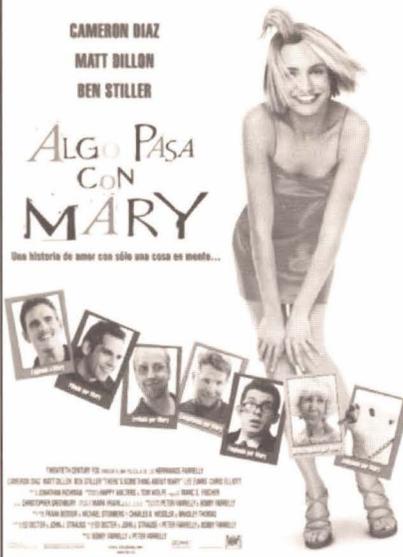
(Día del espectador)

PRÓXIMA SEMANA:

Viernes, 4 a martes, 8:

"JUEGOS SALVAJES"

DE LOS DIRECTORES DE "DOS TONTOS MUY TONTOS" Y "VAYA PAIR DE IDIOTAS!"



COLISEUM

Tel. 964 456 915

LA PELÍCULA MÁS DIVERTIDA DEL AÑO

Sábado, 28:

7.45 tarde y 10.30 noche

Domingo, 29:

5 y 7.45 tarde y 10.30 noche

Lunes, 30:

7.45 tarde y 10.30 noche

(Día del espectador)

PRÓXIMA SEMANA:

Viernes, 4 a martes, 8:

"ALGO PASA CON MARY" (2ª Semana)

SUMARI

ACTUALITAT

Concurso de carteles	
Setmana Santa 99	4
Vinaròs amb Centreamèrica	5
Quadern de Bitàcola	5
Iglesia de Vinaròs	6
Rueda de prensa sobre los presupuestos de la Generalitat Valenciana 1999	7
Rueda de prensa: Javier Sanahuja	7
Contestación al escrito de los servicios jurídicos Parking El Pilar	10
La pesca	17
Carnaval de Vinaròs	19
Les nostres notícies	20, 21, 28 i 29

MISCEL·LÀNIA 30

VIDA SOCIAL 31 i 33

OPINIÓ

Atención, peligro. Llega el nuevo Plan General de Ordenación Urbana	32
Carta al Director	34
Réplica a la rueda de prensa del PP (IX)	35
¡Párate PSOE, que me apeo!	36

COL·LABORACIONS

Los niños en los conflictos armados	37
Iglesia y Sociedad (V)	38

PARTITS POLÍTICS

Nova Esquerra proposa la convergència de l'esquerra de Vinaròs	39
Legalizar la droga es una acción social	39

SINDICATS

UGT	40
-----	----

ESPORTS

Fútbol - Veteranos	42
Patronat Mpal. d'Esports	43
Fútbol Sala - Mountain Bike	44
Ciclismo - B. Pool - Natación	45
Club Esportiu Vinaròs - P. Deportiva - Fútbol	46
La movida del deporte	47



A. ALCÁZAR

▲ El pròxim dilluns cloenda de l'escola taller Serra de l'Ermita



REULA

▲ Eleccions sindicals a l'ensenyament



A. ALCÁZAR

▲ Actuació del Coro Rociero Arco Iris a l'Auditori Municipal



▲ 3r Memorial Francisco Quesada



A. ALCÁZAR

▲ Encreuament de la N-340 amb camí Capsades, mal senyalitzat



A. ALCÁZAR

▲ Equip de futbol de l'escola Ciutat de Vinaròs



REULA

▲ Èxit de l'exposició de Julio Guimerà a l'Auditori Municipal



Rogad a Dios por el alma de
José Roig Edo

Que falleció cristianamente en Vinaròs
el día 21 de noviembre de 1998, a los 62 años de edad
E. P. D.

Sus afligidos: Esposa, hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, noviembre 1998



**COMERCIAL
ADOLFO, C.B.**

**MÁRMOLES, GRANITOS
LÁPIDAS**

Exposición, venta y colocación

LÁPIDAS DE GRANITO

**¡PRECIOS BAJO MÍNIMOS!
Colocación e IVA incluidos
¡Compruébalo!**

Puente, 27 - Tel. 964 455 090 - VINARÒS



7º Aniversario de

Sebastián Febrer Ferré

Que falleció cristianamente en Vinaròs
el día 27 de noviembre de 1991, a los 63 años de edad
E. P. D.

Sus afligidos: Esposa, hijos y demás familia les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Vinaròs, noviembre 1998



1º Aniversario de

Ramón Miras Rodríguez

Que falleció cristianamente en Vinaròs
el día 1 de diciembre de 1997

E. P. D.

Tu esposa, hijas, hijo político, nietos y demás familia no te olvidan. Les invitamos a la Misa Aniversario que se celebrará el martes 1 de diciembre en la parroquia Santa Magdalena, a las 7.30 tarde.

Vinaròs, noviembre 1998

LÁPIDAS y MÁRMOLES
CRUZADO

FABRICACIÓN
PROPIA
COLOCACIÓN
EN OCHO DÍAS
CON PRECIOS
AJUSTADOS



CHIMENEAS
COCINAS
ESCALERAS...

Exposición y ventas:
San Pascual, 5 Tel. 964 451 239
VINARÒS

Concurso de carteles Setmana Santa 99



Con motivo de la Semana Santa, la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Vinaròs, conjuntamente con la Junta de Cofradías de Semana Santa, convocan el presente concurso de carteles, en el cual podrán participar todos los artistas que lo deseen sujetándose a las siguientes bases:

- 1ª. Los concursantes realizarán el trabajo con libertad de tema, sujetándose, no obstante, a la técnica del cartel.
- 2ª. El cartel tendrá que adoptar forma vertical, siendo su superficie pintada de 56x80 cm. debiéndose presentar montado sobre bastidor de 61x95 cm.
- 3ª. Los originales podrán realizarse por cualquier procedimiento, excepto pastel o composición fotográfica, para que su reproducción no ofrezca dificultades y no exija más de seis tintas, incluyendo doradas y plateadas.
- 4ª. Los originales, de forma bien visible y que resalte por su colocación y tamaño de las letras, llevarán el escudo de la Ciudad y la inscripción SETMANA SANTA 1999 VINARÒS.
- 5ª. Los trabajos presentados llevarán un lema, que aparecerá en un sobre cerrado, en el interior del cual irá el nombre, D.N.I. y la dirección del autor. Los enviados de otras poblaciones se enviarán a portes pagados.
- 6ª. La presentación de originales se efectuará en la Oficina Municipal de Información y Turismo, Paseo Colón s/n de Vinaròs, hasta las 13 horas del día 7 de Enero de 1999, mediante entrega personal o por cualquier otro procedimiento.
- 7ª. El jurado estará formado por los concejales de Turismo y Cultura, los sacerdotes de las parroquias locales y el presidente y miembros de la Junta Cofradías de Semana Santa.
- 8ª. Se otorgará un solo premio de 75.000 PTA.
- 9ª. El jurado puede declarar desierto el mismo si estimara que ninguno de los originales por su inadecuación o carencia de calidad artística sea digno de servir para anuncio de la Semana Santa.
- 10ª. El veredicto del jurado será inapelable, obligándose el Ayuntamiento a exponer los originales admitidos.
- 11ª. El original premiado quedará en exclusividad del Ayuntamiento.
- 12ª. Los trabajos no premiados, podrán retirarse por parte de los autores, previas comprobaciones durante los 20 días a partir del término de la Semana Santa.

Ayuntamiento de Vinaròs
Junta Cofradías Semana Santa



**TANATORIO - FUNERARIA
SAN SEBASTIÁN**

C/ Varadero, 14 (Frente Plaza de Toros)

SERVICIO PERMANENTE: **964 410 909**

MANOLO GIL (MAOTE): **964 452 890**

Móvil **908 662 039**



Vinaròs amb Centreamèrica
Uneixte a nosaltres per un Vinaròs més solidari

DISSABTE 21-11-98 a les 19h
Al Auditori Municipal actuació de:
CASA D'ANDALUCIA I CENTRE ARAGONES

DIUMENGE 22-11-98 a les 12,30h
Al Auditori Municipal:
Concert a carrec de la
BANDA MUSICAL "LA ALIANÇA"

DISSABTE 28-11-98 a les 20h
A la Esglesia Arxiprestal
organitzat per L'ORFEO VINAROSSENC
CONCERT EXTRAORDINARI DE SANTA CECILIA
amb l'actuació de:
Coral Juvenil "SANT SEBASTIA"
Coral Infantil "DIVINA PROVIDENCIA"
Coral "GARCIA JULBE"
Coral Infantil Ntra. Sra. de "LA MISERICORDIA"
"ORFEO VINAROSSENC"
Societat Musical "LA ALIANZA"

DIJOUS 3-12-98 a les 22h
Al Cinema Coliseum:
representació teatral a carrec de:
TEATRE DE GUARDIA
amb l'obra: "ANILLOS PARA UNA DAMA"
organitzen:
CENTRE INFORMACIÓ JUVENIL I E.P.A. LLIBERTAT

DIJOUS 10-12-98 a les 22h
Al auditori Municipal
Espectacle a carrec de:
HANGAR I GENTSANA

DISSABTE 12-12-98 a les 20h
Al Auditori Municipal
Concert de percussió organitzat per
JUVENTUTS MUSICALS DE VINARÒS

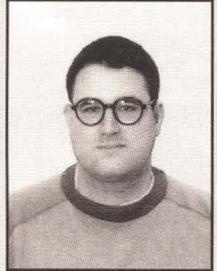
DISSABTE 19-12-98 a les 19h
Al recinte de la Ermita
Trobad de Comparses de Carnaval

DISSABTE 26-12-98 a les 20,30h
Al Auditori Municipal
Concert de Nadal a carrec de la
CORAL GARCIA JULBE

Tots els fons recaudats en tots aquests seran destinats a l'ajuda dels afectats per l'huracà Mitch a Centreamèrica. Sigues solidari i aporta el teu granet a la Caixa Municipal.

obra Magnífic Ajuntament de Vinaròs

Quadern de Bitàcola



No costa gens

Tot un conjunt d'associacions i entitats de Vinaròs han posat en marxa els darrers dies una campanya que, sota el títol de *Vinaròs per Centreamèrica*, vol fer arribar l'ajuda i solidaritat de tots els vinarossencs als països afectats pel devastador huracà *Mitch*. La proposta va sortir d'una reunió organitzada espontàniament per moltes d'aquestes organitzacions i que va donar lloc a una mena de Coordinadora encarregada de posar en marxa la campanya amb l'ajuda en infraestructures i instal·lacions per part de l'Ajuntament.

La campanya consisteix en la recollida de diners entre els assistents als diferents actes que, des del cap de setmana passat i fins al 7 de gener, es portaran a terme per tota la ciutat. El mecanisme per a la recollida de les ajudes és tan senzill com eficaç. Simplement, es col·locaran unes urnes en els locals on les organitzacions, entitats i associacions faran els seus actes. Al mateix temps, es repartiran sobres entre els assistents on es posaran els diners i després els dipositaran a les urnes. L'efectivitat d'aquest mètode es va demostrar el cap de setmana passat, quan dos actes organitzats per la Casa de Andalusia i el Centro Aragonés van recollir prop de 200.000 pessetes.

Sense cap mena de dubte, diu molt a favor dels vinarossencs el fet que una iniciativa d'aquesta mena no hagi sortit sense la cridada de cap organisme polític ni de cap institució humanitària i sigui filla de la sensibilitat i solidaritat de la gent del poble. Així mateix, la quantitat recollida en els dos primers actes fa pensar que Vinaròs està molt sensibilitzada amb les tasques humanitàries en general i amb el desastre centreamericà en particular.

De tota manera, cal recordar que hi ha moltes altres maneres d'ajudar als pobles afectats pel pas del *Mitch*. Moltes Organitzacions No Governamentals tenen comptes oberts a molts bancs que compten amb oficines a Vinaròs. Així mateix, aquestes organitzacions també recullen roba i medicines i compten amb mecanismes per a l'apadrinament de nens i nenes dels països afectats posats en marxa especialment per fer front a les necessitats dels més febles.

Certament, ara més que mai és molt fàcil col·laborar amb Centreamèrica des de Vinaròs. No costa cap gran esforç i pot ajudar molt a uns països que han perdut el poc que tenien.

Josep Àngel Guimerà i Orts

Vinaròs amb Centreamèrica

La serie de actos que las diferentes Asociaciones tienen programadas dentro de la campanya **Vinaròs amb Centreamèrica** se iniciaron el pasado fin de semana. Tuvieron como marco el Auditorio Municipal Ayguals de Izco y corrieron a cargo: la primera el sábado, por la Casa de Andalusia y el Centro Aragonés, este festival folklórico recaudó en las urnas montadas al efecto, 105.000 ptas.; el domingo, la Sociedad

Musical La Alianza celebró su tradicional concierto de Santa Cecilia y la recaudación fue de 85.500 ptas. Todo un éxito que esperamos se repita en los diversos actos que completarán la programación hasta las primeras semanas del mes de enero. Gracias Vinaròs, por estas muestras de solidaridad.

Comisión Vinaròs amb Centreamèrica

De nou gràcies

La setmana pasada vàrem donar la notícia de l'augment de l'edició del número d'exemplars del nostre benvolgut Diariet fins a 2.350. Bo, aquesta setmana i en nom del Consell de Redacció i Administració els donem les gràcies ben sincerament; l'edició es va esgotar en els punts de venda, la seva resposta, benvolguts lectors/es ha estat molt bona i com els deia la setmana última per a tots nosaltres els que treballem en el Setmanari Vinaròs és el millor premi.

De nou gràcies lectors, subscriptors, col·laboradors i com no al sector productiu i comercial pel seu suport publicitari. Continuarem treballant per millorar el Diariet.

Jordi Romeu (Director)

Magnífic Ajuntament de Vinaròs Anunci

Aquest Ajuntament amb l'objectiu de desenvolupar la Campanya d'Animació a la Lectura: *La Ruta del Llibre. L'hora del Conte 1999*, té prevista la contractació de 2 monitors/es durant el temps de durada de l'esmentada Campanya d'animació a la lectura.

Aquells que estiguen interessats hauran de presentar al registre general de l'Ajuntament del 30 de novembre al 7 de desembre ambdós inclosos:

- Instància sol·licitant la plaça de monitor/a.
- Fotocòpia DNI.
- Curriculum Vitae.
- Programació d'activitats:

On s'han de fer constar les activitats destinades als alumnes de l'escola d'Educació Especial Baix Maestrat.

Xiquets i xiquetes de 4 a 11 anys dividits en grups de: 4-5 anys, 6-7 anys, 8-9 anys, 10-11 anys. ▲

Magnífic Ajuntament Vinaròs

Comisión de Fomento (Agricultura)

Se comunica a los propietarios de explotaciones agrícolas y ganaderas, que en esta comisión se encuentra a su disposición para consulta, lo regulado por el Decreto 134/98, de 8 de septiembre, por el que se establecen ayudas económicas a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas afectadas por las tormentas de agosto de 1998. ▲



Miquel Romero

Nuevamente se abre un camino

Este último domingo de diciembre es el primer día de 1999 en el calendario de la Iglesia. Nuevamente se abre un camino, el del calendario litúrgico que conduce la celebración de la fe en torno a las dos grandes fiestas, Navidad y Pascua.

Ante un año nuevo, siempre pueden haber motivos especiales en la expectativa de un nuevo camino. El 1999 está señalado por la ONU para ser el año de los mayores y de los ancianos. En la Iglesia, este año, final de siglo y de milenio, va a estar dedicado al Padre, Dios de misericordia. 1997 lo estuvo a Jesucristo y 1998, al Espíritu Santo. Y va a llevarnos a la apertura de la puerta santa del Gran Jubileo, el 24 de diciembre previo al 2000. Será un año para la virtud del amor cristiano, para la penitencia/conversión, y para acercarnos y ayudar más a los pobres, a toda clase de pobres.

El calendario arranca con el llamado TIEMPO DE ADVIENTO. Cuatro semanas que preparan la celebración del nacimiento de Jesucristo. En los templos se ha introducido el rito de la "corona de adviento": verde-esperanza y cuatro velas que van encendiéndose en los domingos correlativos y que nos hacen

avanzar "de claridad en claridad" hasta que la estrella de Belén se pose sobre el Portal. Y tendremos la Navidad, que no es la fiesta más importante (la fiesta central es la Pascua), pero es la más celebrada en la actualidad cristiana. La más celebrada y la más comunicativa.

Con todo ello se intenta conocer y sentir gozar la presencia de Dios en nuestro mundo. Un Dios que es vida, es amor, es felicidad. Por eso, consciente o inconscientemente, todo hombre le busca, porque todos le necesitamos.

Los creyentes intensificaremos nuestra conciencia de conocer y disfrutar de este Amor, presente en el mundo. Y queremos ser transparencias de esta presencia. Pondremos ilusión en estrenar "un camino virgen", en una experiencia mística y personalísima.

Como lo refiere León Felipe:

Nadie fue ayer,
ni va hoy,
ni irá mañana
hacia Dios
por este mismo camino
que voy yo.
Para cada hombre guarda
un rayo nuevo de luz el sol...
y un camino virgen
Dios.

— ACTUALIDAD —

• Mosén Emilio Vives Vives fue ordenado sacerdote el domingo anterior en la catedral de Tortosa. Estuvo acompañado de familiares y amigos. Entre ellos, muchos vinarossencs. Este domingo, en la arciprestal, a las 11.30, celebrará su primera misa solemne.

• CENTROAMÉRICA: Cáritas Interparroquial Vinaròs sigue ingresando donativos para ayuda de los damnificados por el huracán Mitch. ▲

L'Orfeó Vinarossenc a Saragossa



Concert a Saragossa. Foto: Reula

El passat cap de setmana, 21 i 22 de novembre, l'Orfeó Vinarossenc ha viatjat a Saragossa complint així l'intercanvi amb la coral Delicias que l'any 97 va participar al Festival de Sta. Cecília que organitza l'Orfeó a Vinaròs.

Han estat dos dies molts plens d'activitats, ja que la coral Delicias ens havia preparat un bon contingut d'actes i visites turístiques, amb la mateixa il·lusió amb que nosaltres els vam rebre, totes acompanyats d'una guia municipal i això ens va permetre conèixer més a fons tot el que anavem veient. El fred intens ens acompanyava a tot arreu, però se suportava molt bé, ja que parats no hi estàvem, era novetat.

La ruta turística començà pel Palau de Sástago, el Casino Antic, la Llotja i la Basílica del Pilar, ja de tothom coneguda, però que acompanyant-nos la guia, les anècdotes i qualsevol pregunta feien cada vegada més interessants les explicacions. Ens va impressionar molt, el Palau Islàmic de l'Aljaferia. Per moments, semblavem transportats a la mesquita cordobesa; fa pocs anys de la seva restauració i visites públiques.

Ja a la nit, a la Parròquia de Sant Valero (patró de Saragossa), tingué lloc la primera trobada coral Barrio Delicias, participant-hi la Coral Eixàrcia de Salou,

l'Orfeó Vinarossenc i la Coral Delicias. Cal esmentar que el presentador de les corals va deixar molt alt a Vinaròs amb el seu mar, els coneguts llagostins i l'atractiu de la ciutat i dels vinarossencs. Al concert es van interpretar cinc peces per coral i tres de cant comú amb molta assitència i un bon nivell musical. Tot seguit, un bon sopar i molta gresca.

Ja diumenge, a les 10, l'Orfeó Vinarossenc va cantar la Missa a la Basílica del Pilar, compartint els cants amb l'Escolania de la Mare de Déu i l'orgue. El Monsenyor celebrant al principi i a l'Homilia, aprofitant la festa de Crist Rei i Santa Cecília tingué unes paraules per a l'Orfeó Vinarossenc, per a les famílies dels cantaires i per a Vinaròs que van ser rebudes amb emoció i satisfacció.

El dinar ja va ser al Monasterio de Piedra després de ser visitat, i veure els colors de la natura en la tardor, l'aigua per tot arreu, el gel a les vores dels camins i cascades i el sol net que era company nostre.

En resum, això ha estat la sortida de l'Orfeó a Saragossa, que a tots ens ha deixat plens de goig i amb ganes de tornar a repetir experiències com aquesta.

Orfeó Vinarossenc

SE OFRECE SEÑORA PARA CUIDAR PERSONAS MAYORES POR LA NOCHE, DE 21.30 A 8 DE LA MAÑANA.

Llamar al Tel. 964 450 611

Piel y Moda fan-fan



¡Nos hemos trasladado a las nuevas instalaciones, para darle mejor servicio!

Carretera Nacional, km 1.053,45
Tel. 964 450 882 - VINARÒS



¡Les esperamos...!

Rueda de prensa sobre los presupuestos de la Generalitat Valenciana 1999

Ricardo Costa: «Para estas comarcas se destinan 1.628 millones de pesetas»



Ricardo Costa junto a Jacinto Moliner y José R. Tárrega. Foto: A. Alcázar

El diputado autonómico del Partido Popular y presidente de la Comisión de Hacienda en las Cortes Valencianas, estuvo en Vinaròs para presentar los presupuestos de la Generalitat Valenciana 1999. De ellos se desprende que las comarcas de Els Ports, Alt y Baix Maestrat, según Ricardo Costa, se invertirán 1.628 millones de pesetas. Anunció para Vinaròs las siguientes inversiones, 28.000.900 pesetas para la restauración de la fachada de la Arciprestal, 14.000.000 pesetas para la ampliación del colegio Sant Sebastià y 35.000.000 pesetas, destinados a finalizar el Palacio de Justicia, entre otras actuaciones. En

cuanto al comienzo de las obras del nuevo pabellón polideportivo, Costa manifestó: "Se está a la espera de que el Ayuntamiento de Vinaròs, solucione unos problemas del proyecto". Sobre los accidentes que se produjeron el pasado verano, en la N-340, entre Alcalà de Xivert y nuestra ciudad, el diputado autonómico y a título personal, hizo una valoración muy negativa. Costa, remarcó que los presupuestos de la Generalitat Valenciana para el próximo año son fundamentalmente sociales y como principal meta reducir al máximo el paro en nuestra comunidad.

Julian Zaragoza

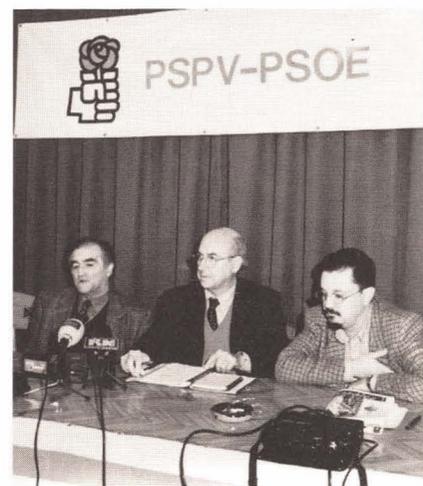
Rueda de prensa: Javier Sanahuja (Diputat a Corts Valencianes)

«El PP sólo destina el 0,7% de inversiones del total del Presupuesto de la Generalitat para el próximo año»

El diputado socialista Javier Sanahuja reunió a los medios de comunicación en la sede del PSPV-PSOE en Vinaròs en compañía del Alcalde de la ciudad Ramón Bofill y del miembro de la Ejecutiva de país Adolf Sanmartín.

En la citada rueda de prensa denunció la política propagandística del Partido Popular en cuanto a las inversiones previstas para las comarcas del norte de la provincia de Castellón, "puesto que después de anunciar que en los presupuestos le tocan a cada castellanense 50.000 pts. de inversiones, los socialistas hemos hecho números y a nuestras comarcas la inversión debería ser de 3.300 millones de pesetas, y en realidad sólo hay previsto invertir la mitad".

Insistió Sanahuja en este sentido de que "apenas llega un 0,7% del presupuesto de la Generalitat a las comarcas del Maestrat-Ports, denunció: "la falta de planes de inversión y proyectos, y el PP sólo hace actuaciones puntuales - dijo-, es todo una campaña de imagen (el AVE, el aeropuerto) en que se presentan maquetas y después el Ministerio de Fomento y en el Parlamento afirma que no sabe nada".



Terminó el diputado socialista poniendo el ejemplo de Benidorm, "esta ciudad sólo recibe de los presupuestos de la Generalitat, la mitad que toda la provincia de Castellón".

Todas estas afirmaciones del Sr. Sanahuja, dijo el mismo estar dispuesto a debatirlas ante los medios informativos o ante cualquier auditorio, con las cifras del presupuesto de la Generalitat en la mano y con el diputado del PP Sr. Tena.

Jordi Romeu
Foto: Reula



LA SOLUCIÓN A TUS PROBLEMAS CON 100.000 PTAS. DE ENTRADA EL PISO ES TUYO

VINARÒS

Por la zona del Hostal Teruel, piso totalmente exterior, con 3 hab., baño completo y galería cubierta. 41.000 ptas./mes

Piso súper céntrico con 2 hab. dobles, armarios y altillos empotrados. Por sólo 46.000 ptas./mes.

Piso seminuevo en muy buena zona con dos habitaciones grandes, 2 baños, totalmente exterior. Máximas facilidades de pago.

2º piso muy económico, sin gastos de comunidad. de 80 m², 3 hab., cocina y trastero. 35.000 ptas./mes.

Planta baja. Sin gastos de comunidad, 3 hab. y galería. Zona muy tranquila. Por sólo: 38.000 ptas./mes

4º piso de 90 m², 2 hab., gran salón comedor con mirador. Pocos gastos de comunidad. 38.000 ptas./mes

Ático con gran terraza, 3 hab., cocina equipada y lavadero. Por sólo 50.000 ptas./mes.

Zona Colonia Europa. Piso amueblado con 2 hab., cocina con office, armarios empotrados, terraza cubierta. Por 42.000 ptas./mes.

Zona tranquila. Piso de 3 hab., trastero, lavadero, totalmente exterior y pocos gastos de comunidad. 41.000 ptas./mes.

Planta baja en zona tranquila de 94 m², 4 hab., baño, cocina, lavadero, galería y armarios empotrados. 50.000 ptas./mes.

BENICARLÓ

3er piso amueblado con 3 hab., salón comedor y cocina con barra americana. Gran despensa totalmente exterior. Por 45.000 ptas./mes.

Ático con muebles opcional, de 86 m², 2 hab. dobles, 2 terrazas y lavadero. Máximas facilidades de pago.

Apartamento de 45 m², 2 hab., sin gastos de comunidad y muy económico. Llámennos.

Gran piso de 4 hab., con puerta blindada, terraza balcón, trastero-lavadero. Exterior, pocos gastos comunidad. 44.000 ptas./mes.

Piso amueblado y equipado, de 98 m², 4 hab., 2 baños, balcón con toldo, despensa, lavadero y trastero. Totalmente exterior. Máximas facilidades de pago.

Pl. Tres Reyes, 17 bis - Vinaròs
Tel. 964 453 939



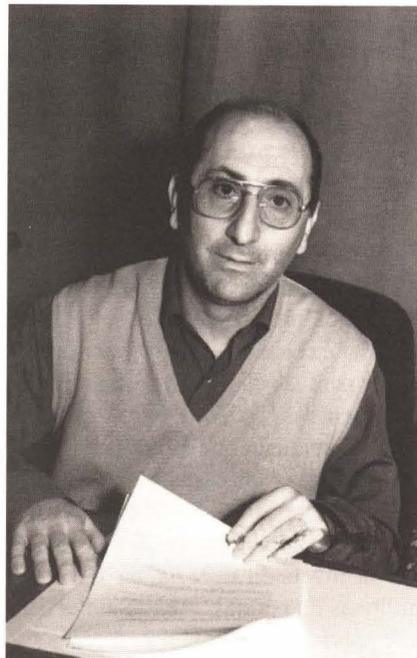
El Ayuntamiento revisará los artículos impugnados para la creación de la empresa mixta del agua potable

Después de la reunión celebrada por la Comisión de Aguas, el Ayuntamiento está decidido a revisar los artículos impugnados por el abogado del Estado a instancias del subdelegado del Gobierno en Castellón, Sr. Sánchez Peral. Ello conlleva la convocatoria de un nuevo concurso para proceder a la elección del socio privado de la entidad que se pretende crear para gestionar el servicio de las aguas potables.

Si todo transcurre en los plazos previstos se cree que a principios del segundo trimestre de 1999 la empresa mixta sería una realidad.

El concejal de Servicios, Anselmo García, declaró a la prensa y sobre el tema en cuestión que "se han decidido por revisar los artículos impugnados ya que el contencioso administrativo planteado puede tardar años en resolverse, y el Ayuntamiento de Vinaròs no puede asumir el gasto que supone el servicio de las aguas potables, ya que no disponemos de la tecnología necesaria".

La revisión de los artículos impugnados puede ser un tema que se trate en el inminente pleno municipal a celebrar en la primera semana de diciembre, para tramitarlo a continuación y como es preceptivo al Tribunal Consultivo de la



Anselmo García. Foto: Reula

Comunidad Valenciana. Tras ello se convocaría un nuevo concurso con el fin de elegir al socio privado.

Jordi Romeu

Aguas Potables

Avanzado el mes de noviembre, casi no nos acordamos de algunas preocupaciones de nuestro Ayuntamiento, tan presentes cuando el pasado verano estaba comenzando y teníamos que prever soluciones para servir con calidad y satisfacer las necesidades de vinarocenses y visitantes.

Uno de los Servicios Municipales, que debía asegurarse en mayor medida era, sin duda, el de Aguas Potables.

Entre todos lo hemos conseguido. Por primera vez desde la primavera del año 1997, hemos podido disfrutar en nuestros domicilios e industrias de agua perfectamente clara y transparente, incolora, inodora e insípida, sin necesidad de tener que comprarla en el supermercado.

Ahora, desde hace un par de semanas, el Partido Popular y sus medios afines han decidido revivir esta pretendida polémica, porque ya se acercan las elecciones y hay que criticar lo que sea y como sea.

Fijémonos en las casualidades de la vida política, en función de que algún alto cargo de determinado partido de la provincia se esté jugando sus inversiones, o que simplemente se trate de la salud de los vinarocenses. Por una parte, la petición de suspensión de la sentencia del Tribunal Supremo que permite demoler parte del parking el Pilar ha merecido toda la atención y urgencia por parte de los Tribunales, que ha emitido su resolución en menos de quince días.

En cambio, el mismo Tribunal Superior de Justicia ha tardado seis meses en decidir si mantenía o revocaba la suspensión provisional que, desde el pasado mes de junio, ha impedido al Ayuntamiento de Vinaròs continuar mejorando las instalaciones y los servicios públicos de primera necesidad que se prestan a nuestros ciudadanos.

Para ello, el "poder provincial" ha tenido que forzar las máquinas para forzar las respuestas a las preguntas de los abogados del Ayuntamiento.

Primero que habían trasladado el expediente a otra Sección, después que se había extraviado, después que se comprometían a resolver antes de tres semanas, y así durante seis meses.

Tal como se comprometió en su día, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Vinaròs no permanecerá mano sobre mano, sino que adoptará cuantas actuaciones permita la legislación para garantizar la prestación del Servicio de Aguas Potables del mismo modo que durante este reciente verano. Aunque todos esos presuntos periodistas sigan intentando confundir a la opinión pública, diciendo, por ejemplo, que el Ayuntamiento deberá hacerse cargo del gasto de más de seis millones que se ha generado en los trabajos del servicio de aguas.

De nuevo se han equivocado de concepto y de importe, como siempre, pero ¡¡sólo faltaría que no tuviéramos nada que pagar!!

Nos quieren hacer creer que el agua potable de la que hemos disfrutado este verano, simplemente, nos ha llovido del cielo o que ha sido cuestión de suerte, como decía el PP al principio del verano.

Hablemos en cualquier caso de los gastos que tanto preocupan a los concejales del Partido Popular, pagados por los ciudadanos de Vinaròs durante el mandato de Jacinto Moliner.

Será mejor que aclaren ellos mismos, porque si no lo haremos nosotros en este Diarriet de todos los vinarocenses, la justificación, entre otros, de los gastos que han satisfecho, con el dinero de los ciudadanos, para defender sus intereses y los de sus empresas comisionadoras.

Expliquen por qué se mantuvo tres años el contrato con la empresa Facsa para el control analítico de las aguas potables, a pesar de que estos supuestos especialistas no advirtieron al Ayuntamiento de que el agua no era potable durante el verano del año 1997. ¿O acaso lo sabía el entonces alcalde Moliner?

Expliquen por qué se contrató a la misma empresa Facsa como "experta" que aconsejó al PP cambiar los motores de los pozos de la Misericordia y provocó con ello que el agua dejara de ser potable, hasta que este equipo de gobierno consiguió que se solucionara durante el último verano, a pesar de tantas presiones y actuaciones judiciales en contra.

Expliquen por qué el entonces alcalde del PP contrató a un abogado amigo, con el dinero de todos, para que elaborara un informe que atacara los fundamentos jurídicos de la empresa mixta. Tan "forzado" era el informe que al final acabó siendo el hazmereír de todos los abogados del País Valencià, siendo aludido incluso en el dictamen del Consell Jurídic Consultiu de fecha 14 de abril, favorables por cierto a la postura de la empresa mixta. Estas y otras actuaciones del entonces equipo de gobierno del Partido Popular, aunque parezcan de película de Charlot, fueron rigurosa y generosamente pagadas con el dinero de todos los vinarocenses.

Ante la desesperación del PP y de los vendedores de agua embotellada, acabamos por esta semana con la esperanza renovada de que se cumpla aquellos de que, al final, **la veritat sempre sura**.

Anselmo García Aranda
Presidente de la Comisión de
Servicio y Medio Ambiente

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN AV. M^ª AUXILIADORA Y PLAÇA DE LES CORTS VALENCIANES AMPLIAS ZONAS VERDES Y AJARDINADAS

DIFERENTES TIPOS DE VIVIENDAS

VIVIENDA 4 DORMITORIOS, BAÑO, ASEO + TRASTERO + PARKING

PRECIO: 9.475.000 + IVA

VIVIENDA 4 DORMITORIOS, 2 BAÑOS

PRECIO: 8.500.000 + IVA

VIVIENDA 3 DORMITORIOS, BAÑO, ASEO

PRECIO: 7.290.000 + IVA

CALIDADES:

- Preinstalación de calefacción
- Carpintería de madera plafonada
- Carpintería exterior de aluminio lacado en blanco sistema Monoblok
- Persianas de aluminio
- Suelos de terrazo o gres

GRANDES FACILIDADES

PRÉSTAMO HIPOTECARIO A PAGAR EN 20 AÑOS
TIPO DE INTERÉS 2%



PROLASA

INFORMACIÓN Y VENTA

En oficina:

Avda. Barcelona, 3, 1^º-H

Tel. 964 450 743 - 964 455 613

Se necesitan vendedores. Ingresos superiores a 200.000 ptas mensuales.

Interesados llamar al 964 454 111 ó 619 478 251



**Hay que hacer muy bien
los coches para garantizarlos
por cinco años.**

Ahora Nissan le ofrece por medio de su nuevo programa Garantía 3+2 Excellent 5 años la posibilidad de ampliar la garantía estándar de su vehículo de 3 a 5 años.

Por un coste mínimo, usted podrá disfrutar durante 5 años de la garantía Nissan frente a cualquier anomalía que se pudiera presentar.

Ya lo ve. En Nissan estamos tan convencidos de que hacemos bien nuestros coches que cuando todo el mundo se quita años nosotros nos los ponemos.



Conduce y Disfruta



AUTO CANO

AVDA. ZARAGOZA, 1 - TEL. 964 40 10 32 - VINARÒS

Contestación al escrito de los servicios jurídicos parking el Pilar

Se impone contestar la nota de prensa publicada la pasada semana por el equipo jurídico del Parking El Pilar y nos motiva a ello la misma pretensión clarificadora, pero, naturalmente, aportando otros datos, y todo ello sin ánimo de polemizar, pues cuanto digamos aquí viene avalado por la Sentencia del Tribunal Supremo de 6 de febrero de 1995 a la que después haremos mención.

En la citada nota de prensa se ha omitido decir lo siguiente:

1º.- Que el 18 de diciembre de 1986 el que sería el Arquitecto Proyectista y Director de las obras del Parking, Don Miguel Adell Pascual, interesó del Ayuntamiento se le indicaran los condicionantes urbanísticos del futuro solar ubicado en la calle del Pilar, lo que se conoce como "solicitud de información urbanística". El mismo día 18 se emite informe por el Arquitecto Municipal indicando que dicho solar está calificado como Urbano, que queda con frente a dos viales: C/ Pilar y vial de nuevo trazado prolongación de C/ San Ramón, y puede ser edificado respetando LAS ALINEACIONES OFICIALES A SEÑALAR EN SU MOMENTO.

2º.- Que Construcciones Viamar, S.L. el 22 de abril de 1987 presenta su solicitud de licencia de obra interesando en el mismo escrito "se le señalen las rasantes y alineaciones". Y en la ficha técnica del proyecto que se acompañaba a la solicitud de la licencia, con la firma del arquitecto y del promotor, se hacía constar expresamente que dicho proyecto había sido redactado "según aprobación Provisional del Nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Vinaròs aprobado provisionalmente en Noviembre de 1986".

3º.- Que la licencia se concede el 19 de mayo de 1987 y el 15 de Septiembre de 1987 la Comisión de Gobierno toma el acuerdo de comunicar a Don Miguel Viana "que la alineación solicitada por éste en la parte trasera de la casa nº 8 de la calle del Pilar se deja pendiente hasta que el solar quede limpio con posterioridad a la demolición del edificio existente y replanteo del proyecto". Acuerdo que se le notifica al Sr. Viana y que no recurre y, por tanto, acepta.

4º.- Que entre una fecha y otra, el 3 de Septiembre de 1987 tiene entrada en el Ayuntamiento un escrito de Viamar, S.L. proponiendo una solución transaccional con una alineación alternativa, distinta a la que "adivina" SE LE VA A SEÑALAR con una pérdida en total de 15 plazas de aparcamiento. "En aras de un buen entendimiento, apecharíamos con tal pérdida", se dice por Don Miguel Viana.

Algo, pues, ya no estaba, en origen, del todo claro para el firmante del escrito.

5º.- Que el 17 de Septiembre de 1987 se le notifica a Don Miguel Viana la propuesta de los Servicios Técnicos

municipales en relación a la alineación de la calle de San Ramón, a la vez que se le comunica que "debe ajustar el contenido del proyecto definitivo a la alineación propuesta".

6º.- Que el 26 de Octubre por Construcciones Viamar, S.L. se protocoliza notarialmente (nº protocolo 566/87, Notaria Sr. Sorribes) el acta de replanteo y el plano del solar resultante del derribo de la edificación antes existente. Dicha acta es extendida únicamente por los técnicos de la obra y el promotor. No concurren al acta de replanteo los técnicos del Ayuntamiento al no ser advertidos de ello, no obstante el anterior acuerdo de dejar pendiente el fijar la alineación definitiva después de que el solar quedase limpio. En dicha acta de replanteo se concluye que "la constitución del terreno en que se va a ubicar la obra se ajusta a las previsiones del proyecto y las dimensiones del solar coinciden con las contenidas en el proyecto autorizado". Es decir, la previsión de los técnicos y de la promotora era que la nueva edificación ocupara la totalidad del solar resultante del derribo de la edificación preexistente sin más consideraciones.

7º.- Que el solar resultante del derribo invadía la prevista prolongación de la calle de San Ramón y no obstante lo cual Viamar, S.L. inicia las obras, ya que, a su entender, la licencia de obras concedida por el Ayuntamiento le amparaba para ejecutar las obras conforme al proyecto redactado por el Arquitecto D. Miguel Adell.

Criterio del que participan los letrados que redactan la nota que contestamos, pero omiten decir un dato fundamental sobre el que incide la Sentencia del Tribunal Supremo, cual es que el proyecto que se presentó junto con la solicitud de licencia contenía datos falsos que el Ayuntamiento no tenía por que investigar y fue el siguiente: Siendo correcto el plano de emplazamiento o de situación que se acompañaba al proyecto (era una copia del que figuraba en el Plan General), sin embargo no coincidía con el proyecto de edificación. Es decir, el edificio ocupaba más superficie en planta baja que la que tenía el solar que se decía iba a construirse. "Se aportó un plano de situación copia del que figuraba en la revisión del Plan y un plano del solar con diferencias no fácilmente constatables", dice la Sentencia del Tribunal Supremo.

8º.- Que por Acuerdo de 17 de noviembre de 1987 se ordena "la paralización de las obras por no ajustarse las mismas al contenido de la licencia de obras concedida". Notificada la orden se continuaron las obras por Construcciones Viamar, S.L.

Nueva orden del Sr. Alcalde de 18 de diciembre de 1987 por la que se reitera el paralizar "inmediatamente" las obras. Igualmente notificada, las obras continuaron.

Se solicitó el auxilio judicial y por

Auto del Juez de Instrucción de fecha 21 de Enero de 1988 en las Diligencias Previas 70/88 se resuelve: "Requíerese de inmediato al denunciado D. Miguel Viana para que proceda a la paralización de las obras". Dichas diligencias previas concluyeron con su sobreseimiento provisional. Nunca se llegó a levantar la orden de paralización de las obras. Construcciones Viamar, S.L. paró las obras mientras se tramitaron dichas diligencias penales y las reanudó "sin autorización" cuando fueron sobreseídas "provisionalmente".

9º.- Que paralelamente a la continuación de las obras Construcciones Viamar, S.L. recurrió tanto las órdenes de paralización de las obras como las que le ordenaba su legalización y la que ordenaba el restablecimiento de la alineación (actos administrativos previos a la orden de derribo de acuerdo con el art. 184 de la vigente, entonces, Ley del Suelo y el artículo 29 del Reglamento de Disciplina Urbanística, hoy vigente) ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, pero sin solicitar la suspensión de la eficacia de dichos actos administrativos impugnados como permite el art. 122 de la ley Reguladora del Procedimiento Administrativo. Hecho que ha situado a Construcciones Viamar, S.L. en la más absoluta ilegalidad.

10º.- Todos los recursos contenciosos interpuestos por Construcciones Viamar, S.L. concluyen con la Sentencia del Tribunal Supremo de 6 de febrero de 1995, dando toda la razón al Ayuntamiento, absolutamente toda la razón, lo que se traduce en decir QUE TODAS LAS RESOLUCIONES DEL AYUNTAMIENTO FUERON AJUSTADAS A DERECHO. En dicha Sentencia se hace mención especial a como se dejó aplazada la alineación del solar para después de la demolición del edificio existente y como mediaron órdenes de paralización de las obras y "sin embargo Construcciones Viamar, S.L. ya había comenzado la excavación del solar y continuó después las obras hasta su terminación sin atender al requerimiento municipal, ni cumplir tampoco las órdenes de suspensión dispuestas en los ulteriores acuerdos y resolución de la Alcaldía de 17 de noviembre y 18 de diciembre de 1987, llegando incluso la Corporación, una vez iniciados estos autos, a solicitar de la Sala de instancia la suspensión de las obras". En relación a la pericial "los tres arquitectos informantes, después de haber examinado los dos proyectos, así como el terreno y solar en que las obras se han ejecutado, refirién-

dose a los planos de situación y del solar del proyecto básico manifiestas que realizando una medición con el escalímetro constatan la existencia de una diferencia de 6 a 8 metros entre los dos planos, y en contestación a la pregunta de si se ajustan al planeamiento vigente informan de que parece evidente que tanto en el planeamiento vigente como en el de 1965 el edificio objeto de litigio ocupa parte de la calle San Ramón. Y como "si el Ayuntamiento precisó los términos de las alineaciones en cuanto fue advertida la discrepancia Construcciones Viamar, S.L. hizo caso omiso de las resoluciones municipales, construyendo según los linderos del solar ocupado por la anterior edificación al margen de los dos planteamientos e incidiendo así en una evidente infracción urbanística".

El artículo 29 del Reglamento de Disciplina Urbanística establece que después de los trámites del requerimiento de paralización de las obras, del requerimiento de legalización y del requerimiento a restablecer la alineación lo que procede, sin más, es la orden de derribo. Si el Tribunal Supremo ha declarado ajustados a derecho todos aquellos actos administrativos que le son previos, nadie puede cuestionar la legalidad y legitimidad de la orden de derribo, es más, el Auto de la Sala de Valencia que deniega la suspensión cautelar de la orden de derribo dice que tal orden lo es en ejecución de la Sentencia del Tribunal Supremo de 6 de febrero de 1995. Y el cumplimiento de toda Sentencia es cuestión de orden público al que no se pueden anteponer intereses privados.

Evidentemente los propietarios actuales de las plazas de garaje se van a ver afectados por la ejecución de la Sentencia del Tribunal Supremo, hoy firme, pero sus hipotéticos daños y perjuicios no traen causa de la orden de derribo sino, exclusivamente, del proceder del promotor que llevó a cabo la edificación conforme se ha referido en los antecedentes, eludiendo las órdenes dadas por el Ayuntamiento por el equivocado camino de continuar las obras clandestinamente y por su propia autoridad hasta su conclusión y entrega a quienes ahora alegan perjuicios irreparables, o, acaso, también de ellos mismos pues hemos tenido ocasión de examinar alguna escritura de compra en la que ninguna reserva, ni condición resolutoria, ni ningún tipo de garantía, ni mención siquiera a la tramitación de los recursos.

Servicios Jurídicos
del Ayuntamiento

BUSCO PERRO PASTOR ALEMÁN

SE GRATIFICARÁ. Tel. 964 453 678 ó 964 402 769



Vinaròs «El Diariet»

NOTA DE LA REDACCIÓN

Es recorda als clubs i entitats esportives que els seus escrits hauran d'estar a la bústia de l'Ajuntament els dimarts a les 19 hores. En cas contrari és impossible muntar fotogràficament la secció d'esports.

Sebastià Miralles: la passió i la intel·ligència

El passat mes d'octubre, l'Ajuntament de Benetússer (on té instal·lat el seu taller) atorgava a l'escultor vinarossenc Sebastià Miralles, la insígnia de plata per la seua trajectòria professional. No és la primera vegada que el seu talent creador rep un reconeixement, però aprofitant aquesta avinentesa, m'agradaria fer un acostament a una persona on van aparellades la seua vàlua professional amb la seua qualitat humana.

Sebastià Miralles (Vinaròs 1948), escultor i doctor en Belles Arts, és actualment professor titular del Departament d'Escultura de la Facultat de Belles Arts de la Universitat Politècnica de València. Docència i creació escultòrica, dues activitats compaginades en una persona que manifesta:

"... intento sempre esbrinar on és, i en què consisteix, la coherència en l'escultura".¹

La seua obra ha estat exposada periòdicament en diferents galeries i institucions; altres són obres públiques de gran format i es troben situades en diversos espais (capella de les Monges de St. Anna -Terol-, la riba de Xeraco,...). A més a més de les seues exposicions a diferents ciutats de l'estat espanyol, Sebastià Miralles ha exposat individualment o col·lectiva a França, Mèxic, Roma o Brussel·les, entre altres ciutats europees, a més té escultures i dibuixos permanents a l'IVAM (Institut Valencià d'Art Modern), Col·lecció Fundació ONISHI-GINZA, Tòquio, Col·lecció Fundació FUSKAS, Roma, per posar-ne un exemple.

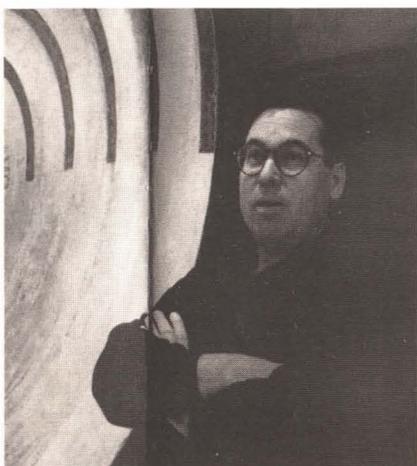
Les formes escultòriques de Sebastià Miralles, "naixen sense títol..." i aglutinen materials diversos; ferro, fusta, quitrà, alabastre,... però totes tenen un eix vertebrador: un fort arrelament a la terra i a la realitat socio-cultural que el defineix.

La relació de Sebastià amb Vinaròs potser no és tot l'intensa que caldria, però el seu caràcter i el seu compromís social, l'ha portat a col·laborar de manera desinteressada, en algunes de les iniciatives que se li han proposat. Ell és l'autor de l'alé vinarossenc que cada any atorga Caixa Vinaròs o del cartell del Bloc de Progrés per al nomenament d'Alfred Giner Sorolla com a fill predilecte, per citar-ne un exemple.

Sebastià Miralles, però, es mou també dintre d'una altra faceta creativa: l'escriptura, per això res millor que utilitzar les seues paraules per definir la seua manera d'entendre l'art: "Tot i comptant sempre amb el dret d'errar. Aquest és el risc i també la grandesa de l'art: desenvolupar l'obra immers en un dubte permanent que, n'estic ben segur, el temps no ha de resoldre".

Nati Romeu

¹ L'escultura naix sense nom, Sebastià Miralles



Más de 100 Vehículos de Ocasión
revisados, garantizados y financiados

III SALON DEL AUTOMOVIL DE OCASION

DEL 21 AL 30 DE NOVIEMBRE EN EL
RECINTO PERMANENTE DEL VEHICULO
DE OCASION GINER TORRES

Agustín Serrano Monsonís, SL

ABIERTO
SABADOS Y DOMINGOS
TODO EL DIA

GINER TORRES

CTRA. VALENCIA-BARCELONA, KM. 1.049 • TEL. 964 400 280 • VINARÒS



PEUGEOT

ORGANIZA: **LEONAUTO** SU CONCESIONARIO PEUGEOT

¿Gestión de Telecomunicaciones? ¿Qué conceptos engloba?

• Al definirse como gestor, el equipo de SAR Telecom pretende proporcionar a los empresarios de Vinaròs, toda una serie de *servicios integrados de telecomunicaciones*, que ni aún por separado, están siendo ofrecidos actualmente en esta zona. Me explico:

Hoy en día, cuando un empresario que opera en Vinaròs, se le presenta una dificultad o una inquietud tecnológica, puede optar bien por buscarse personalmente la información y los medios necesarios para abordar el problema (ya que en la mayoría de organizaciones no se dispone del personal adecuado para realizar dichas tareas...), o bien por recurrir a costosos servicios técnicos externos, tan sólo accesibles en las grandes capitales de nuestro país que, consecuentemente, conllevan un nivel de dependencia considerable, una vez se empieza a trabajar con ellos. Sin duda, muchos lectores se identificarán perfectamente con esta situación y tendrán una idea bastante exacta sobre el coste y la ineficacia que ello conlleva.

SAR Telecom se define como un equipo de profesionales que sabe escuchar al empresario, habla su mismo lenguaje y detecta perfectamente sus necesidades tecnológicas particulares. Una vez definido el problema, se estudian varias soluciones posibles y se analiza su viabilidad, de forma que el interesado pueda tomar la decisión que más le conviene, una vez se le proporciona la información objetiva necesaria. El diseño de la solución elegida, su correspondiente implementación y un mantenimiento y control eficientes, también son facilitados, si el cliente lo desea, por SAR Telecom.

De esta forma, el responsable de empresa no debe invertir gran parte de su tiempo en un campo que para él puede ser desconocido y que no es el objeto principal de su negocio, a la vez que cuenta con un apoyo de profesionales del sector.

Es importante aclarar que nuestra labor abarca desde la simple *asesoría sobre qué tipo de operador telefónico* de voz, fax y datos le conviene contratar a una organización, hasta estudiar si le interesa conectarse a Internet o instalar un *sistema de videoconferencia*, pasando por el diseño de *sistemas de información y programas a medida* o el planteamiento de *estrategias y soluciones ante la Problemática 2000*. Es decir, servicios todos ellos ampliamente demandados en la actualidad por cualquier tipo de negocio.

En cuanto a los conceptos que engloba, básicamente se pueden diferenciar los **servicios de consultoría y asesoría en telecomunicaciones, el diseño e implementación de las soluciones planteadas en dichas consultorías, la distribución de servicios de telecomunicación standard** (operadores de voz, fax y datos..., accesos a Internet y a otras redes de información empresarial y sectorial, etc.), la **distribución de equipos informáticos y de telecomunicación** (proporcionando desde simples ordenadores personales hasta Intranets físicas o sistemas de videoconferencia de alta calidad...) y **servicios complementarios del sector**, como pueden ser los cursos de formación.

A pesar de ello y, cuando se han enumerado por separado, deben tener en cuenta que muchos de los conceptos aplicados se encuentran relacionados y es justamente esta visión global la que nos permite ofrecer una *gestión integrada* de todos estos servicios que, a fin de cuentas, es la base para establecer una asignación óptima y eficiente de los recursos tecnológicos, disponibles en una organización.

– Siempre se ha dicho que los técnicos (ingenieros, informáticos, etc.) y los objetivos empresariales no son buenos amigos. Parece que vosotros hacéis posible esa unión... ¿Cómo pretendéis conseguirlo? ¿Es este uno de los puntos fuertes de SAR Telecom?

• Efectivamente. SAR Telecom se establece como un vínculo de unión..., como una *interfaz*, entre el mundo de la empresa y las tecnologías de la información.

Desde una perspectiva empresarial, se aborda cada caso en particular y se plantean soluciones válidas tecnológicamente, que proporcionen al cliente la funcionalidad deseada (en unos casos puede ser reducción de costes, en otros aumento de productividad..., mejora de la imagen corporativa..., desarrollo de una estrategia de marketing, etc.) Ahí es donde entra la gracia de *saber escuchar al empresario o al responsable correspondiente y saber interpretar lo que quiere en realidad está solicitando*.

Para ello, contamos con un equipo con una *formación técnica y profesional*, que aporta los conocimientos y medios necesarios para conseguir los objetivos mencionados. Adicionalmente, el *carácter heterogéneo del grupo* (no todos provenimos de las ramas de ingeniería o informática), nos permite obtener una sinergia difícilmente mejorable, al disponer de una amplia gama de perspectivas a la hora de ofrecer soluciones viables a nuestros clientes.

Otro de nuestros puntos fuertes, lo constituye el *servicio de atención al cliente y de mantenimiento de equipos* que SAR ofrece a las empresas. Todos conocemos lo difícil que es conseguir una atención técnica rápida y eficaz en esta zona. En SAR Telecom el

servicio post-venta cobra tal importancia que, en caso de no poder asegurarlo, preferimos no llevar adelante un proyecto. Nuestros actuales clientes pueden certificar la premura y eficacia que caracteriza nuestro modo de trabajo. Hago mención a esta característica de SAR porque, desde nuestro punto de vista, toda la serie de servicios ofrecidos carecen de valor sin un apoyo de control y mantenimiento adecuado.

– **Haces mención a vuestros actuales clientes... ¿desde cuándo opera SAR Telecom?**

• Considero muy relevante señalar que SAR no es un proyecto que tratemos de lanzar en este momento, sino que la presentación que nos ocupa forma parte de una estrategia de desarrollo del negocio propiamente dicho.

SAR Telecom se constituyó hace ya algún tiempo como una iniciativa personal que empezó a trabajar con una cartera de clientes, acorde al limitado servicio que podría ofrecer. A medida que se ha ido trabajando, SAR Telecom ha tenido que adoptar una estructura eficaz que soporte la demanda de servicios experimentada, llegando así a su actual situación.

En cuanto a las empresas que ya confían en SAR Telecom, se cuentan desde importantes grupos pertenecientes al sector naviero, hasta empresas familiares de confección o pequeños comerciantes. Referente a nuestro ámbito de acción, de momento nos ceñimos a la zona de Levante, ofreciendo servicios a entidades sitas en Alicante, Valencia y Castellón.

– **¿Cuál es el objeto de la presentación de esta tarde?**

• Introducir una empresa de servicios de telecomunicaciones en Vinaròs podría inducir a pensar que se trata de un negocio que escapa un poco a las actuales necesidades tecnológicas de las empresas de la zona. Esta es una percepción completamente errónea (como lo demuestra el trabajo ya realizado por SAR Telecom en varias firmas vinarocenses...), que nos vamos a permitir clarificar, evitando así toda clase de malentendidos y falsas conjeturas al respecto.

En la breve exposición audiovisual de esta tarde, presentamos el equipo de SAR Telecom y pretendemos ofrecer una idea clara y concisa de nuestra actividad, de nuestra estrategia y de los servicios fundamentales soportados.

No se trata de un evento comercial en modo alguno. Simplemente queremos elucidar que abarcamos tareas tan simples como un asesoramiento de operador telefónico, hasta obras tan especializadas como diseños de sistemas inteligentes de toma de decisiones o servicios de videoconferencia, servicios todos ellos, que tienen perfecta aplicación en nuestro actual ámbito empresarial. ▲

SAR Telecom

Presentación

CÍRCULO MERCANTIL
CULTURAL

Sábado, 28-XI-98 a las 18.30 h.

Durante el mes de noviembre y hasta agotar existencias

CAMPAÑA PROMOCIONAL MONTURAS DE MARCA



Montura promoción + lentes progresivos 39.750.- Ptas.

NINA RICCI

Montura promoción + lentes progresivos 48.750.- Ptas.

En



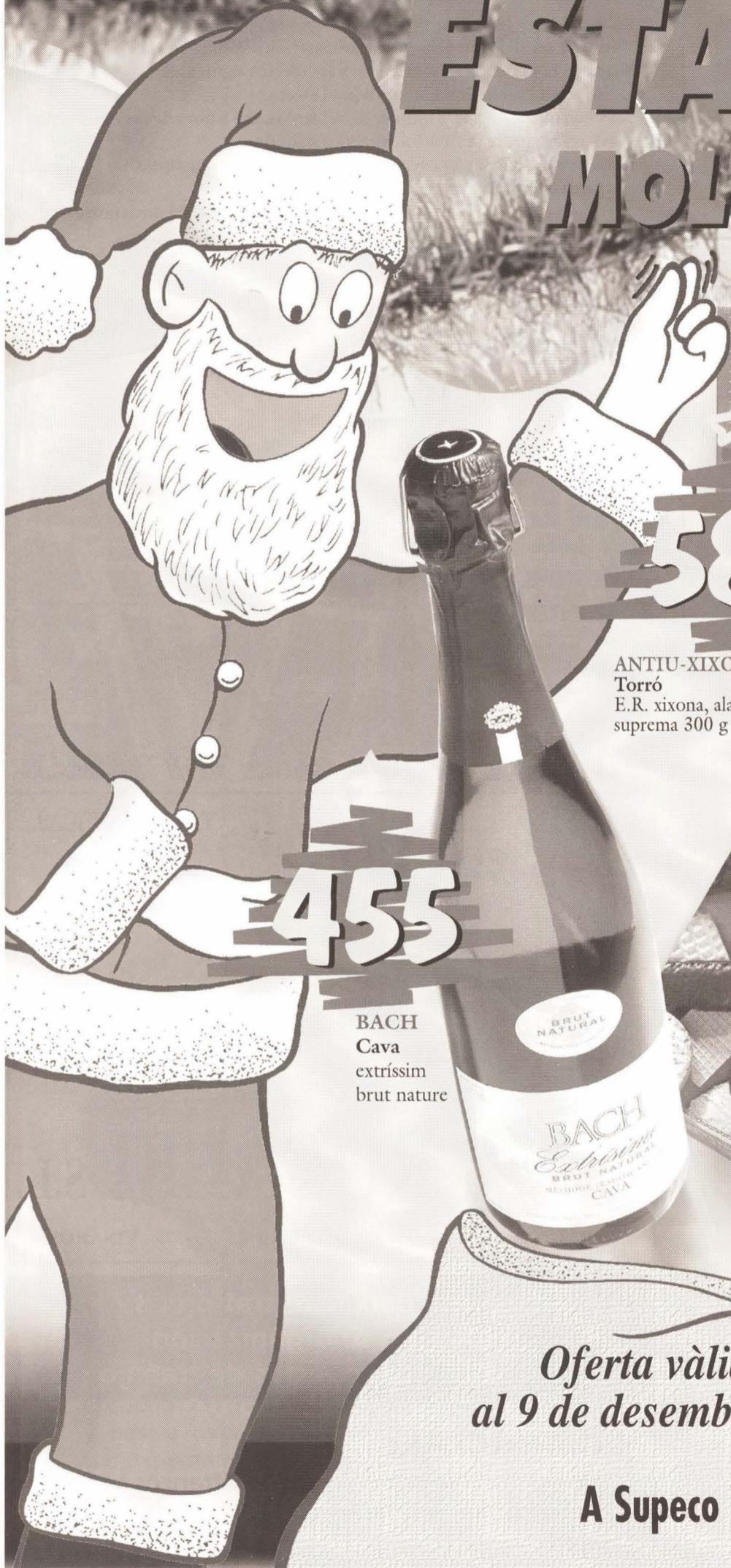
FEDEROPTICS

EMILIO BARRERA

¿Dónde, si no...?

Pl. San Antonio, 20 bis - Tel. 964 450 248 - VINARÒS

Jo ja em preparo...
**ESTALVIARÉ
MOLT MÉS!**



589

ANTIU-XIXONA
Torró
E.R. xixona, alacant
suprema 300 g

455

BACH
Cava
extríssim
brut nature



379

FONTANEDA
Galetes
assortit selecció
700 g

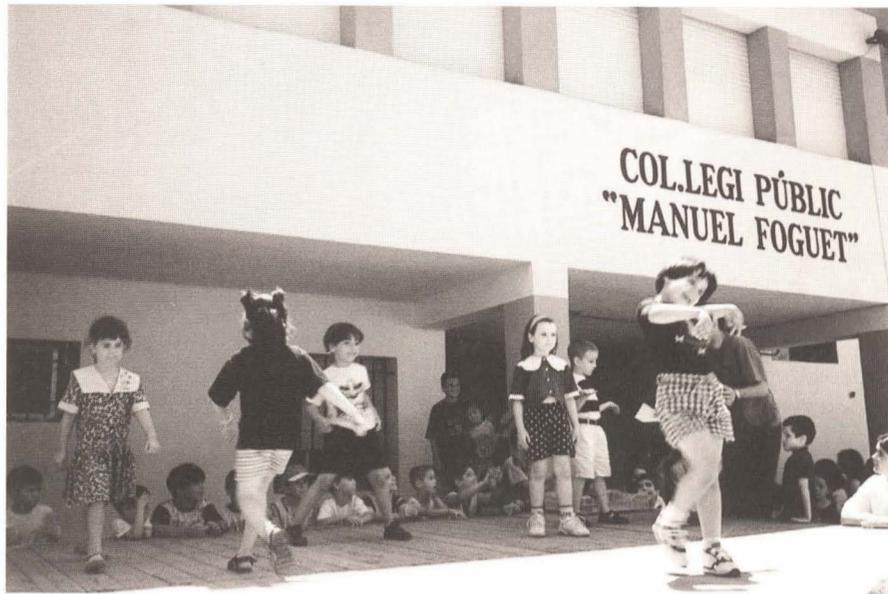
*Oferta vàlida fins
al 9 de desembre de 1998*

A Supeco Vinaròs

**6 i 8
desembre,
OBERT!**
*Informi's de l'horari
al seu establiment.*

Supeco 
Em satisfà!!

Escolars del Foguet protagonistes d'un programa de TV3



Els escolars del col·legi d'Infantil i Primària Manuel Foguet seran protagonistes de la pròxima edició del popular programa de la Televisió de Catalunya, TV3, anomenat *El Cangur* que s'emetrà dilluns vinent a les 9.30 de la nit.

Mesos enrere, van estar les càmeres de TV3 en aquest centre per tal d'enregistrar les preguntes que els seus alumnes van voler fer al reconegut compositor i pianista vinarossenc Carles Santos, el

qual centralitzarà l'emissió del pròxim dilluns. Els escolars van formular tot tipus de preguntes al seu paísà, a les quals haurà de respondre durant el programa. Cal recordar que *El Cangur* es basa en una entrevista que xiquets i xiquetes fan a un personatge famós, uns estant al mateix plató en companyia del protagonista i els altres fan les preguntes des de la seua escola, on s'ha acudit prèviament a enregistrar-les.

J. Emili Fonollosa



Magnífic Ajuntament de Vinaròs

Jefatura de Policía Local

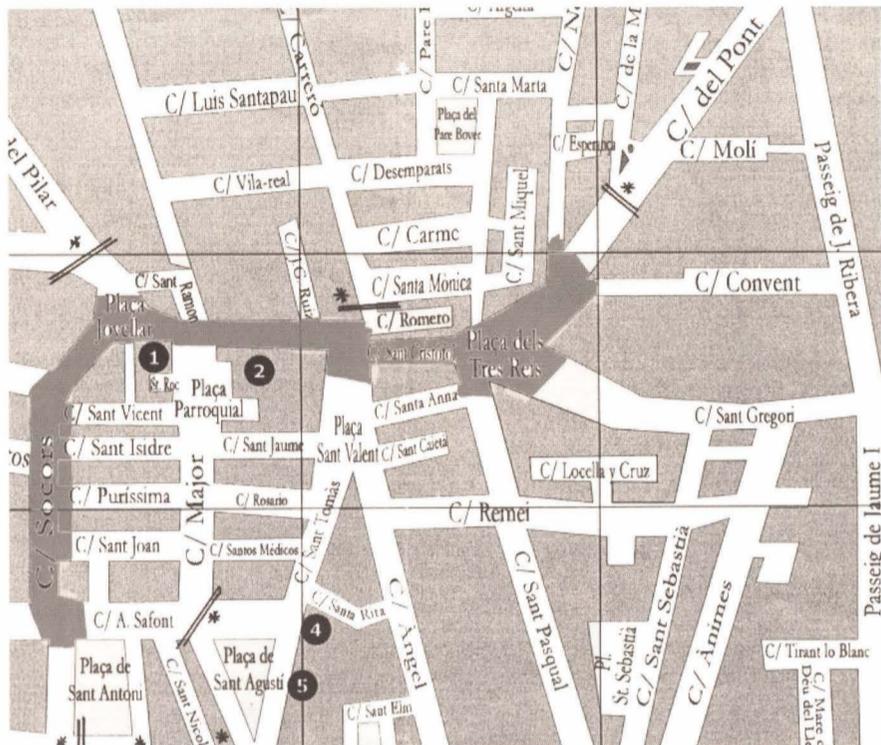
Adjunto les remito Plano (rogando la máxima difusión), de los distintos viales que se verán afectados durante los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre del presente.

En esta zona y fechas, se procederá al fresado y alquitranado, quedando por tal fuera de servicio para los distintos usuarios de aquellas vías.

Se ruega la máxima colaboración, a los efectos siguientes:

1. Respeten la señalización ubicada al efecto.
2. Deben quedar las vías limpias de vehículos, en su hora de las 7.00 del día 30 de noviembre, hasta la finalización del asfaltado.
3. Los viales quedarán cerrados al tránsito en sus distintas fases, según se muestra en el croquis, marcado con asterisco.

Vinaròs, a 26 de noviembre de 1998



PÍO XII, 19 - Tel. 964 461 344 - BENICARLÓ
SANT VICENT, 23 - Tel. 964 455 960 - VINARÒS

Si adelantas tus compras navideñas, hasta el 5 de Diciembre, tendrás un sabroso 10% dto. en cualquiera de nuestros establecimientos... ¡TU COMPRA INTELIGENTE!



Llistes de Noces - Menatge

BENI-CENTRO, LOCAL 8 - Tel. 964 461 561 - BENICARLÓ



FOSAS SÉPTICAS,
ALCANTARILLADO,
POZOS NEGROS,
DESAGÜES...

Limpiezas ROCALBI, S.L.

Avda. Zaragoza s/n - Tel. 964 455 282 - Mòvil 908 866 578 - VINARÒS

Empresa Baix Maestrat precisa cubrir en su organización los siguientes puestos de trabajo

COMERCIAL:

Imprescindible dominio inglés y francés hablado y escrito. Se valorarán conocimientos de informática n. usuario.

CHÓFER:

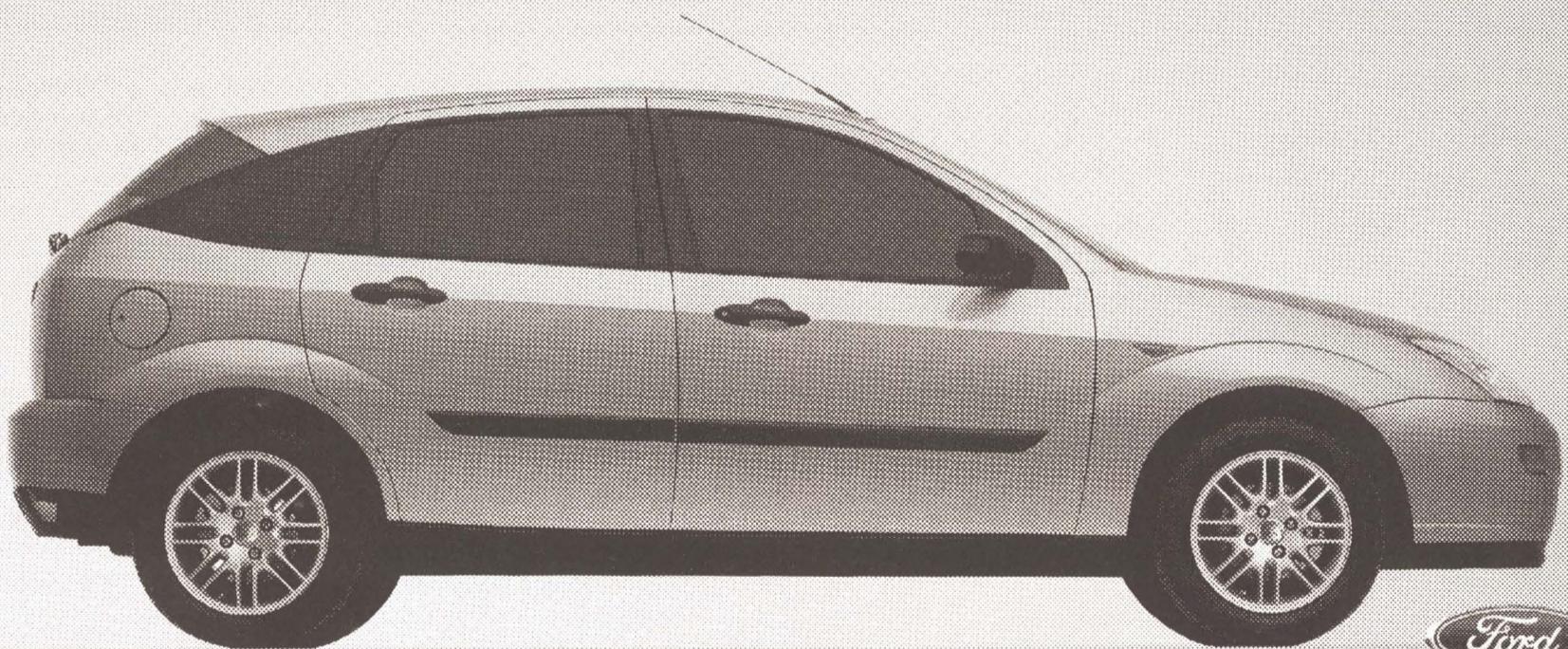
Carnet de conducir c.i. Camión con remolque.

Interesados remitir ofertas
Apartado Correos 383 de Vinaròs

los japoneses en la línea 1.
mi agente de bolsa en la 2.
el consejero delegado en la 3.
y mi hijo en la 7.
ponme con la 7
y los demás que esperen.

porque tú buscas algo **más**

nuevo ford **focus**



tú sabes lo importante que es tu familia, pasar tiempo con ellos y sabes lo que necesitan. como por ejemplo, tener más **espacio** interior, comodidad, facilidad de acceso y un enorme maletero. aunque sin renunciar al diseño más innovador. para ti, para ellos, hemos creado el nuevo ford focus: el coche con más habitabilidad de su clase y, por supuesto, con los sistemas de seguridad activa y pasiva más avanzados. acaba de llegar el nuevo ford focus, el coche que cambiará tus expectativas, para siempre.



La financiación Fácil y Flexible
Ford Credit, el Banco de Ford,
te habla de tú a tú

ford focus ambiente, 16v 100cv por **2.000.000 ptas.** (p.v.p. recomendado llantas no incluidas)
información y prueba: red de concesionarios ford, 902 442 442 ó www.ford.es



Autovima, S. A.

Ctra. Nacional 340, Km. 1043 - Apto. 81 - Teléfono 964 47 19 50 - Fax 964 47 53 02 - 12580 BENICARLÓ (Castellón)
Ctra. Nacional 340, Km. 1052 - Teléfonos 964 40 02 54 - 964 40 09 36 - Fax 964 40 10 65 - 12500 VINARÒS (Castellón)

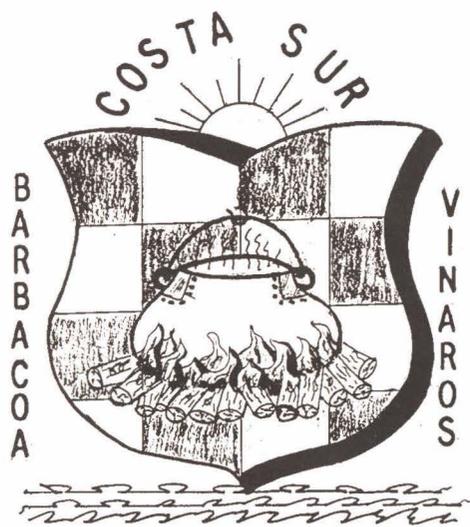
Vinaròs amb Centreamèrica



Ha obert un compte per
ingressar les ajudes voluntàries
dels vinarossencs.

El núm. 496325.73

El saldo el 24/11/98 és **197.923 ptes.**



¡COMER ES UN PLACER!

y para nosotros lo es el poder
ofrecerles una carta de sabrosas
especialidades que a buen seguro,
serán de su agrado.-

Además de: **Carnes a la brasa y variedades de pescados.**

- TODOS LOS JUEVES «COCIDO CASTELLANO» -

Barbacoa Costa Sur

¡AL FINAL DE LA CARRETERA COSTA SUR NOS ENCONTRARÁ!

Tel. 964 402 050 - VINARÒS

Puerto de Vinaròs - Actividad Pesquera

Por Andrés Albiol Munera

RESUMEN SEMANAL DE LA EXTRACCIÓN DE LA PESCA Y TEMAS PORTUARIOS

Días mediocres de productividad en general han tenido las embarcaciones locales que se dedican a las varias modalidades de pesca, motivados a que los constantes vientos de mistral acamparon a sus anchas por nuestro litoral, de manera que los bous a duras penas faenaron, con las consiguientes escasas capturas de pescado y marisco. Las traíñas aún lo tuvieron peor, pues el "peix blau" se quedó en el mar, y la flota artesanal trabajó pocas jornadas y repartidas en las distintas clases de pesqueras, tanto de la "xarxa" como la del "caduf" o anzuelo.

Pesca del Arrastre. Los barcos arras-treros en su mayoría fueron en busca de las doradas. La suerte no les favoreció, y tan sólo lograron pillar unos cuantos peces por barco, siendo su cotización de las 800 a las 1.150 PTA/kg. Al trabajar por fondos medios, el resto de embarcaciones desembarcó; poco langostino a 4.500, calamar 1.300, pescadilla 1.000, salmonete 750, móllera 500, peluda 700, galeras grandes 550, las pequeñas 250, caracol 550 y el pequeño 150, cintas 280, cangrejo 300, jurel 200, caballa 300, bacaladilla 380, rape 1.100 y pescado "duro" para hacer ranchos típicos marineros a 500.

Respecto al apartado que habitualmente hacemos de especies raras o poco habituales, hoy haremos referencia a un tipo de pez que ha sido visto o atrapado aquí en contadísimas ocasiones. Es el llamado abadejo, serreta y mal apodado *bacallà*. Su nombre científico es *Pollachius pollachius*. Vulgarmente se le confunde con el bacalao, siendo éste último de mayor calidad. Los nombres vernáculos particularmente equívocos, los comerciales varían de una localidad a otra en una misma especie, y a la inversa, y el mismo nombre designa frecuentemente a especies diferentes según los mercados, o

sea, que es un barullo y el único que es el auténtico es el científico en latín.

El abadejo como se puede apreciar en la foto tiene el cuerpo alargado de forma hidrodinámica, con cabeza fuerte. La mandíbula inferior más prominente en los individuos mayores. No tiene barbillón. La línea lateral describe un arco sobre las aletas pectorales, con un color verde oscuro, luego adquiere unos tonos amarillos con zonas blancas en el vientre. El ano está nivel de la mitad anterior de la 1ª dorsal.

La descripción de las aletas es: D1 11-14, D2 16-21, D3 15-20, E6, A1 24-31, A2 16-21. Puede llegar a medir hasta 1,30 m. y pesar 12 kgs.

Suele habitar en mares fríos y templados sobre el fondo, pero primordialmente entre aguas en zonas costeras hasta los 200 m. de profundidad y prefiere lugares cercanos a islotes.

Alcanza la madurez sexual de los 4 a los 9 años. Freza a la primavera en aguas de los 4 a los 10°C. Las hembras ponen huevos pelágicos (varios millones) que los machos fecundan, como ya hemos descrito en esta familia de gádidos.

Puede llegar a vivir 25 años.

Su carne es magra pero sabrosa, menos fina que la merluza y más insípida que la del bacalao, pero en algunos países nórdicos igualmente se comercializa salada como el bacalao, pero como es normal no tiene el mismo gusto y a su vez no es tan cara. Se consume también en fresco, como en filetes congelados, para croquetas de pescado, etc.

Puede capturarse al anzuelo, pues estos peces igual se alimentan de equinodermos, gusanos, arenques, lanzones y espadines, pero suelen pescarse con redes de arrastre y traíña.

Pesca del Cerco. Mal lo tienen las barcas de la "llum" en este fin de campaña. Los aires huracanados no les dejaron faenar la mitad de jornadas.

El viernes día 20, no salieron a



Trasmalleros preparando las redes. Foto: A. Alcázar

pescar a causa del mal tiempo.

El lunes 23, únicamente pescó un barco y llevó 29 cajas de sardina medianita que tuvo un valor de 100 PTA/caja (14 kgs.) y 60 cajas de alacha al mismo precio, pues todo era pescado de escasa calidad para el consumo.

El martes 24, de nuevo no partieron a caladero.

El miércoles 25, una traíña llevó 70 cajas de sardina que se cotizaron alrededor de las 2.200, y una embarcación de Burriana arribó también con 650 kgs. de doradas, que se vendieron a un promedio de 1.000 PTA/kg., siendo ejemplares de 1 a 4 kg.

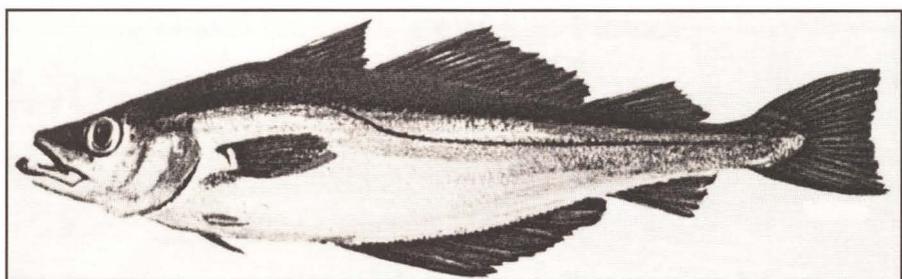
Y el jueves 26, de nuevo no salieron a faenar a causa del vendabal.

Pesca del Trasmallo. Los

"xarxieros" tuvieron igualmente malas jornadas. Las pocas extracciones que realizaron la mitad de días que trabajaron fueron a base de sepia a 1.000 PTA/kg., lenguado 2.500, rodaballo 2.000, mabre 700, raya 650, etc.

Pesca del Cadufo. Los trasmalleros que se dedican a este arte de pesca tan moderno, durante estos días "recolectaron" bastantes pulpos roqueros, siendo vendidos a 520 PTA/kg. para el grande (2 ó 3 kg.) y de 300 para el inferior.

Pesca de la Marrajera. Sólo una pequeña barquita "caló" un día en busca del emperador. Su rendimiento resultó muy bueno puesto que llevó a Lonja unos 30 peces espada, que dieron en báscula unos 400 kgs., que se valoraron de 700 a las 1.000 PTA/kg. ▲



Ejemplar de abadejo



l'Aliança

Assegurances

Necessita

Per a les zones del Maestrat-Ports i Montsià, comercials, per reestructuració de la xarxa de vendes

Oferim

- Bon ambient de treball
- Remuneració molt interessant (Fix+Comissions)
- Visites concertades
- Formació a càrrec de l'empresa
- Contracte mercantil
- Ampli ventall de productes

Els interessats/es han de trucar al telèfon 964 471 654 de dilluns a divendres de 9.30 a 14 hores i demanar pel sr. Moisès, o passar directament per les oficines, c/ Crist de la Mar, 78 baixos de Benicarló



Enlace Wenceslao Bonet Fabregat y Mª Consuelo Grañana Izquierdo.
Foto: Francesc



Enlace Miguel Adell Ferrá y María José Cordero Bellido.
Foto: Francesc



Enlace Germán Beltrán Cunes y Sheila Esteve González.
Foto: Francesc



Enlace Damaso González Cano y Maica Trocoli Villegas.
Foto: Francesc



Av. Papa Luna 12-13
Edificio Sorolla - Local 5
Tel. 964 481 844
Fax 964 480 505
12598 Peñíscola (Castellón)

¿Quieres vivir con la calidad de vida que te mereces?

CONJUNTO RESIDENCIAL VINARÒS PARK

Totalmente terminados, llaves en mano, financiación a su medida, cómoda entrada.

Bungalow, de 3 y 4 dormitorios con 2 baños, 1 aseo, salón comedor con chimenea, amplia cocina con encimera de vitrocerámica, lavadero, terraza, solarium, garaje para 2 coches y bodega, jardín privado y amplias terrazas.

Piscina y zona verde comunitaria.

Frente al mar y a tan sólo 3 minutos del centro de la ciudad, en zona urbana consolidada.

Información y ventas:

Vimisco SA

Avda. Papa Luna, 12 local 5

Tel. 964 481 844

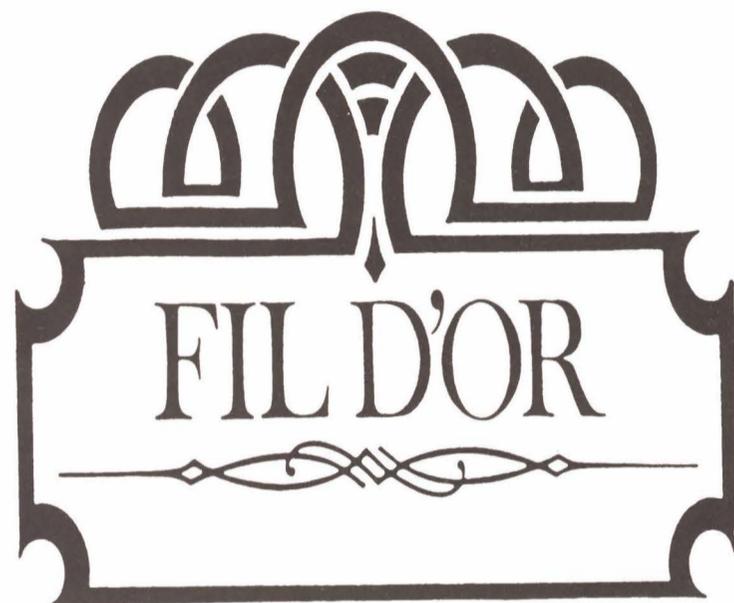
Peñíscola

ATRAVÉS DE AGENCIAS INMOBILIARIAS DE VINARÒS

y en la propia urbanización por las tardes de lunes a

sábado de 3.30 a 6.00 de la tarde.

Tel. 908 661 479 - Sra. AMPARO



Por reformas, grandes descuentos

Hasta el 40% en vajillas, cristalerías y cuberterías.

Del 20 al 30% en regalos y platería, y en joyería 25%.

¡Ven ahora a comprar tus regalos de Navidad y aprovéchate!

San Pascual, 1
Tel. 964 456 431
VINARÒS



- Especialidad en banquetes
- Capacidad para 700 personas
- Horno de leña
- Despedidas de solteros
- Tentadero
- 20.000 m² de jardines, con gran aparcamiento y juegos para niños

ABIERTO TODOS LOS DÍAS
En la misma entrada de San Jorge

Tel. 964 499 152 - 964 416 044

Tel. banquetes 908 123 481



GASÓLEO CALEFACCIÓN Y AUTOMOCIÓN A DOMICILIO

Tel. 964 400 808

CARNAVAL DE VINARÒS

Anselmo García, concejal de fiestas, visitó la COC



Anselmo García, Bartolomé Bueno y Rafael Romero en la sede de la COC.

Foto: A. Alcázar

El miércoles 25 de noviembre, la Comisión Organizadora del carnaval de Vinaròs celebró una reunión en su local social. Cinco fueron los puntos tratados en el orden del día, entre ellos, aprobación del acta anterior, tema casetas y entoldado, comentarios sobre actos a celebrar durante las fiestas del Carnaval, etc. Siguiendo la costumbre de años anteriores, visitó la sede el concejal de Fiestas, Anselmo García: en su intervención ante la Junta Directiva y representantes de las Comparsas, García dijo: "Para el próximo Carnaval habrá un gran esfuerzo por parte del Ayuntamiento, la fiesta lo requiere porque es muy participativa. No se puede arriesgar por segunda vez montando un escenario en la plaza de toros para la presentación de las Reinas, en pleno invierno. Un año más instalaremos las casetas para colaborar con las Comparsas y ayudaremos a la COC a realizar la llegada de su Majestad el Rei Carnestoltes y el entierro de la sardina".

J.Z.



El palacio azul de 1.700 m² se podría ubicar en el Passeig Fora Forat. El Ayuntamiento se haría cargo de él. Foto: A. Alcázar

Noticiari carnavales

Les comparses vendran butlletes per treure diners que aniran destinats als damnificats de l'huracà Mitch. La COC forma part de la Comissió Vinaròs amb Centreamèrica.

.....

El popular presentador del programa FUROR d'Antena 3 TV, conduirà l'acte de presentació de les Reines del Carnaval Vinaròs 99.

.....

Ja han començat a repartir-se els cartells anunciadors de les pròximes festes de Carnaval.

.....

Les comparses UIAA..., Tomba i tomba, Penya València y Cherokeys celebraran el 15è aniversari. Si no t'agrada no mires, en complirà 10.

J.Z.

Comparsa Los Bituneros

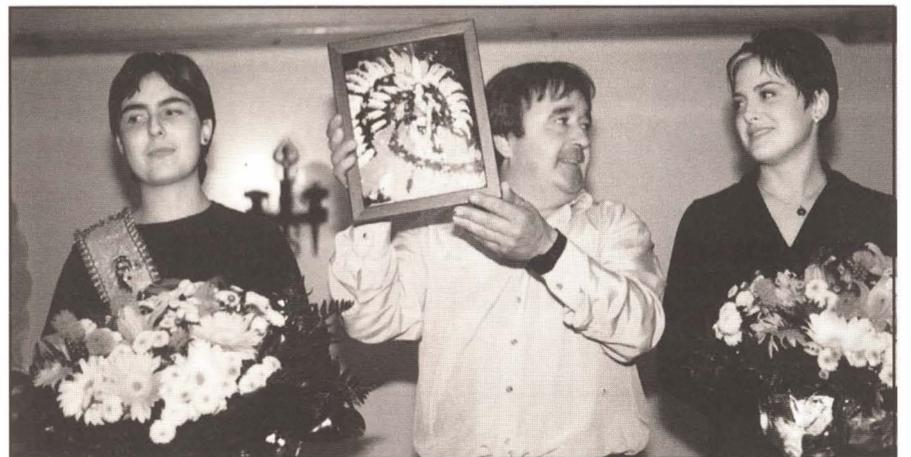


Mª Ángeles y Mª Teresa se intercanviaron regalos

El pasado día 22-11, la Comparsa Los Bituneros celebró una comida. En el transcurso de dicha comida se realizó la presentación de los trajes que llevarán en nuestro próximo Carnaval.

Por otro lado, Mª Ángeles, Reina del Carnaval 98, le cedió el puesto a Mª Teresa, que será la Reina del Carnaval 99.

Comparsa La Colla



Las Reinas entrante y saliente junto al presidente de la comparsa

El pasado sábado día 7, la Comparsa La Colla nos reunimos en el Restaurante El Recreo con motivo de la presentación del traje que luciremos en los próximos Carnavales. Aprovechamos el acto para hacer el cambio de Reina de la comparsa, así la Srta. Romina Querol, Reina del Carnaval 98, pasó el testigo a la Srta. Ana Julián, que nos representará en el Carnaval 99.

Las dos Reinas fueron obsequiadas, de la mano del presidente, con dos magníficos ramos de flores.

Asimismo la Reina del Carnaval 98 hizo entrega a la comparsa de un magnífico retrato como recuerdo de su reinado.

Visca La Colla.

Endavant Carnaval 99

SERVICIO TAXI

PACO PEÑA



964 453 535



608 047 475



Marcar 608 047 475 y después de oír la locución, marcar el 1 para hablar con Remei Martí o bien el 2 para hablar con Paco Peña



Escriu:
Julian
Zaragoza



El bisbe de la diòcesi ordenà a la catedral de Tortosa tres nous sacerdots, entre ells i al mig podem veure a mosén Emilio Vives, destinat a l'església arxiprestal de Vinaròs



Al saló de plens de l'ajuntament es va fer la presentació de l'obra "Anillos para una dama" que interpretarà el Teatre de guàrdia de Benicarló. Foto: Reula



La Peña Valencia te ofereix viandas per a passar millor la Navidat. Foto: A. Alcàzar

¡Amunt València!

El pasado sábado un grupo de socios y aficionados de la Peña València de Vinaròs. Se trasladaron hasta la capital del Turia para presenciar en directo el partido de fútbol que en el campo del Mestalla jugaban el València y el Real Madrid. El resultado fue a favor de los de Casa y los de Vinaròs y comarca a la hora de animar se hicieron notar. La Peña València y de Vinaròs informa que un año más está expuesta la cesta de Navidad, en el supermercado AMICA, de la avenida del País Valencià, el valor de las viandas supera las 40.000 pesetas. Tu colaboración es imprescindible.

J.Z.



La Peña Valencia de Vinaròs se desplazó a Mestalla. Foto: A. Alcàzar

Asociación de Jubilados y Pensionistas "López Doriga"

Se comunica a los Sres. socios que a partir del día 7 de Diciembre y hasta el día 19 pueden pasar por la secretaría de nuestro local social con objeto de recoger el ticket para el lote de Navidad, que se repartirá el día 23 a partir de las diez de la mañana.

Es imprescindible, para adquirir el ticket, llevar el carnet de la Asociación y estar al corriente de pago.

Muy atentamente,

VºBº El Presidente
Ramón Cervera Doménech

El Secretario

TEATRE PER CENTROAMÈRICA

AJUNTAMENT VINARÒS Regidoria Joventut ESCOLA DE PERSONES ADULTES "LLIBERTAT" GRUP TEATRE "DE GUÀRDIA"

La recaptació entra íntegrament a projectes de desenvolupament a Centreamèrica organitzats per CARITAS

«Cuando se sueña solo, es sólo un sueño. Pero cuando se comparte el sueño con los demás es ya el amanecer de la realidad.»

COL·LABOREN :
Coliseum Cine
Ràdio Nueva
4 Colors

Venda d'entrades a l'OFICINA D'INFORMACIÓ TURISME i al CENTRE D'EDUCACIÓ "LLIBERTAT"

Teatro de Guardia

DIA 3 - 12 - 98 Anillos para una Dama de Antonio Gala 22h.

VINARÒS PER CENTROAMÈRICA CINE COLISEUM



Rodeados de sus hijos y nietos, en una emotiva ceremonia y posterior fiesta, han celebrado sus bodas de oro Pascual Sospedra y Engracia Soriano. A la feliz pareja, enhorabuena por estos 50 años de constante dedicación y cariño



Escriu:
Julian
Zaragozà



Las señales de STOP apenas se ven, las de giro a la izquierda están mucho antes de llegar al cruce. Horizontalmente no se indica nada. Foto: A. Alcázar

El cruce está muy mal señalizado

Siguen los accidentes en la N-340 junto al Camí Capsades

Los vecinos de aquella zona de la ciudad continúan protestando ante el abandono del Ministerio de Fomento en aquella área de Vinaròs. Denuncian que en el cruce de la N-340 y Camí Capsades, los stops son muy pequeños, además las señales de prohibición para girar a la izquierda están mucho antes de llegar al cruce y no existe señalización horizontal para los diferentes carriles. Cerca hay industrias y algún que otro camionero también ha manifestado a esta redacción que no se comprende como en un cruce tan peligroso, la señalización sea tan deficiente, y encima no hay indicador de dirección Valencia o Barcelona. No hace muchos días se ha vuelto a producir otro accidente. **J.Z.**



Alumnes de 2n d'ESO del Col.legi Divina Providència anaren a Canal 9 TVV. Foto: A. Alcázar

El colegio Divina Providencia a Canal 9 TVV

Ayer viernes, 27 de noviembre, estaba previsto que 55 alumnos del colegio Divina Providencia de Vinaròs se trasladaran hasta Canal 9 TVV. 15 alumnos de 2º de ESO tenían que participar en la grabación del nuevo programa "Triunfadores". Consta de 3 partes, cultural con 12 preguntas, prueba artística, con el baile del Pata, pata y un apartado de atención con imágenes de la Comunidad Valenciana, para adivinar el lugar. Canal 9 invita a los escolares vinarocenses a una visita al museo de la Ciutat de les Ciències. **J.Z.**



Mosén Enrique Porcar bendijo el nuevo taxi

Bendición

El pasado día 22 se efectuó a cargo de nuestro Arcipreste D. Enrique Porcar la bendición del nuevo taxi propiedad de Francisco Peña Ruíz, el cual realiza el trabajo de taxista en esta ciudad hace más de 20 años. En el acto estaban presentes sus familiares más arraigados. Le deseamos mucha suerte en su tarea diaria en la carretera con este nuevo coche. **J.Z.**

JA LA BALLEM!



La verdad política, cualesquiera que sean sus formas,
no es más que el orden y la libertad
(Chateaubriand)

.....

La Audiencia de Tarragona ha condenado a un camionero a dos años de inhabilitación y multa de 60.000 pesetas por intentar sobornar con 30.000 pesetas a dos guardias civiles, que iban a multarle por no respetar el turno de descanso diario y llevar desconectado el limitador de velocidad. El camionero transportaba atún desde Vinaròs a Barcelona.

.....

La Guardia Civil de Vinaròs retuvo a dos menores de 12 años de edad que llevaban un kilogramo de hachís, los niños fueron abordados cerca de un colegio público.

.....

Una encuesta encargada por el PP de Castellón a la empresa METRA SEIS le da mayoría absoluta en Vinaròs. Según el sondeo, el Partido Popular, en las elecciones municipales, obtendría 12 concejales, 9 el PSOE y 1 Nova Esquerra.

.....

Carlos Fabra, presidente de la diputación, participó en una tertulia de Radio 9; entre otras cosas dijo: "Los de Unión Valenciana son un partido residual. Nosotros les llamamos los falleros de Valencia". "Tendré el dinero para el aeropuerto. Ya he hablado con Zaplana". "La diferencia entre el AVE y el Euromed de Castellón a Valencia son sólo seis minutos. Hay necesidades prioritarias".

.....

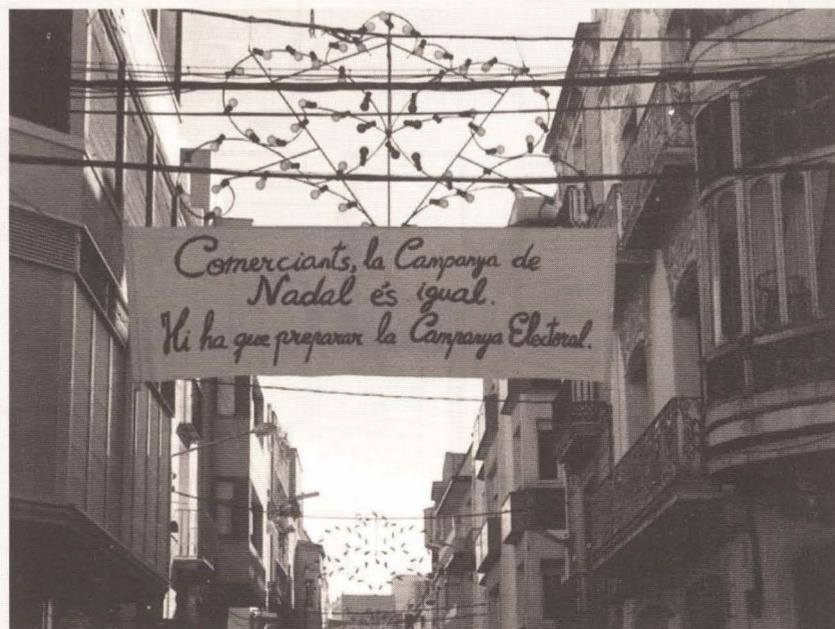
Siguen faltando indicadores de centros oficiales, Hospital, Policía Local, Oficina de Turismo y un largo etc. en numerosas calles de Vinaròs, una ciudad, cada día, peor señalizada.

.....

Nota informativa sobre desaparición/presunto robo de recibos de lotería:

Se ha realizado un presunto robo de la matriz de un talonario de lotería numerado del 181 al 200 y de cuatro recibos de lotería que quedaban por vender de la lotería que la brigada de Serveis Majorals Santa Rita del Ayuntamiento de Vinaròs estaba vendiendo. Los recibos presuntamente robados tienen los siguientes números: 197, 198, 199 y 200. Una vez puesta la correspondiente denuncia de presunto robo, se pone en general conocimiento para que en el caso de que alguien haya vendido dichos recibos, estos están anulados y no podrán cobrarse.

.....



Carrer Major de Vinaròs

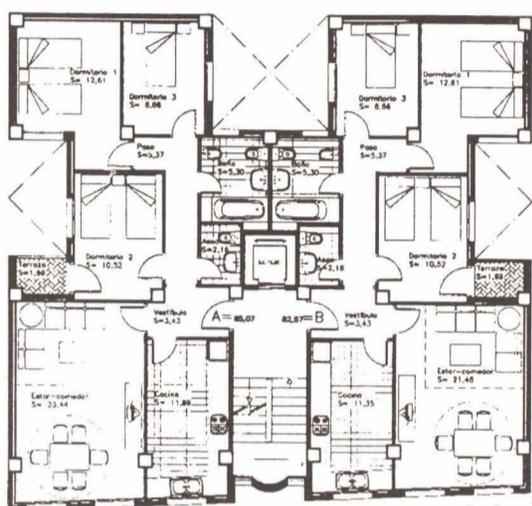
Julian Zaragoza

EDIFICIO ANDORRA 2000

CONSTRUCCIÓN DE 8 VIVIENDAS DE V.P.O. DESDE 8.669.000 PTA



¡¡YA A LA VENTA 2ª FASE!!



- ✓ Situación inmejorable
- ✓ Grandes facilidades de pago
- ✓ Preinstalación de calefacción y aislamientos acústicos y térmicos
- ✓ Acabados de calidad

¡¡Aproveche esta nueva oportunidad de ser propietario de una vivienda en pleno centro de Vinaròs!!

INFORMACIÓN Y VENTAS:
PROMOCIONES CAPSADES, SL

Tel. 964 450 322 y 964 452 152.

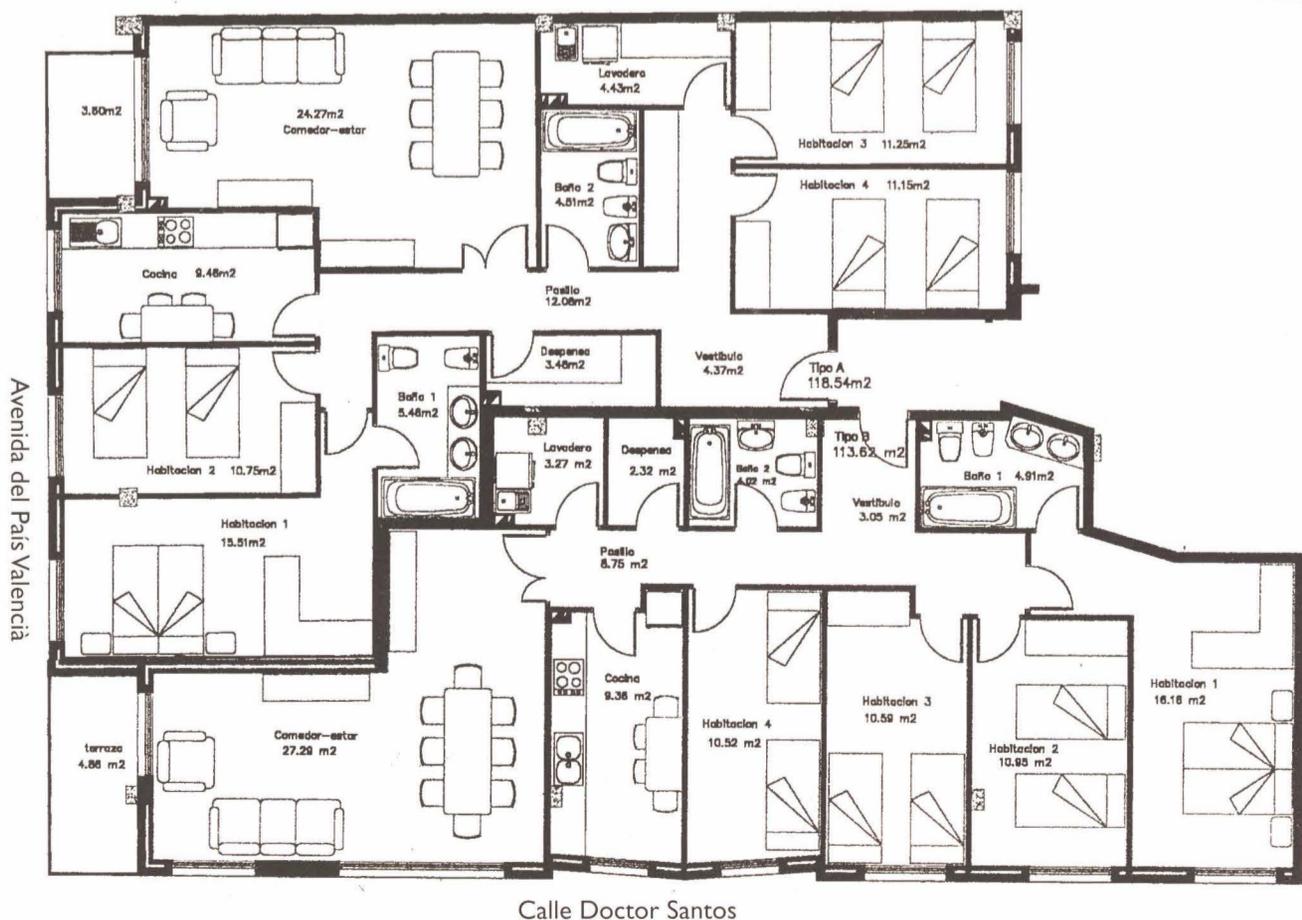
VINARÒS

(de 8 a 13 h mañana y de 16 a 20 h tarde)

PROMOCIONES ORTIZ - VINARÒS, SL

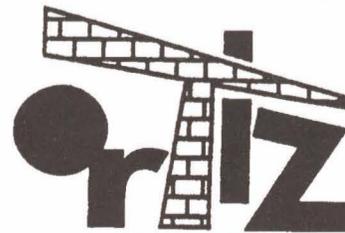
Construcción y venta 16 nuevas viviendas, 8ª fase, esquina País Valencià

¡ÚLTIMAS VIVIENDAS!



INFORMACIÓN:

Dr. Ricardo Santos, I



Tel. 964 455 858
VINARÒS



Magnífic Ajuntament

Pla General d'Ordenació Urbana 1998 (II)

b) Pero en el futuro deberá integrarse como una arteria integradora de este casco urbano, para lo cual se propone su desvío más allá del territorio urbanizador y urbanizable que además debería acometerse, no sólo a nivel municipal, sino supramunicipal considerando el trinomio Vinaròs - Benicarló - Peñíscola como una gran urbe o área metropolitana tal y como plantea con la otra gran vía de comunicación a nivel nacional, la A-7.

5. Finalmente existen dos elementos puntuales, pero no por ello menos importantes:

a) la urbanización Vistabella que no se potencia, pues no se considera un foco de interés residencial.

b) el entorno de la Ermita de Sant Sebastià, en el Puig que constituye un entorno protegido por sus valores arqueológicos y paisajísticos.

6. El resto del término municipal se dedica principalmente al uso agrícola, bien de regadío, naranjos, o bien de secano, olivos y algarrobos.

Suelo Urbano

Para el suelo urbano el plan general contiene las siguientes determinaciones:

a) Delimitación de su perímetro.

b) Asignación de usos y tipologías pormenorizadas y niveles de intensidad correspondientes a las diferentes zonas.

c) Delimitación de los espacios libres y zonas verdes destinadas a parques y jardines públicos, zonas deportivas, de recreo y de expansión, públicas y privadas.

d) Emplazamiento reservado para templos, centros docentes, asistenciales y sanitarios, y demás servicios de interés social, señalando su carácter público o privado.

e) Trazado y características de la red viaria pública y previsión de aparcamientos públicos y privados, con señalamiento de alineaciones y rasantes para el suelo no sujeto a Plan Especial.

f) Reglamentación detallada del suelo pormenorizado, volumen y condiciones higiénico-sanitarias de los terrenos y construcciones, así como las características estéticas de la ordenación, de la edificación y de su entorno.

g) Características y trazado de las galerías y redes de abastecimiento de agua, alcantarillado, energía eléctrica y de aquellos otros servicios que, en su caso prevea el Plan.

h) Evaluación económica de la implantación de los servicios y de la ejecución de las obras de urbanización.

Suelo Urbanizable pormenorizado

El Plan General ordenará pormenorizadamente los terrenos que clasifique como suelo urbanizable inmediatos al urbano y, al menos, los precisos para que queden atendidas las demandas previsibles del mercado inmobiliario a corto y medio plazo, facilitando con dicha ordenación a pronta programación de los terrenos y excusando la ulterior exigencia de Planes Parciales. Se deberá contar, en todo momento, con suficiente suelo ordenado con el grado de detalle expresado en el art. 18 para atender las demandas sociales de vivienda y equipamientos públicos de toda índole. Este nuevo planteamiento comporta tres consecuencias de cierto relieve. La primera es que supone una economía de tiempo y de gestión evidente, puesto que el Plan General ha de ordenar detalladamente todo aquel suelo que por su proximidad al urbano se entiende que es susceptible de próxima utilización, en un horizonte temporal que podría estimarse entre cuatro y ocho años. Una segunda consecuencia es relativa al diseño urbano, ya que garantiza en la medida de lo posible, que el espacio público, su geometría urbana, sea coherente con el territorio por el que discurre y con la ciudad existente, formalizando la ciudad de manera global. La tercera consecuencia es relativa también al diseño, ya que éste se plantea de modo flexible, puesto que en el momento de gestionar el Plan, si se estima conveniente, pueden formularse alteraciones del diseño previsto por el Plan General.

La alteración de la ordenación pormenorizada es competencia municipal.

La ordenación pormenorizada, tiene como finalidad la de complementar y detallar las determinaciones estructurales.

La ordenación pormenorizada comprende, en primer lugar, el establecimiento de alineaciones y rasantes.

El segundo elemento integrante de la ordenación pormenorizada es el establecimiento de las reservas dotacionales suplementarias de la red estructural o primaria.

Otro elemento integrante es la fijación de modo gráfico o normativo del parcelario, la determinación de la parcela mínima edificable se contiene en las Normas u Ordenanzas.

Otro elemento es la fijación de los destinos urbanísticos para los terrenos y construcciones en el que aparecen caracterizados los usos y los destinos.

Finalmente, el último ingrediente de la ordenación pormenorizada es el de la edificabilidad prevista para los terrenos y construcciones.

Suelo urbanizable sectorial

El Plan General delimita sectores definitivos de ámbitos mínimos de planeamiento parcial o de reforma interior, es decir, suelo urbanizable a ordenar mediante la intervención del segundo escalón de planeamiento que es el Plan Parcial o el de Reforma Interior.

El suelo urbanizable sectorial es un suelo sobre el que concurre la circunstancia

especial de no estar inmediato al urbano y de ser objeto de un Plan Parcial o de Reforma Interior, si bien es cierto que la circunstancia de la inmediatez debe ponderarse de modo flexible. Un Plan de Reforma interior puede ordenar el clásico suelo constituido por una bolsa semiurbanizada dentro del tejido urbano, sobre el que se delimite una Unidad de Ejecución.

Suelo no urbanizable

El art. 1 LSNU, de modo preceptivo exige la clasificación como suelo no urbanizable de los siguientes terrenos:

a) El dominio público natural marítimo e hidráulico.

b) Los terrenos sujetos a un régimen específico de protección conforme a la legislación de ordenación territorial o urbanística o a la de conservación de la naturaleza o del patrimonio histórico.

c) Los terrenos que aún no estando comprendidos en el supuesto anterior, reúnan valores merecedores de esa protección.

d) Los terrenos cuyos aprovechamientos agrícolas, ganaderos o forestales deban ser mantenidos o aquellos que en virtud de planes sectoriales o por el modelo socioeconómico del territorio deban ser mantenidos.

e) Los terrenos que, conforme a la estrategia territorial adoptada, deban ser excluidos del proceso de urbanización.

f) Los terrenos que no sean objeto de clasificación como urbanos o urbanizables.

Los usos admisibles distintos a los específicamente agrícolas o forestales, además de la preceptiva licencia municipal, requiere la autorización previa de la Conselleria competente. Los supuestos regulables son los siguientes:

a) Vivienda aislada y familiar que no contribuya a la formación del núcleo urbano.

b) Almacén vinculado a actividad agrícola, ganadera o forestal.

c) Instalaciones precisas para la explotación agrícola, ganadera, forestal o cinegética, tales como invernaderos, viveros, granjas y similares.

d) Explotación de canteras o extracción de áridos o tierras.

e) Actividades de servicios vinculadas funcionalmente a las carreteras y previstas en la ordenación sectorial de éstas, así como, en todo caso, las de suministro de carburante.

La Ley prevé la posibilidad de implantación de otros usos extra plan de carácter minero, industrial o terciario siguiendo el procedimiento de previa declaración de interés comunitario a obtener por el procedimiento ordinario (art. 16 a 19 LSNU) o, en su caso, por el procedimiento extraordinario (art. 21 LSNU). En el primer supuesto se otorga por un plazo no superior a 30 años, sometido a canon de aprovechamiento y cumplimiento de los compromisos que en cada caso se establezcan. En el caso de las actuaciones previstas en el art. 20 –procedimiento extraordinario– se está exento del pago de canon y de la limitación del plazo antes citado, pero es obligatoria la cesión del 15% del aprovechamiento, de los terrenos para dotaciones públicas y la ejecución de las infraestructuras requeridas.

Red primaria o estructural de reserva de terreno y construcciones de destino dotacional

1. Parque público

5.000 m² por cada 1.000 habitantes.

22.000 habitantes → 110 mil metros cuadrados de zona verde

parque marítimo

parque Ermita San Sebastián

parque Camí Fondo

parque Gil de Atrocillo

2. Equipamientos y redes de transporte y comunicación y servicio de titularidad o de carácter supramunicipal.

A. Estación de tren. RENFE.

B. Estación de autobuses.

C. Puerto.

D. CN-340.

E. CN-232.

F. AUTOPISTA A-7.

G. Carretera Vinaròs-Ulldecona.

H. Plaza de toros.

I. Hospital comarcal.

J. Ciudad polideportiva.

K. Barranco de Agua-Oliva.

L. Río Cervol.

M. Río Sénia.

N. Matadero Municipal.

O. Ermita San Sebastián.

P. Depuradora municipal.

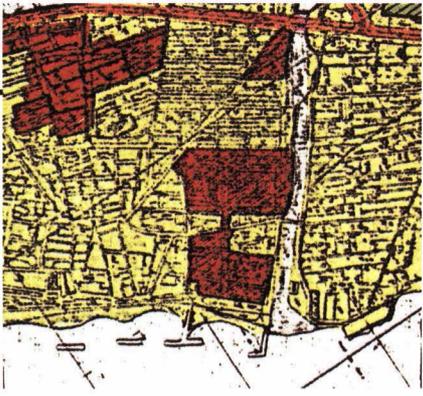
3. Infraestructuras, espacios libres jardines y dotaciones de cualquier índole que puedan considerarse estructurales de todo el territorio o incluso de un determinado sector.

4. Terrenos dotacionales de desarrollo anticipado.

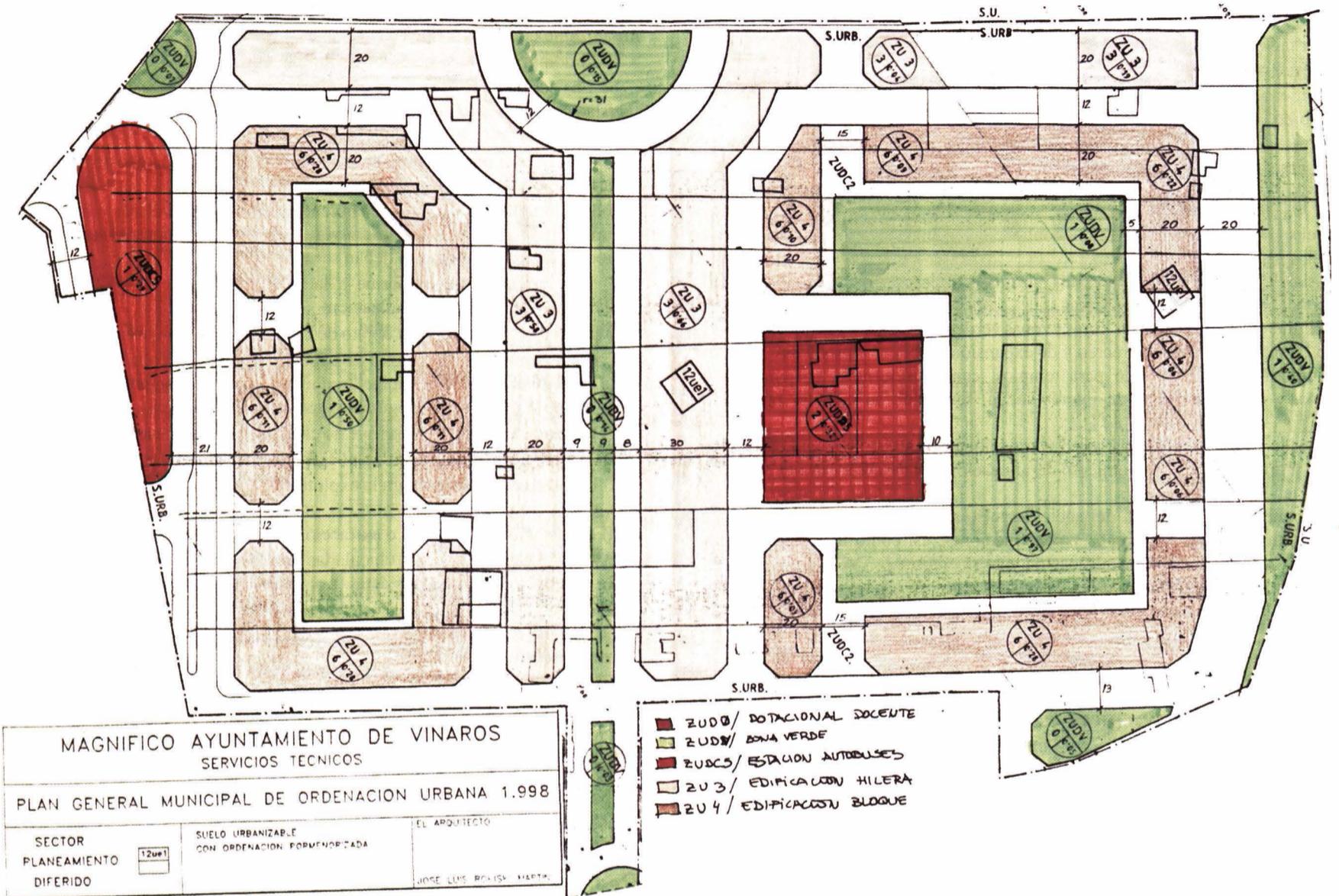
5. Vías públicas e infraestructuras integrantes de la red unitaria (unión de las

(Continúa en la página 26)

12 ue1



Suelo urbanizable

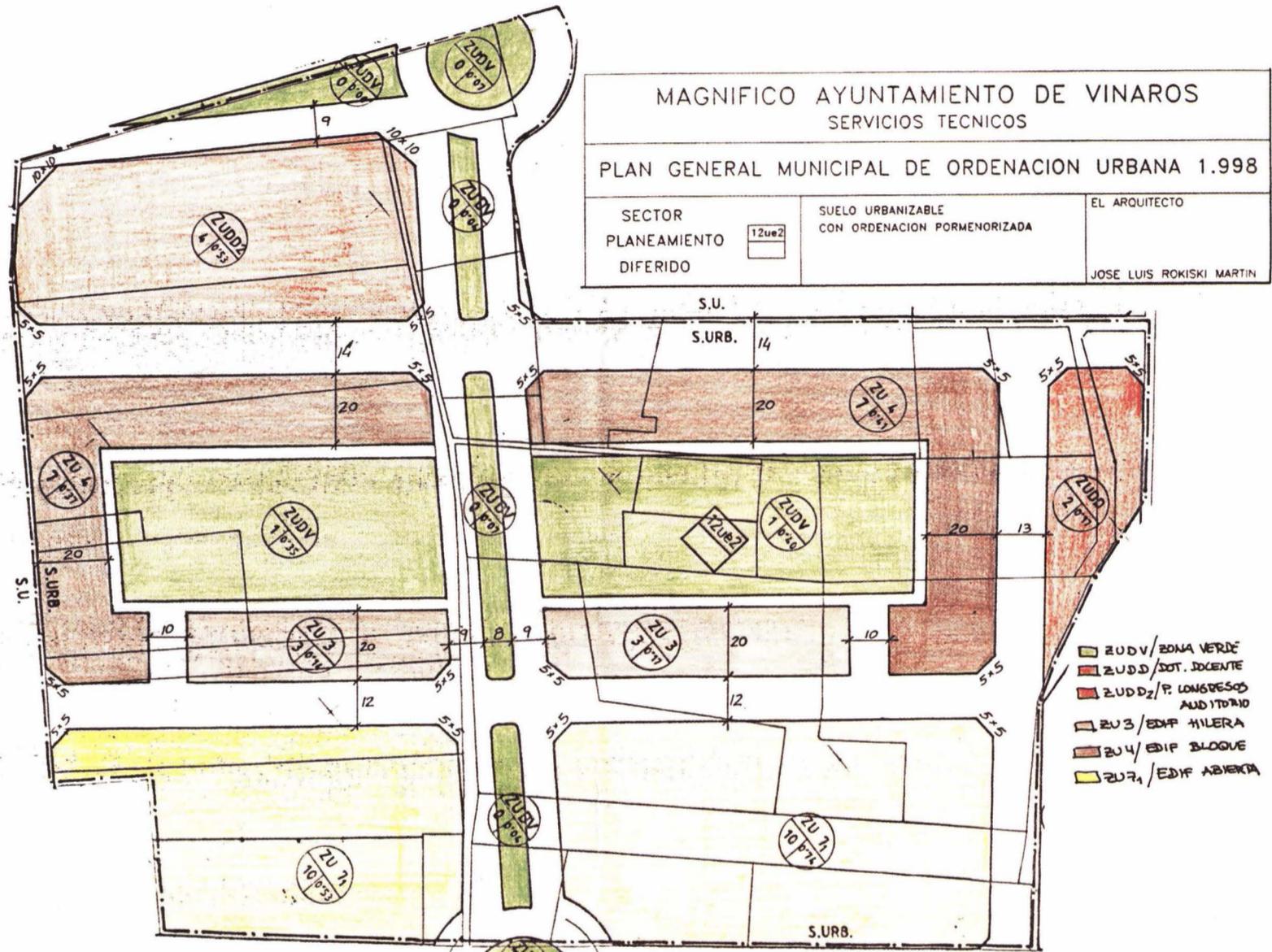


Nº 12 ue1	TIPO DE PLANEAMIENTO DIFERIDO	SECTOR SUELO URBANIZABLE PORMENORIZADO	
1.	SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO En suelo urbanizable, zona de ensanche y edificación e hilera	NORTE: margen derecha Río Cervol SUR:	ESTE: Avda. Tarragona OESTE: Avda. Leopoldo Querol
2.	DATOS GEOMÉTRICOS	SUPERFICIE TOTAL	96.300 m ² 100%
		SUPERFICIE VIALES	32.000 m ² 33%
		SUPERFICIE Z. VERDE	26.700 m ² 28%
		SUPERFICIE DOTACIONAL	6.100 m ² 6%
		SUPERFICIE SOLARES	31.500 m ² 33%
3.	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS		
4.	ORDENACIÓN ZONAS URBANÍSTICAS	ZU3, ZU4, ZUDA5, ZUDC5	
5.	APROVECHAMIENTO TIPO	1,6 m ² techo/m ² suelo	
6.	EDIFICABILIDAD	154.200 m ² t/m ² s	
7.	Nº MÁXIMO DE VIVIENDAS	1.000 viviendas	
8.	USOS	Residencial y todos los compatibles	

e pormenorizado



12 ue2



MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE VINAROS
SERVICIOS TECNICOS

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION URBANA 1.998

SECTOR PLANEAMIENTO DIFERIDO	12ue2	SUELO URBANIZABLE CON ORDENACION PORMENORIZADA	EL ARQUITECTO JOSE LUIS ROKISKI MARTIN
------------------------------	-------	--	---

Nº 12 ue2	TIPO DE PLANEAMIENTO DIFERIDO	SECTOR SUELO URBANIZABLE PORMENORIZADO	
1.	SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO En suelo urbanizable, zona de ensanche y edificación e hilera	NORTE: margen derecha Río Cervol SUR:	ESTE: Avda. Tarragona OESTE: Avda. Leopoldo Querol
2.	DATOS GEOMÉTRICOS	SUPERFICIE TOTAL	59.400 m ² 100%
		SUPERFICIE VIALES	21.500 m ² 36%
		SUPERFICIE Z. VERDE	9.000 m ² 15%
		SUPERFICIE DOTACIONAL	5.300 m ² 9%
		SUPERFICIE SOLARES	23.600 m ² 40%
3.	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	En este sector se debe considerar si se hace la estación de autobuses por reserva de aprovechamiento, en el 10% del Ayuntamiento se podría asumir el costo de la reserva de aprovechamiento de toda la estación de autobuses.	
4.	ORDENACIÓN ZONAS URBANÍSTICAS	ZU3, ZU4, ZUDA5, ZUDC5	
5.	APROVECHAMIENTO TIPO	1,6 m ² techo/m ² suelo	
6.	EDIFICABILIDAD	95.040 m ² t/m ² s	
7.	Nº MÁXIMO DE VIVIENDAS	445 viviendas	
8.	USOS	Residencial y todos los compatibles	

(Viene de la página 23)

diferentes dotaciones y equipamientos).

Densidades

Consideraremos, desde el punto de vista residencial, tres tipos de densidades:

Intensiva	75 viviendas/ha.
Media	60 viviendas/ha.
Baja	40 viviendas/ha.

Tipología de la edificación

Desde el punto de vista residencial distinguiremos:

1. Vivienda unifamiliar ZU6 (Una unidad residencial por parcela).
2. Vivienda pareada ZU5 (dos unidades residenciales por parcela adosada una a otra).
3. Vivienda en hilera ZU3 (más de dos viviendas residenciales por parcela adosadas unas a otras).
4. Vivienda en bloque aislado ZU7 (unidades residenciales dispuestas una sobre otra en la misma parcela aislada).
5. Vivienda en bloque ZU4 (Unidades residenciales dispuestas una sobre otra configurando manzanas cerradas o abiertas).
6. Viviendas en manzanas cerradas ZU1 y ZU2 (Unidades residenciales configurando manzanas cerradas).

Desde el punto de vista industrial, distinguiremos:

1. Industria aislada. (Una unidad industrial aislada por parcela).
2. Industria adosada. (Una o más unidades industriales adosadas por parcela).

Dotaciones y Equipamientos

Distinguiremos:

- Colegios
- Parvulario
- Instituto BUP
- Instituto FP
- Centros Médicos
- Bomberos
- Iglesias y Ermitas
- Educación Especial
- Plaza Toros
- Mercado
- Museos
- Deportivos privados
- Juzgados
- Telefónica
- Oficina Diputación
- Depuradoras y emisarios
- Puerto
- Aeropuerto
- Hospital
- RENFE
- Estación Autobuses
- Estaciones de Servicio
- Escuela Oficial de Idiomas
- Grandes Superficies
- Auditorios
- Campo Fútbol
- Cementerios
- Aparcamientos públicos
- Hogar Jubilado
- Zona lúdica puerto
- Equipamientos deportivos
- Cines y teatros
- Zonas Verdes
- Espacios públicos
 - Plazas
 - Grandes Avenidas
- Edificios municipales
 - Ayuntamiento
 - Servicios Sociales
 - Polideportivos
 - Archivo
 - Almacén

Los estándares volumétricos del Plan General

La LRAU aborda el aspecto relativo a la densificación del suelo ya edificado, estableciendo límites a la edificabilidad a partir de un umbral que se considera máximo.

A) Los núcleos existentes con una densidad superior a 75 viviendas o 10.000 metros cuadrados de edificación residencial por hectárea. No puede aumentarse la edificabilidad media o la densidad global respecto a las previsiones del planeamiento anterior y se "procurará que disminuya". Se trata ni más ni menos de evitar la sobredensificación de barrios que en el momento de redactar el Plan General ya acusen problemas de exceso de densidad y volumetría, prohibiendo la sustitución de la edificación residencial hoy existente por calificaciones de mayores alturas y volumetrías.

B) El volumen atribuido a las parcelas no superará el característico de la edificación que, dentro de ordenación, exista en su entorno y se abstendrá de aumentarlo, respecto a la ordenación anterior. En zonas consolidadas, no se autoriza que el volumen

atribuido a una parcela supere el característico de la edificación que, dentro de ordenación, exista en su entorno, prohibiéndose también que se aumente respecto del planeamiento anterior cuando ya se superan los límites de edificabilidad y densidad ya citados. Esto tiene el efecto de limitar o prohibir la sustitución tipológica de áreas de baja densidad residenciales por edificación de mayores alturas y densidades.

En las zonas de borde inmediatas al suelo urbano, podrá eximirse, parcial y justificadamente, del cumplimiento de aquellas exigencias del número 1 que, por incompatibles con la consolidación, resulten impracticables. Esta exención se acordará sólo en lo estrictamente preciso para ultimar la trama urbana en coherencia formal y funcional con sus condiciones históricas.

Sectores mixtos

Puede darse el caso de que haya sectores "mixtos" de suelo urbano y suelo urbanizable directamente ordenado por el Plan General. Esto puede ocurrir especialmente en las zonas urbanas periféricas en las que los futuros Planes Generales podrían configurar como sector todo un barrio o distrito parcialmente consolidado y urbanizado. Lo normal, en ese caso, es que el Plan General califique como suelo urbano la parte consolidada y clasifique como suelo urbanizable, directamente ordenado por el propio Plan General, los espacios intersticiales de mediano tamaño que queden por consolidada para "cerrar" el núcleo de población existente. La "parte" de suelo urbanizable quedaría incluida en Unidades de Ejecución y el suelo urbano no.

En este caso especial si se tratan de cumplir "al milímetro" los estándares de Plan Parcial se podría presentar, en muchos sectores de ese tipo, un grave problema. Sucede, con frecuencia, que el núcleo de población ha crecido históricamente con densidades muy superiores a las máximas permitidas por los Planes Parciales y serían prácticamente imposible cumplir los límites de densidad si se construyera una sola vivienda en "la parte" de suelo urbanizable. Asimismo podrá suceder que si se trataran de cumplir "al milímetro" las reservas dotacionales hubiera que ubicar los suelos de zona verde o escolares obstruyendo el cierre "natural" de una trama viaria.

Todo ello debe quedar debidamente explicado, analizado y cuantificado en la memoria del Plan.

Sectores pormenorizados

La otra posibilidad metodológica que plantea es que se considere el suelo urbanizable de ordenación pormenorizada del Plan General como uno o varios sectores ordenados en su totalidad. Es en este caso donde las dificultades de implantación de los estándares podrían ser máximas y donde más justificada resultaría "la exención" prevista. Art. 55 LRAU.

La secuencia lógica del desarrollo territorial

El art. 17.4 LRAU dice que "los Planes Generales determinarán la secuencia lógica de su desarrollo territorial mediante el establecimiento pormenorizado de las condiciones objetivas que han de cumplirse para que sea posible la incorporación de cada tramo de urbanización al contexto global del territorio, definiendo así un orden básico, de prioridades para la ejecución de las Actuaciones Integradas previstas y regulando las condiciones que éstas han de satisfacer para que sea posible su programación".

Ha desaparecido la programación temporal, la LRAU prescinde de la dimensión temporal y fija su atención únicamente en la exigencia de unos requisitos de carácter físico que aseguren la adecuada inserción de las Unidades de Ejecución en la trama de infraestructuras y servicios.

Al exigir una "secuencia lógica de desarrollo" parece sustituir la programación temporal, por la programación espacial, en cuanto que se establece un orden de prioridades al cual deberá atenerse la gestión y, a la postre, este orden espacial conlleva un orden también temporal aún cuando se ignore la cronología del proceso.

En el suelo urbanizable que el Plan General ordene pormenorizadamente hay que delimitar Unidades de Ejecución. Además, para cada una de ellas, es necesaria una "ficha" de condiciones de conexión e integración en el entorno que deban cumplirse para que sea posible el desarrollo de la correspondiente Unidad de Ejecución. En definitiva, el Plan General determinará la secuencia lógica de su desarrollo, estableciendo las condiciones objetivas exigibles para que sea posible la incorporación de cada Unidad de Ejecución al proceso de urbanización.

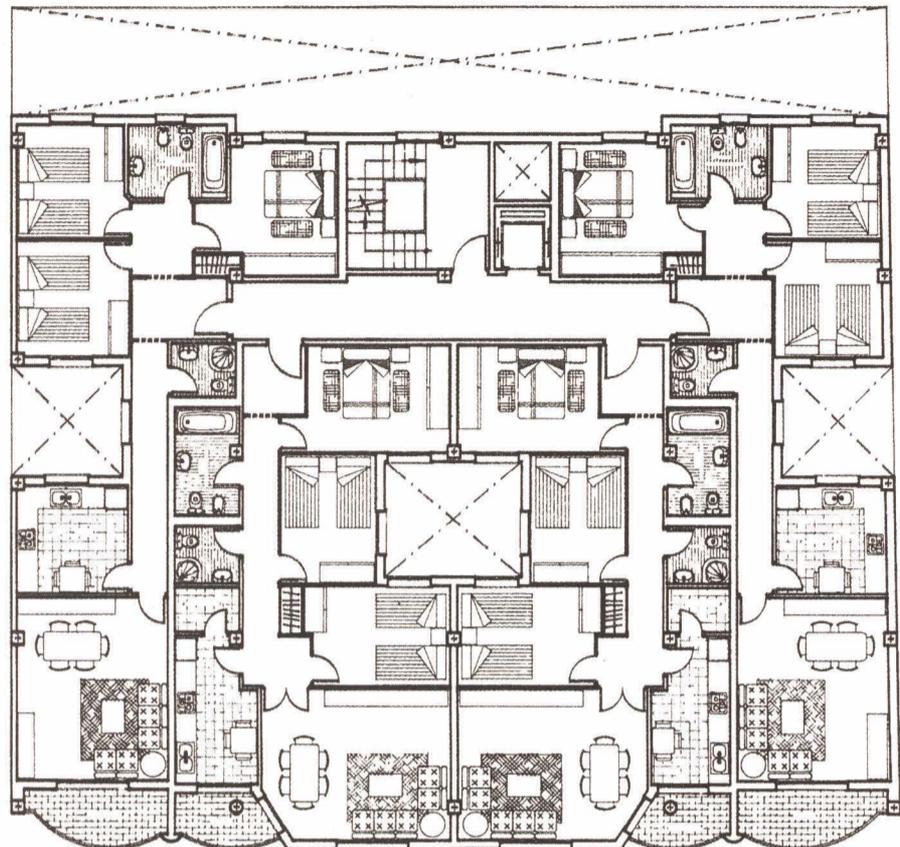
Que la gestión sea flexible o por el contrario se revista al Plan General de una rigidez desconocida en la praxis urbanística. Si esa secuencia lógica se efectúa "mediante el establecimiento pormenorizado de condiciones objetivas", nos encontraremos con una gestión urbanística encorsetada y proclive inoperancia. En el buen hacer urbanístico lo que debe defenderse es que una determinada Unidad se gestione asumiendo aquellos condicionantes que le permiten gozar de los servicios e infraestructuras que la conecten adecuadamente en la trama general. El espíritu de la Ley no está el exigir las condiciones de conexión en términos técnicos precisos en cuanto al dimensionado de infraestructuras o al trazado concreto y puntos de conexión de las redes de servicios. De lo que se trata es de asegurar que no aparezcan una Unidad de Ejecución completamente urbanizada en medio de una huerta o de un campo de naranjos y a la que se accede por un camino agrícola de 4 m. de ancho.

Cuando una Actuación Integrada sea contigua a un área de suelo ya consolidado estará, normalmente, clasificada como suelo urbano, el Plan se limitará a señalar que no se requiere condición especial alguna de conexión ni quedará subordinada a la ejecución de ninguna otra Actuación Integrada. En cambio, cuando una Actuación Integrada deba tener su acceso urbanizado a través de otra u otras de las Actuaciones previstas, por su lejanía del casco consolidado y urbanizado, se señalará cuál o cuáles de estas Actuaciones Integradas deben estar urbanizadas o con Programa aprobado para que pueda ejecutarse la Actuación en cuestión. Los planes podrían establecer qué requisitos mínimos de viario harían posible su programación y ejecución con independencia de las Actuaciones que la conecten con áreas urbanizadas. Así, por ejemplo, el Plan General puede fijar que si, a través de una modificación de límites de Unidad de

(Continuará)

CONSTRUCCIONES
J. A.

JARQUE AGUILERA, SL



PLANTA PISOS DISTRIBUCIÓN

Promoción y venta:
16 viviendas de V.P.O.

3ª Fase en C/ Pablo Ruiz Picasso

Subvenciones a fondo perdido
Avalamos sus entregas a cuenta
Intereses 5'5%
15 años con hipoteca

FACILIDADES DE PAGO

OPCIÓN A PLAZA DE PÁRKING

FINANCIADAS POR

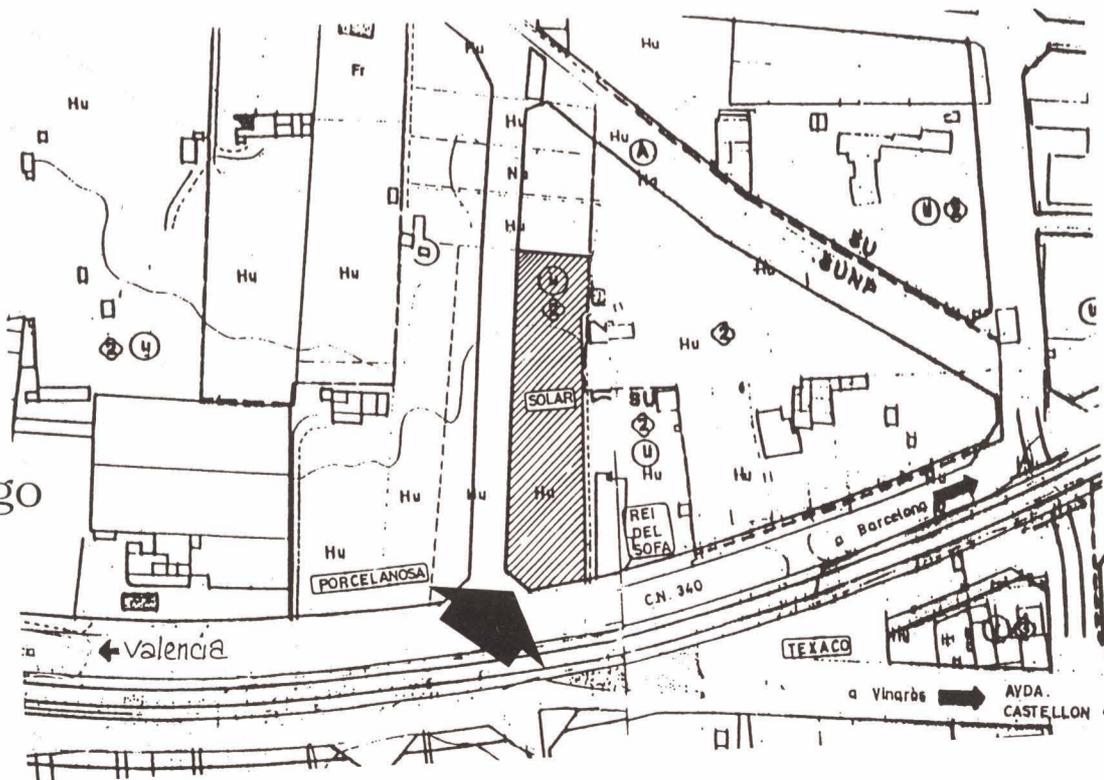
iberCaja €

Información:

Pablo Ruiz Picasso, 44
Tel. 964 400 545
VINARÒS

PRÓXIMA CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES EN VINARÒS

- Situación inmejorable con amplios accesos
- Naves industriales desde 324 metros cuadrados
- Precios de superoferta
- Grandes facilidades de pago (financiación a medida)



PROMOCIONES CAPSADES, SL

C. San Francisco, 78 - Tel. 964 450 322 / 964 452 152 12500 VINARÒS (Castellón)



30 / POLI DEPORTIVO

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1998

HIPICA: DOMA CLASICA

EL CAMPEONATO ABSOLUTO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA FUE UN EXITO

Los títulos fueron para Catalá, Agulló y Beltrán

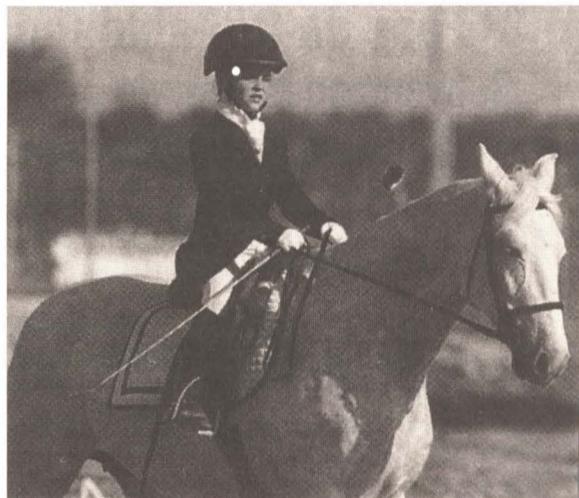
E. V.

El Club Hípico Alarcón de Picassent acogió el pasado domingo la final del VIII Campeonato Absoluto de Doma Clásica de la Comunidad Valenciana, en el que participaron un total de veinticinco jinetes repartidos en las categorías infantil, juvenil y adultos.

La prueba, organizada por la Federación Hípica Territorial Valenciana (F.H.T.V.) y el Club Hípico Alarcón, constituyó todo un éxito organizativo, participativo y de asistencia, ya que el público respondió a la importancia de la cita y se congregó en gran número en las instalaciones deportivas.

Tras una interesante jornada equestre y unos ejercicios excelentes y de gran nivel, el jurado constituido por Linda Lawrence (presidente) y los vocales Shelley Liddle y Joaquín Rodríguez, determinó como ganadores a Yasmina Catalá con "Jinete" en categoría infantil, Aurelia Agulló con "Elliston" en la juvenil y M^a Dolores Beltrán con "Flamingo" en la adulta.

La Comunidad Valenciana conoció el domingo a sus campeones de doma clásica: Yasmina Catalá, Aurelia Agulló y M^a Dolores Beltrán.



BUENA TECNICA.- La demostrada por nuestras jóvenes promesas.

Los jinetes y amazonas recibieron a la hora prevista por la organización (14:30 horas) sus merecidas medallas de manos de Agustín Bermejo, presidente de la F.H.T.V. y de Antonio Martínez, vicepresidente de dicha federación.

Desde el Setmanari Vinaròs felicitamos a Yasmina Catalá Seoane por el triunfo conseguido. Felicitación extensiva a sus padres, Maruja y Juan, así como a sus abuelos, Manolo, Lolita y Juan.

Redacción



El pasado jueves, 19 de noviembre, en la esplanada del Puerto de Vinaròs, se expuso la muestra itinerante del FOCUS, último modelo de la firma FORD. El acto, organizado por la firma norteamericana y AUTOVIMA, Concesionario de la misma y presidido por el Sr. Vicente Agut, gerente; estuvo muy concurrido a lo largo de toda la jornada. Deseamos todos los éxitos para este nuevo modelo que Ford ha lanzado al mercado y que, por cierto, es ya Coche del Año 1999.

Se necesita gente joven para trabajar en importante empresa internacional, en Benicarló y Vinaròs.
Interesados llamar: 964 475 383 ó 964 456 065

Alquilo local nº 5 en pasaje San Francisco ¡económico!
Tel. 964 451 281



La ermita ha sufrido una agradable transformación gracias a los alumnos de la escola taller. Foto: A. Alcázar

Cloenda de l'Escola Taller Serra de l'Ermita

El próximo día, 30 de noviembre a las 12 del mediodía, se hará el acto de cloenda de l'Escola Taller Serra de l'Ermita. Han estado dos años de aprendizaje para los 40 alumnos que han tenido esta escuela, repartidos en diferentes talleres. En esta primera fase se ha trabajado, y mucho, la nuestra ermita y sus alrededores han cambiado mucho su imagen. Esperamos que la segunda fase no tarde mucho y l'INEM l'aprovi ben aviat. Rosa Lourdes Arenos ha estado su directora durante los dos años.

J.Z.



Un grupo de alumnos de la Escola Taller, la amistad también es importante durante el aprendizaje. Foto: A. Alcázar

III SALON DEL AUTOMOVIL DE OCASION

Hasta el lunes 30 de noviembre en el recinto permanente del Vehículo de Ocasión Giner Torres, puedes contemplar más de 100 vehículos de ocasión totalmente revisados, financiados a su medida y con hasta 1 año de garantía.

Está abierto hoy sábado y mañana domingo durante todo el día.

Organiza: Leonauto, su concesionario Peugeot.

J.Z.



Inauguración del III Salón del Automóvil. Foto: Difo's



Escriu:
Julian
Zaragoza

CONCIERTO

93 aniversario de la Sociedad Musical "La Alianza"

El pasado domingo 22 de Noviembre y aprovechando la festividad de Santa Cecilia patrona de los músicos, la Sociedad Musical "La Alianza", en el Auditori Municipal celebró el tradicional concierto, esta vez conmemorativo de su 93 aniversario.

Desde que en 1905 un voluntarioso grupo de vinarocenses tuvo la feliz idea de crear la Sociedad Musical "La Alianza", hasta hoy, 93 años después, muchos presidentes con sus respectivas Juntas Directivas han regido los destinos de la Sociedad. Durante este periodo de tiempo la nave ha capeado tempestades y toda suerte de situaciones adversas con la colaboración y el apoyo constante y obstinado de todos los asociados en mayor o menor grado.

El concierto estuvo dirigido por José Ramón Renovell Renovell, actuando conjuntamente la Banda de la Sociedad Musical "La Alianza" y la Banda Juvenil de la "Escola de Música", que nos interpretaron las siguientes obras:

- *MARCHA CORNELIUS "OP. 108"* de Félix Mendelssohn
- *AIR NOSTALGIQUE* de Ted Huggens
Fantasía para Saxofón
Solista: Jordi Sabater Benet
- *EN UN MERCADO PERSA* de Albert W. Ketelbey
Intermedio Descriptivo
- *PETITE OUVERTURE DANSANTE* de Wind Band
- *HIMNO PLEGARIA A SANTA CECILIA* de Salvador Giner

El aplauso del numeroso público asistente estimuló a nuestros músicos, los cuales como bis nos volvieron a interpretar *En un mercado persa*, la pieza al igual que las demás fue muy lograda, en un acto en que "La Alianza" nos ha ofrecido buenas interpretaciones musicales. Cabe destacar que los solistas Jordi Sabater de 13 años y Marc Borrás de 12 años, se ganaron un "doble aplauso" en el concierto. El acto cultural fue presidido por el alcalde de Vinaròs, Ramón Bofill; Director Territorial de Cultura y Educación, Francisco Baila; Presidente de la Sociedad Musical "La Alianza"; Francisco Torres, Presidente de la Asociación Musical Vinaròs - Escola de Música; Agustín Baila y otras autoridades municipales. **J.Z.**



El director y los músicos fueron ampliamente aplaudidos. Foto: A. Alcázar

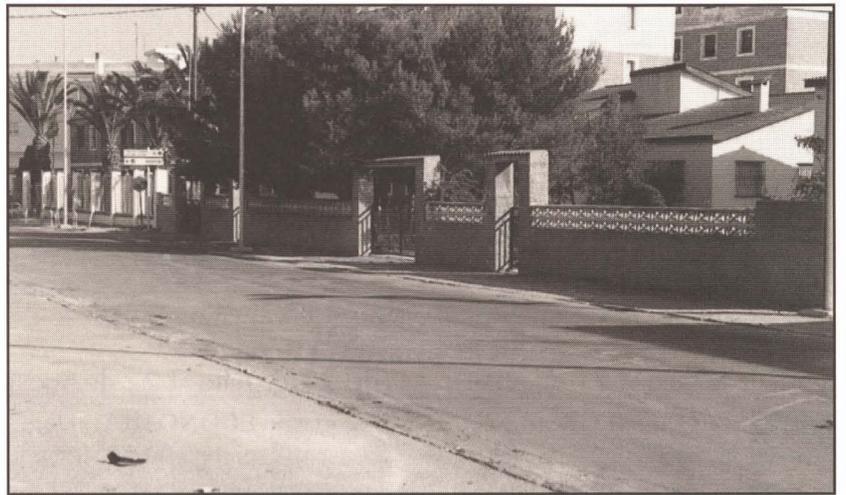


Marc Borrás y Jordi Sabater durante el concierto en el que tuvieron cierto "protagonismo". Foto: A. Alcázar



La Sociedad Musical La Alianza cada vez gusta más al público que asiste a sus conciertos. Foto: A. Alcázar

Xè, què farem?



La avenida de Castellón no ofrece una imagen digna de Vinaròs. Encima es una de las entradas a la ciudad. Numerosos vecinos de aquella zona se quejan que no tienen ni aceras. La urbanización de aquella arteria es una necesidad. Foto: Difo's.



La falta de aceras, un peligro más en la Avda. de Castellón. Foto: Difo's

Fa pocs dies...



Dia 25 de novembre de 1972 (riu Cervol). D'esquerra a dreta: Maite Miralles Miralles, María José Domenech Brau, Rosa Maria Puchal Sabater.

Asociación Cultural y Recreativa del Ama de Casa - Vinaròs

El jueves día 19 del corriente, a las 6 de la mañana, emprendimos un viaje a SANT MARTÍ SARROCA (Barcelona).

Entre otros, visitamos la fábrica de chocolates ELGORRIAGA, donde fuimos obsequiadas espléndidamente y nos enseñaron el proceso de fabricación del chocolate.

Posteriormente visitamos las cavas ROMAGOSA-TORNÉ, en donde nos explicaron la elaboración del cava y vino degustando tales bebidas.

El viaje fue proyectado por Viajes PANORAMA a quienes agradecemos su atención para con nosotras.

La Junta

El oráculo por Lola Monreal



Dice una popular canción: tres cosas hay en la vida, salud, dinero y amor. Si alguna de las tres te preocupa, manda una carta a la dirección del Vinaròs, o llama al 964 402 225, y encontrarás la respuesta en esta misma página

SEMANA DEL 28 AL 4 DE DISEMBRE

ARIES

(del 21 de MARZO al 21 de ABRIL)



ECONOMÍA: Se te avecina un cambio de trabajo con posibilidades de que sea también de residencia.

Las perspectivas buenas.

SALUD: A partir del miércoles habrá una mejora espectacular si has tenido algún achuchón. Si no tranquilidad absoluta.

AMOR: Una prioridad: poner en forma el equilibrio afectivo del hogar en general. Con la pareja sin ningún problema.

TAURO

(del 22 de ABRIL al 21 de MAYO)



ECONOMÍA: Ese trabajo ideal que estás buscando tardará un poco más de lo que a ti te gustaría en llegar. Tómatelo con calma.

SALUD: La salud será excelente durante toda la semana, pero no debes olvidar que como buen tauro podrías resentirte de las rodillas.

AMOR: La vida afectiva será la protagonista absoluta porque la emotividad y los cambios interiores trabajarán a toda marcha.

GÉMINIS

(del 22 de MAYO al 21 de JUNIO)



ECONOMÍA: No es un buen momento para cambiar de actividad o introducir modificaciones en la que desarrollas actualmente.

SALUD: Tus nervios estarán a flor de piel y será lo único preocupante durante estos días, pero más para los otros que para ti.

AMOR: Más que vida amorosa tendrás vida social, que será intensa y conocerás a gente que te hará entrar en contacto con cosas nuevas e interesantes.

CÁNCER

(del 22 de JUNIO al 22 de JULIO)



ECONOMÍA: Procura hacer las cosas personalmente y no delegues en los demás si no quieres que no salgan de tu gusto.

SALUD: Cuidado con un posible esguince o fisura debido a un mal gesto que puedas hacer si te dedicas a hacer footing.

AMOR: Te mostrarás más atrevido y decidido de lo habitual. Gracias a ello tu vida sentimental será rica y satisfactoria.

LEO

(del 23 de JULIO al 22 de AGOSTO)



ECONOMÍA: Deja de preocuparte tanto por el dinero ya que por ahora no te faltará. Aprovecha para

los juegos de azar.

SALUD: Estarás en plena forma física. Pero si coges tus típicos cabreos sufrirás más de un dolor de cabeza.

AMOR: Renacerá nuevamente la ilusión entre tú y tu pareja y tendrás por fin ganas de realizar mejoras en tu hogar.

VIRGO

(del 23 de AGOSTO al 22 de SEPTIEMBRE)



ECONOMÍA: Tienes proyectos en mente que quieres llevar a la práctica. Lo que emprendas será coronado por el éxito.

SALUD: No te descuides en este punto y sobre todo no olvides el contacto con el aire libre que tanto bien te hace.

AMOR: Los amigos te aportarán momentos felices y uno de ellos al que habías perdido de vista hace tiempo reaparecerá.

LIBRA

(del 23 de SEPTIEMBRE al 23 de OCTUBRE)



ECONOMÍA: Es un buen momento para iniciar nuevos trabajos ya que ahora tienes las ideas claras e irás sobre seguro.

SALUD: Tu mente que no para ni un solo momento te pedirá relax y más descanso si no quieres que repercuta en tu salud dásela.

AMOR: Periodo de expansión para tu vida sentimental. Estarás más abierto, receptivo y amoroso que nunca.

ESCORPIÓN

(del 24 de OCTUBRE al 22 de NOVIEMBRE)



ECONOMÍA: Estás inmerso en una actividad frenética. Te mostrarás excesivamente crítico y también reivindicativo.

SALUD: Gracias a ese buen humor del que gozas últimamente hará que también gozes de una gran fortaleza física.

AMOR: Trata de no mezclar tus problemas familiares con los de pareja y vive tu unión afectiva sin cortapisas.

SAGITARIO

(del 23 de NOVIEMBRE al 22 de DICIEMBRE)



ECONOMÍA: No digas que no a alguien que intentará prestarte ayuda. La necesitas y además te la ofrece de corazón.

SALUD: Estos fríos invernales te pueden dar un resfriado que lo arrastrará durante todo el invierno.

AMOR: Esta es una etapa excelente para que funcione maravillosamente bien tu relación afectiva. Vívela intensamente.

CAPRICORNIO

(del 23 de DICIEMBRE al 20 de ENERO)



ECONOMÍA: Entrarás en una racha de buena suerte. Aprovecha la ocasión para llevar a cabo todo lo que te has propuesto últimamente.

SALUD: También tus vías respiratorias se resentirán con este cambio de tiempo, pero si te cuidas lo resolverás rápidamente.

AMOR: Si aún no te has enamorado, sal a la calle, ve de marcha... en cualquier momento te encontrarás con la persona de tu vida.

ACUARIO

(del 21 de ENERO al 19 de FEBRERO)



ECONOMÍA: Tal vez se producirá algún retraso en tus asuntos económicos. Pero no debes preocuparte en exceso.

SALUD: Si eres uno de los del gremio de "las gafas", ha llegado el momento de revisarte, si no quieres sorpresas.

AMOR: Atraviesa una etapa de satisfacción y realización en tu vida afectiva. Pero cuidado ya que el genio te jugará malas pasadas.

PISCIS

(del 20 de FEBRERO al 20 de MARZO)



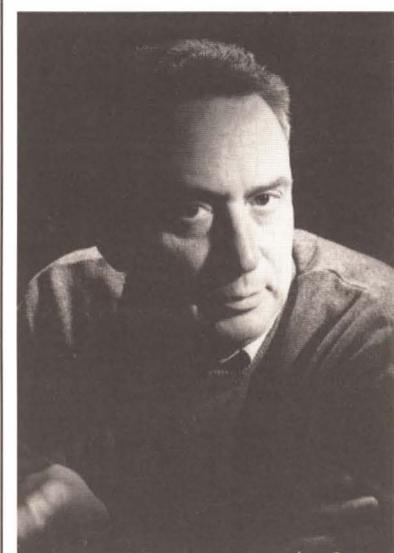
ECONOMÍA: Una entrada de dinero en tu casa te impulsará a hacer un gasto extra que estabas posponiendo mucho tiempo.

SALUD: La paz y la alegría interna son los mejores antidotos contra toda enfermedad. Sigue así y estarás inmune.

AMOR: Te apetece ver a gente y hacer aquello que te gusta, pero también tu pareja te está arrastrando con su entusiasmo.

Gente

Por Ángel Giner



Santos

La noticia está en la calle. Santos Fernández Álvarez, dejó de ser el capitán de la Guardia Civil al frente de la 1ª Compañía, con destacamento en esta ciudad. Ahora queda en la reserva. Varios años en Vinaròs, cinco, y nos deja la impronta de su recia personalidad. Persona sencilla, culta, afable. Con talante abierto y cordial. En el próximo "extra" de Navidad, el 19 del mes venidero, nuestra redacción lo entrevistará en profundidad, por su amplia trayectoria en la Benemérita merece un tratamiento especial.

En esta columna, tan solo unos retazos, con algún dato de sus personales vivencias. Su vida va a tomar otros derroteros.

- ¿Es así, capitán?

• Por supuesto. Tendré más dedicación a la familia. Viviré la vida hogareña desde otro ángulo.

Santos Fernández, nació en Astorga (León) y su primer destino fue Sabadell. Tuvo muchos destinos. Ascendió como capitán en Segorbe. Luego Madrid y finalmente Vinaròs. Casado con María Rocha y con tres hijas, Yolanda, Susana y Alicia. Un nieto, que le llena de felicidad.

Tenemos entendido, que te quedas a vivir en Vinaròs.

- ¿Por qué, esta decisión?

• Por muchas razones. La población es maravillosa y sus gentes, encantadoras. Cuento con grandes y estimados amigos.

- ¿Aficiones predilectas?

• Leer y escribir -La novela "Los años perdidos" ha caído bien-. Quedó tercera en el II Premio Fernando Lara, tras nombres tan ilustres como Umbral y Gironella. Ya está a la venta.

- Del Atlético de Madrid, ¿no?

• Pues sí, viene de familia y además conocí en Aranjuez a los Gil. Me siento colchonero.

En el "extra" de Navidad, Santos Fernández desde otra vertiente. Gracias, amigo.



Escribe: Ángel Giner

DE TODO UN POCO

Van avanzando las obras del paso subterráneo en la N-340 y que desde María Auxiliadora conducirá a la Ermita. El proyecto cuenta con un presupuesto de 214 millones. Contempla la construcción de dos carriles, así como una rotonda y un vial de servicio que discurrirá paralelo a la nacional.

Se dice que la cena de gala Costa de Azahar, organizada por el Patronato de Turismo, costará 15 millones. El menú será eminentemente marinero y por supuesto los langostinos de Vinaròs tendrán un acento muy especial. El escenario será el Palace de Madrid. Habrá invitados, unos 600, y habrá figuras estelares, una de ellas Julio Iglesias.

Las obras de restauración de la fachada principal de la Arciprestal, ahora taponada por andamios, al parecer, ya no se va a retardar. Se habla incluso que tendrá lugar antes de finalizar el 98. Vamos a ver si ello es así.

Tras una estancia de quince días en Koln-Duserdorffory Osnabruck han regresado a Vinaròs, Hans y Gisela Dippol, titulares del Rte. El Vago.

Se sigue trabajando en la peatonalización de la calle Mayor, en su primera fase que finalizará el día 5 de diciembre. Existe enorme curiosidad por ver como va a quedar el tema.

Nuria Tomás y su hermana Cristina, tras una estancia de 15 días, visitando las principales ciudades de Florida (USA) han regresado a Vinaròs. Nuria es la titular de "Intimitats" y Cristina reside en Barcelona.

Julio Guimerá, de nuevo en el Auditorio Municipal Ayguals de Izco, expone su último trabajo, una preciosa colección de acuarelas, que está siendo muy elogiada por el numeroso público que diariamente acude a la citada sala. Es un placer poder observar la madurez pictórica de Julio, siempre en una línea de superación como así lo reconoce la crítica de las distintas poblaciones y en las que goza de un muy estimable crédito.

Hoy sábado se celebra el día del Diabético. Con tal motivo, en el Auditorio, por la mañana de 11 a las 13 horas, talleres e Informació ADE-Vinaròs. Por la tarde participarán Marta Huertes Peláez, Adolfo Cabadés O'Callagan y Severino Boluda, especialista, que desarrolla su actividad profesional en el Hospital Comarcal.

Manolo Balaguer colabora con el partido contra la droga, que tendrá lugar el día 27 de diciembre en el campo Cervol, y sufragará el coste de las camisetas, que lucirán los jugadores que integrarán la selección de periodistas y otros participantes en su confrontación con la selección de políticos e integrantes del Patronato Municipal de los Deportes.

Todo Vinaròs está sensibilizado con la tragedia que asola los países de Centroamérica y se organizan varios actos para paliar en lo posible la dramática situación.

Rafael Verdura Ayza y Lola Prados Salamanca, felices papás. El hogar del joven matrimonio se ha visto repleto de felicidad, con la llegada del primer retoño, que en las aguas bautismales recibirá el nombre de Ignacio. Nuestra sincera enhorabuena a Rafael y Lola por la llegada de Nacho por tan gran don y extensiva a la familia.

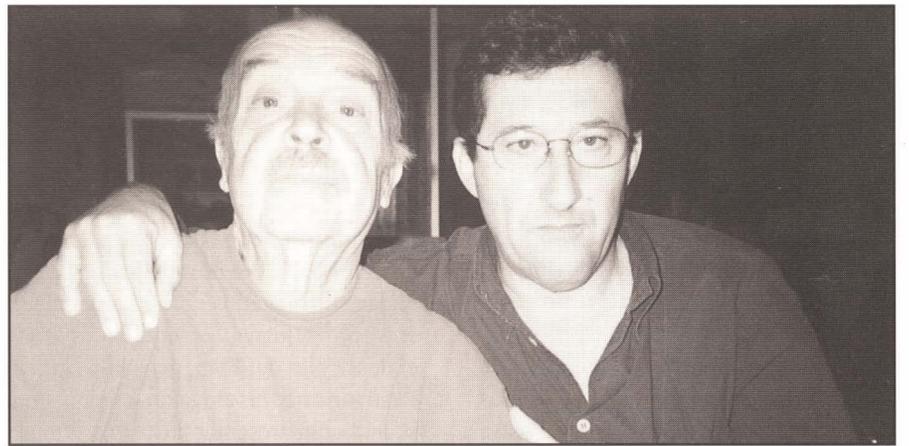
Emilio Arnau y Felisa Vives han celebrado su aniversario de boda, 46 años. Una larga trayectoria repleta de amor, comprensión y mutuo respeto, las bazas de este modélico matrimonio. La familia les acompañó con una comida que tuvo lugar en el restaurante La Isla y que discurrió en un ambiente muy cordial. Felicitamos a nuestros buenos amigos Emilio y Felisa y con el deseo de que estas celebraciones puedan repetirse a menudo.

En el Rte. Calafat de la Avenida 1º de Mayo, le fue ofrecida una cena de homenaje al finalizar su etapa de capitán de la Guardia Civil al frente de la 1ª Compañía. Asistió todo el personal que hasta ahora ha estado a sus órdenes. La cena discurrió en un ambiente de gran cordialidad y hubo parlamentos muy emotivos y se le entregó una placa con sentida dedicatoria.

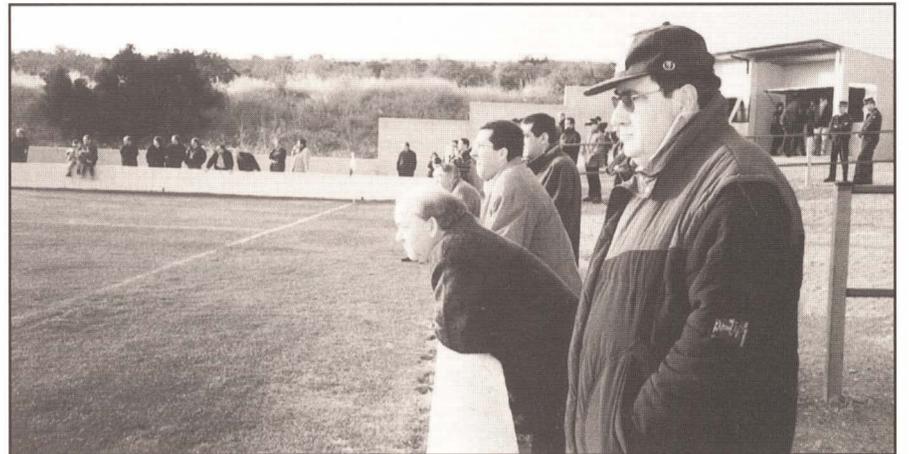
El sábado día 12 del mes entrante, los redactores del Diariet celebrarán su tradicional cena a la marinera, en el Rte. La Isla, cuyos titulares son Pepe Castell y esposa María Cinta. Asistirá el alcalde de la ciudad, Ramón Bofill Salomó, y su esposa, Motse Fibla.

El sábado día 19 a partir de las 9.30, en el Hotel Roca, los Veteranos del Vinaròs CF despedirán al 98.

El Orfeó Vinarossenc actuó el pasado fin de semana en tierras de Aragón, con inusitado éxito.



El Presidente del Vinaròs CF apuesta por la victoria frente al CD Benicarló. Foto: 1000 ASA



Tena y Valls, presidentes, en el derby vecinal. Foto: 1000 ASA



La Coral García Julve dedica una pieza a Ángel Giner. Foto: 1000 ASA



El 27 de diciembre, 2ª edición del partido contra la Droga. Foto: Archivo



Julio Guimerá, éxito en el Auditorio. Foto: Reula

Atención, peligro. Llega el nuevo Plan General de Ordenación Urbana

Comenzamos nuestro escrito con un titular que puede parecer exagerado, pero que es muy realista y como desde el principio de nuestra andadura nos hemos propuesto defender los intereses de los vinarocenses es por lo que hacemos un llamamiento de advertencia y aviso a todos los que posean algún terreno, casa, piso, etc, en nuestro término, ya que como suele pasar muchas veces, pensamos que al no tener ninguna intención de construir, urbanizar, vender o simplemente reformar nuestra propiedad, la aprobación del nuevo Plan no nos afecta en absoluto.

Nada más lejos de la realidad.

Cuando se redacta un nuevo Plan, sus consecuencias pueden ser extraordinarias tanto para los que se les recalifique los terrenos, como para los que se expropie terrenos o incluso sus viviendas (como hay algún caso); a los que queden fuera de ordenación; o simplemente a los que queden dentro de alguna Unidad de Actuación (a la que se denomina suelo urbanizable y que aconsejamos a los que estén inmersos en alguna de ellas, que se asesoren perfectamente de lo que dice sobre ella la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU) y que puede producir situaciones irreversibles) —y de éstas hay muchas en este ambicioso Plan—, (por lo que se deduce de la primera entrega del Setmanari) y que por cierto han aprobado por unanimidad los tres Grupos Políticos (PP, PSOE y NE) que gobiernan nuestro Ayuntamiento.

Antes que nada queremos pedirle encarecidamente a nuestro Ayuntamiento, que de una vez por todas exponga ya en el Salón de Plenos, los planos del nuevo Plan General, para que todos los interesados, puedan verlos las veces que quieran y fotocopiarlos libremente sin necesidad de pasar por ningún control, ni tener que explicar a nadie lo que se quiere ver y por qué.

Peligro

¡Estamos hoy a día 24 de noviembre, y los paneles del Salón de Plenos están todavía vacíos!

Teniendo en cuenta que desde el pasado día 16 de noviembre ya se publicó la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Vinaròs en el Boletín Oficial de la Generalitat (DOGV n. 3.373) y que según el artículo 38.2 de la Ley 6/1994 de la LRAU, obliga al Ayuntamiento la exposición pública como mínimo un mes desde la publicación en el DOGV, podría darse el caso que sólo hubiera tiempo de presentar alegaciones hasta el 16 de diciembre, cosa que consideramos peligrosísima ya que pensamos, y como tal exigimos a nuestros gobernantes, que dada la complejidad del proyecto y de su importancia para los vinarocenses, que no tengan prisa por aprobar el Plan y que como mínimo esté expuesto en nuestro Ayuntamiento al menos DOS MESES reales, para que todos se enteren y puedan conocerlos perfectamente.

Al mismo tiempo que felicitamos al Director del Vinaròs por su idea de publicar en fascículos con todo detalle, y en varias semanas, en nuestro "diariet" el desarrollo del Plan, pensamos que lo ideal sería que las alegaciones al mismo, se pudieran presentar hasta una semana o dos después de finalizar la publicación de los mismos.

Esto demostraría que la intención de los partidos en el poder (PP, PSOE y NE), es la de conseguir un Plan consensuado y al gusto de casi todos; ya que si importante es aprobar un Plan nuevo, para nosotros tan importante es la defensa de los intereses y la convivencia de los vinarocenses.

Javier Balada Ortega
Portavoz del
Partit de Vinaròs Independent (PVI)

ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS:

MUSICAL

ESTILO

Organistas, dúos, tríos, cuartetos,
orquestas, parques infantiles,
equipos de sonido y todo lo
relacionado con el espectáculo.

¡Convertimos tu fiesta en un día especial!

Tel. y fax 964 415 148

Móvil 608 272 071

¡NUEVO SERVICIO EN VINARÒS!

BURGUER TEXAS

Av. Tarragona, nº 1 – Tel. 964 453 550

Comida casera para llevar

MENÚS SEMANALES

LUNES	verdura	jamoncitos pollo con sanfaina
MARTES	morcillas con judías	salchichas con tomate
MIÉRCOLES	lentejas	pollo al horno
JUEVES	paella	cerdo con ciruelas
VIERNES	canelones	ternera a la jardinera

ABIERTO TODOS LOS DÍAS

MENÚS: de 12.30 a 4.00 h.

Precio: **650** PTA

Bono de lunes a viernes: **3.000** PTA

(Te regalamos una botella de vino al sacarte un bono)

SÁBADO	espaguettis	gall d'indi al limón
DOMINGO	patatas a la riojana	codorniz al limón
	entremeses variados	900 PTA

Cenas y menús especiales

Infórmate

Atención a nuestras especialidades navideñas:

POLLOS RELLENOS • TERNASCO • COCHINILLO



Escribe: Ángel Giner

DE TODO UN POCO

El TSJ paraliza la constitución de la empresa mixta de aguas de Vinaròs. García, según "Levante de Castellón", tacha la medida de "política", ya que Morella y Torrente tienen los mismo estatutos.

Paco Baila Herrera no contempla anomalía en la Educación Secundaria.

El espacio "El Despertador", que todas las mañanas de lunes a viernes y desde las 8 y hasta las 10.30, pilotan Sergi Nebot y Antonio E. Carrasco, entrevistó el pasado lunes al afamado restaurador de Morella, Roque Gutiérrez, que analizó la mala campaña de la trufa.

El diario "Mediterráneo", el pasado domingo y en el espacio 7 días, el columnista Juan Enrique Mas dice que una encuesta encargada por el PP a Mitra 6, en Vinaròs, en dicha población se superaría la barrera del 50% y con ello la mayoría absoluta en las elecciones de junio, 13 del 99.

En la inauguración de la Escuela Oficial de Música, de la que se facilitó puntual información en el pasado número, actuó la profesora de guitarra, Isabel Agut, que ofreció en su día un magnífico recital en el CMC y estuvo unida sentimentalmente con un vinarocense.

El viernes 20, y con una gran asistencia de socios y público en general, el Club de Esquí "El Yeti" de Vinaròs y el Ski Club Benicarló celebraron, y con gran lleno, una animada fiesta que se prolongó hasta entrada la madrugada en el Red-Privé.

La noticia alarmante corrió como un reguero de pólvora por toda la ciudad y acerca de la delicada intervención quirúrgica que sufrió nuestro buen amigo Juan Antonio Giner Fora, titular del Pub La Gaviota de la calle San Pascual y que tuvo lugar en el Hospital Comarcal. Fue un bulo, de mal gusto. Juan Antonio se recupera paulatinamente en el post-operatorio. Nos alegramos.

El pasado sábado, los socios del Ski Club Benicarló y el Club de Esquí "El Yeti" de Vinaròs, en el prestigioso restaurante del Hotel Roca, cenaron con exquisito menú. Hubo sorteo de importantes regalos y la fiesta con numerosa asistencia fue amenizada por el grupo Jaikel VI.

Se coincidió el pasado domingo a la hora del yantar, con componentes de la Coral García Julbe, del que es su presidente, Manolo Rojo, y director, Rosend Aymí, y tuvieron la gentileza de obsequiar con un par de bonitas piezas a Ángel Giner y al Vinaròs CF. Gratitud.

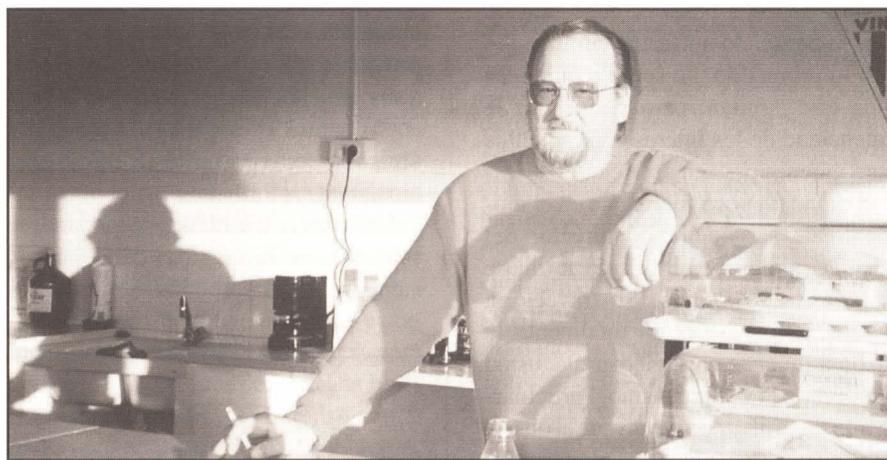
En la lonja de los puertos de Castellón, Burriana y Vinaròs han llamado la atención la gran cantidad de doradas, como no se conocía de un tiempo a esta parte. Las capturas proceden de los alrededores de las Islas Columbretes.

El pasado jueves y en la Peña Barça, la comisión organizadora del partido contra la Droga, que se celebrará en el campo Cervol, el día 27, domingo a partir de las 11 de la mañana, se reunió para ir ultimando detalles. El partido será disputado entre políticos y periodistas con gente VIP de la ciudad, es decir, con representaciones de sociedades vinarocenses. En esta ocasión intervendrán en el grupo de los políticos, varios diputados, Luis Tena, Francesc Colomer, Avel·lí Roca, Ximo Puig, alcalde de Morella, Martín, y también se ha invitado al presidente de la Diputación, Carlos Fabra. Va a ser una revancha del que se jugó la temporada anterior el día de los Inocentes, en que vencieron los periodistas por 5-4. Durante el intermedio y antes de dar comienzo, tendrán lugar varias actuaciones y al igual que el año anterior, se cuenta con la magnífica colaboración de la Banda de Música La Alianza, que dirige Ramón Renovell. La entrada al recinto será de 500 ptas. y se pueden adquirir en la Oficina de Información y Turismo, a partir de la primera quincena del mes entrante. La presentación del cartel a las autoridades y medios de comunicación, el día 11, a las 9 de la noche, en la peña Barça y se servirá un vino español.

Albricias. Récord. El "Diariet" agotó el papel, es decir, que a pesar de aumentar la tirada con 150 ejemplares más, los kioscos quedaron a cero, sin existencias. Ello quiere decir que la entrañable publicación goza de una salud envidiable. Nos alegra a los redactores, que de forma altruísta, es decir, sin cobrar un céntimo, estamos cada semana al pie del cañón y en una sede en el Pirulí, sexta planta, sin teléfono y lo que es peor, sin una mísera estufa. A pesar de los pesares, de vez en cuando recibes una coza, pero nosotros inasequibles al desaliento, seguimos adelante, por aquello, de que ladran luego...



La Coral García Julbe comió en Sant Jordi. Foto: 1000 ASA



Hans i Giselda Dippel regresaron de Alemania. Foto: 1000 ASA



El registrador de Palma de Mallorca, Eladio Ballester Giner, con sus ex alumnos. Foto: 1000 ASA



Cumpleaños a Ainara Polo Aulet. Foto: 1000 ASA

Según Paco Baila Herrera, Director Territorial de Educación, un equipo de arquitectos está trabajando sobre la memoria de las obras del Centro de Hostelería del Grao de Castellón, donde cursan sus estudios muchos vinarocenses.

A través de Internet, recibimos un amable mensaje de felicitación por lo de la calle, desde Monterrey, donde reside nuestro buen amigo Manolo Inglés Cabadés y de su esposa Lupina Hernández. Gracias.

La peña gastronómica Sancho Panza, en la que están integrados varios vinarocenses, y preside Rodolfo Bellés, y su secretario es Francisco Roca Boquera, su XVI aniversario en el Delta de l'Ebre (Casa de Fusta) y se entregaron los premios de la temporada 97/98. El primer premio para el restaurante "L'Estany". Segundo, el "Vinatea" de Morella y el 3º para "El Cortijo" de Benicarló. Se entregó también una placa al vinarocense Enrique Araguete, elegido el mejor Sancho. Asistió el alcalde de Benicarló, Jaime Mundo.

Carta al director

Sr. director del semanario Vinaròs

En su primera editorial marcaba las líneas de un trabajo que no ha cumplido. Solicitaba también la opinión de los lectores y por ello me he permitido escribir y hasta quiero aconsejarle que, ante todo mantenga su dignidad, rechace las imposiciones y actúe con la neutralidad que se merece este medio. Relea lo que escribió el pasado 28 de febrero en su declaración de intenciones y compruebe lo equivocado que estaba Josep Àngel Guimerà al marcar la nueva línea del semanario. Si a pesar de todo, ambos siguen pensando que están cumpliendo con lo prometido, no seré yo quien les pida que dimitan, pero plantéense la autenticidad de los intereses de aquellos para quienes prestan servicio.

Resultó un poco fuerte que en el momento de ser nombrado director del "diariet", algún miembro del PP le tildase de comisario político. Su trayectoria durante estos meses da totalmente la razón a quienes presagiaban que usted obedecería la voz de su amo. Particularmente la perplejidad me invade al observar, semana tras semana, con qué impunidad y parcialidad se trata la información en este Semanario, que más que una revista de información local se parece a una antigua revista llamada "Hermano Lobo". El director por supuesto es el hermano; el lobo es su jefe y manipulador.

Por tal motivo he de criticarle, que dé un tratamiento tan sectario a la información local. Resulta lamentable, por ejemplo, que en la reseña de un acto tan relevante como resultó la presentación del mes de los arroces de la cocina vinarocense no se nombrara, ni siquiera de pasada, la presencia de la máxima autoridad provincial, el Presidente de Diputación D. Carlos Fabra. Posiblemente siguiera las mismas instrucciones que en el momento de tratar con especial interés el cese del corresponsal de Canal 9, publicando una fotocopia de un medio provincial a instancias de su partido, el PSOE. Tampoco tuvo reparos en hacer mención al panfleto leído por Ramón Bofill en un Pleno, sobre las críticas hechas por el Sr. Pere Armengol sobre el anterior equipo de gobierno, y en cambio oculta a la ciudad de Vinaròs todos los posibles fraudes, estafas, prevaricaciones etc. etc. hechas por algunos técnicos y también alguno de los actuales responsables del Ayuntamiento, ahora de nuevo en el gobierno, con un montante millonario y que están en un proceso muy adelantado para que se pronuncie definitivamente la justicia.

No le vale la excusa de que ya lo publican otros medios de comunicación locales y provinciales. Ya he comprobado que usted sí admite recortes de otros periódicos.

Creo que un director tiene la obligación de buscar los medios necesarios para cumplir al máximo con el cometido encomendado, que no es otro que el de informar. Es evidente que Vd. no está por esta labor. Todavía resulta más grave que, naturalmente sin su firma, por medio de artículos con poco estilo y de gran bajeza, permita y se consienta que se maltrate a los otros medios de comu-

nicación que lo único que hacen es transmitir a los ciudadanos lo que Vds. tienen tanto interés en ocultar.

Como contribuyente que hace posible la financiación de este medio, exijo que se traten por un igual todas las buenas o malas noticias que se producen en nuestra ciudad, nos gusten o no nos gusten, sin pretender, por ejemplo, desvirtuar las reivindicaciones de los comerciantes ni ocultar el desaguisado producido por la gestión del antiguo y actual gobierno socialista.

No sé que puesto en la lista le han prometido para las próximas elecciones, pero los méritos que pretende hacer frente a sus jefes socialistas se pueden volver en su contra si nos niega a todos los vinarocenses la posibilidad de estar perfectamente informados.

En la total confianza de poder leer esta carta en las páginas del "diariet", atentamente,

Antonio Bosch

Al predicador de la Arciprestal

Ante todo darle las gracias al director del diariet por publicar este escrito, puesto que soy una persona poco dada a expresar mis sentimientos en medios informativos, pero la historia que les relato a continuación es de órdago y además hieren la sensibilidad de cualquier ser humano.

El pasado viernes acudí a la iglesia arciprestal de Vinaròs a depositar varias cajas de ropa para intentar aportar mi granito de arena a la terrible situación que se vive en Centroamérica (o donde pudieran necesitarlas) cuando me sorprendió enormemente el encontrarme frente al "todopoderoso" mosén Enrique Porcar diciéndome que allí no dejara

nada pues eso tenía que depositarse en Cáritas, contestándole que perdonase, puesto que Cáritas estaba cerrado en ese momento y pensaba que me lo acogerían allí sin ningún problema.

No va más allá la historia que sin ningún tipo de estupor me contestó:

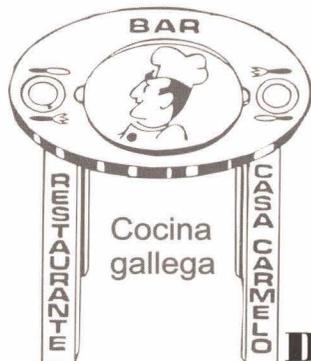
- Aquí no dejéis nunca nada de ropa porque yo la tiro siempre a la basura, queda claro.

Todo ello con cierto tono aireante.

Señoras y señores, hablo concretamente de este mosén sin generalizar, esto es predicar lo que no se cree, por favor que baje Dios y lo vea.

Increíble pero cierto.

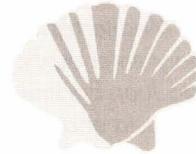
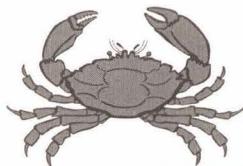
Miguel Àngel García



I SEMANA DE LA COCINA GALLEGA EN VINARÒS

UNA SEMANA SABROSA, CON ACENTO DE CALIDAD

Del 30 de Noviembre al 6 de diciembre



Entrantes Comunes	
Pimientos de Padrón	Ostras
Pulpo a Feira	Almejas
Empanadas caseras	Chorizo con cachelos
Lacón gallego	Langostinos



Lunes	Filetes de lenguado rellenos de gambas con salsa de erizos
	Solomillo al queso de cabra de Piornedo con verduritas
Martes	★ Foliada de pescados y mariscos
	Cordero al horno con setas silvestres
Miércoles	★ Lenguado con bogabante
	Solomillo de toro ó viño tinto con castañas e cachelos
Jueves	★ Supremas de merluza de pincho con choquitos en su tinta al estilo de Burela
	Chuletas de ternera gallega rubia al ajo con verduras
Viernes	★ Rodaballo ó forno con angulas
	Lomo de ternera gallega ó viño de Armandi
Sábado	★ Merluza rellena de centollo con angulas
	Lacón trufado al estilo de la sierra de Lugo con cachelos y verduritas
Domingo	★ Caldeirada de pescados
	Cabrito de la sierra de Lugo con castañas y nabos

Para beber
Albariño Pazo de Barrantes
Ribeiro Viña Costeira
Agua de Benasal
Ribeiro finto Alen da ilforia

Postres
Filloas con miel
Tarta Santiago
Peras ó viño
Tarta de queso
Pudding de castañas
Cafés y queimada

Reservas de mesas: 964 450 027

Casa Carmelo c/ Pilar, 87 Vinaròs

Réplica a la rueda de prensa del PP (IX)

Bueno, Sr. Mariano, debo confesarle que su escrito no me ha sorprendido y que saltara otro compañero suyo tampoco; espero que con lo que queda por decir, desfilen los siete restantes además de "colarse" su "corre-ve-y-dile" de turno, el tal Gil que dicho sea de paso, ¡vaya píldora!

Antes de continuar en el tema de hoy, hay dos cuestiones del escrito del Sr. Oliver que sí me interesa comentar. La primera y ésta es muy grave, gravísima, la sacó ya en su día a colación Jacinto Moliner, haciendo oídos a algún sinvergüenza incapaz de dar la cara, insinuando falsedades con el único fin de difamar y ahora las repite él, en esta ocasión no sé si también asesorado por el mismo sinvergüenza. Me refiero a lo que dice sobre el Atlas de Tholomeo. Los que insinúan las cosas sin aclararlas porque de lo que se trata es de difamar, son unos verdaderos mezquinos. A los dos se lo digo: si me quieren acusar o responsabilizar de algo, díganlo con claridad o me llevan a los tribunales que en eso son Vds. muy experimentados, pero díganlo con franqueza porque es su obligación, aunque les aconsejo que se aseguren antes, no sea que vayan por lana y salgan trasquilados.

Reflejamos en nuestra vida pública ni más ni menos lo que somos en la privada y el entorno que tenemos, nuestro trabajo o nuestra vida profesional y cuando a alguien se le acusa o se le pone en duda su honradez, ya no hablamos de cuestiones públicas, por eso precisamente, el Sr. Oliver sí es el menos indicado para hablar de esa forma pues el pueblo no es tan grande y nos conocemos todos: Oliver, Palacios, Jacinto, Bofill y Vd. Sr. Castejón y en ese sentido estoy a la entera disposición de su compañero porque en esa línea estoy dispuesto a todo, pues tengo mucho que decir y nada que perder.

El otro aspecto, Sr. Mariano, usted se habrá fijado si ha leído el escrito del Sr. Oliver, es que emplea la misma táctica que el tal Gil: resulta que son ustedes los que se han dedicado a hablar mal de los 16 años socialistas, auditoría incluida, y ahora, de buenas a primeras, cuando sale el "contestatario", resulta que debería estar callado, o es un mal educado, o suelta improperios o al revés, somos nosotros los que hablamos bien de esos 16 años y mal de los gobernados por el PP. Y encima somos también los demagogos. Oliver, hasta intenta justificar el endeudamiento—claro, que remedio—de la Diputación, cuando antes, el endeudamiento del Ayuntamiento, era pecado mortal. Esa vara de medir, hablando claro, se llama fascismo y tan es así que

ni al tal Gil, ni a S. Oliver y ni a usted, Sr. Mariano, les he leído una sola línea sobre el más claro atentado a la libertad de expresión perpetrado por su compañero J. Moliner, ni una sola palabra. Y no me extraña por esa razón, que el tal Gil, sea de la opinión de que me calle. ¡Pues va arreglado!

Mire, la realidad es que ha sido Vd. o Vds., los que nos han acusado de inoperancia y falta de control y la cuestión no es si se trata de cantidades grandes o pequeñas. Y le voy a poner un ejemplo.

Hace escasamente una semana, me entero que una subvención de 400.000 pts. concedida por la Diputación para la Semana Cultural de Navidad 1997, aún no se había ingresado en las arcas del Ayuntamiento. Fíjese que hablamos de hace casi un año. Pues bien, se nos informa de que en su día se le entregaron los justificantes precisamente al Sr. Oliver para cumplimentarlos en la Diputación y poder cobrar pero resulta que en la institución provincial, ni aparecen ni saben nada. Concretamente, el pasado lunes día 24, se han remitido otra vez para intentar recuperar ese dinero. Aquí, Sr. Mariano, no pongo nada de mi cosecha, ni se trata de cultura, educación, demagogia o improperios. Sin embargo Vd. no tiene empacho en acusarnos de falta de control o inoperancia. A la vista de todo lo que le voy explicando en mis escritos, ¿cómo podemos consentir sin una respuesta, que se nos acuse de malversadores, estafadores, ladrones, inoperantes, etc., etc.? Y la cuestión es que hay material para muchos capítulos y muchos más si entre capítulo y capítulo, van apareciendo Vds. además del tal Gil, con más novedades.

Como es novedad—si es que así puede calificarse—la última intervención de su presidente, Tárrega, hablando del Parking, de la judicialización del Ayuntamiento, de la empresa mixta de aguas, ... que se yo. Ya hablaremos de todos esos asuntos que bien merecen capítulos monográficos pero el tema de los parkings no quiero dejarlo pasar.

Le repito textualmente las palabras de Tárrega: "Por supuesto nos avenimos que hay una sentencia del Supremo y que en ningún momento el Partido Popular estará en contra de que esta sentencia se cumpla", lo dice en valenciano, y, continúa diciendo que tienen que hacer unas objeciones y matizaciones y continúa. "En primer lugar queremos dejar claro que no nos oponemos, por supuesto, al cumplimiento de la sentencia" y continúa diciendo que afecta a un colectivo que no están encausados en aquel juicio. Después afirma que eso llevará a una judiciali-

zación del Ayuntamiento porque ese colectivo demandará al Ayuntamiento y entonces ellos, el PP, irán en contra de Ramón Bofill y la Comisión de Gobierno. Luego, Tárrega, comenta la propuesta del representante de Nueva Izquierda de que negociarían el asunto siempre que el PP limpiara el Ayuntamiento de todas las causas judiciales en las que nos ha metido. Y a eso el señor Tárrega dice que son los jueces los que tienen que decidir que para eso están...

Bueno, ¿a quién defiende el Sr. Tárrega o el PP? ¿al colectivo de propietarios de los parkings? En absoluto. De defender, defiende única y exclusivamente los intereses particulares de un propietario en concreto. El resto le importan un pito al PP porque si de veras le hubieran interesado, cuando hace unos años se inició todo ese proceso, habría intervenido entonces en lugar de dar la callada por respuesta. En aquella época el equipo de gobierno encabezado por Ramón Bofill al que tanto denota en esa rueda de prensa, estuvo dispuesto a dialogar y dar facilidades a la empresa para que se viera lo menos perjudicada posible; ésta fue totalmente intransigente y hasta tuvo actitudes de estilo chulesco, además de que el PP, como digo, hizo mutis. Ahora resulta que, después de

todos los procesos judiciales en los que nos ha metido el PP, pendientes aún de solucionar, somos nosotros los que judicializamos el Ayuntamiento y además pretenden negociar una sentencia firme y del Supremo.

No voy a entrar en todas las barbaridades que dice en esa rueda de prensa, barbaridades y mentiras, porque si los oyentes de la radio le escucharon ya habrán sacado sus propias conclusiones.

Entiendo, Sr. Mariano, que mi breve razonamiento, pues ninguno hay gustoso si es largo, basta y sobra para dar mi opinión sobre quienes como su compañero Tárrega remontan el vuelo a tan sublimes disquisiciones y poder contrastarlas además con más claros razonamientos sin atender a las alegaciones de quien, achacoso y poco hábil para estos asuntos, debiera ya abandonar la pluma, estarse en su casa, atender a su hacienda, confesarse a menudo y favorecer a los pobres, según aconsejó tan cuerdamente su ama al Ingenioso Hidalgo Alonso Quixano el Bueno porque, Sr. Mariano y respecto a su compañero Tárrega, le diré que

**el que nace para ochavo
no puede llegar a cuarto**
y el próximo sábado, el X.

José M. Palacios Bover

**SUS
ANUNCIOS
EN
SETMANARI**

Vinaròs



PUBLI-VAQUER

¡Sólo profesionalidad!

PRENSA • RADIO • CINE • VALLAS

CALLE SAN FRANCISCO, 61 - BAJOS
Tel. 964 45 19 35

SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL

Pl. Parroquial, 2 – Tel. 964 451 579

¡Párate PSOE, que me apeo!

Seis meses son suficientes para hacer un análisis y recopilar una serie de acontecimientos que el ciudadano de Vinaròs ha tenido que sufrir, sin otra alternativa que callar o patear.

Todo empezó cuando en un Pleno del Ayuntamiento el PSOE y NE se propusieron controlar, intencionadamente, y de una manera unilateral el "Diariet"; a partir de esta fecha los acontecimientos se han desarrollado en cadena, la culminación fue la moción de censura que era esperada y lógica, había que controlar los objetivos que el PSOE de Vinaròs quería alcanzar:

La Auditoría

El Tribunal de Cuentas

La empresa mixta con Aguas de Valencia

Estos objetivos principales nos han llevado a la situación que hoy tenemos que tolerar todos los ciudadanos de Vinaròs.

El ordeno y mando.

La falta de diálogo con los ciudadanos y con la oposición, las víctimas son todos los ciudadanos y muy concretamente por hoy los comerciantes del centro histórico de la ciudad, que sí desean que las calles sean peatonales pero nadie les ha preguntado su opinión sobre el modo, tiempo y manera para realizar tan importante obra. No se ha tenido en cuenta ni las fechas, ni los grandes problemas que suponen las aguas pluviales, ni mucho menos la flagrante agresión al patrimonio histórico cultural del centro histórico de la ciudad.

Como las cosas se hacen a capricho de algunos sin proyecto de futuro las chapuzas salen por sí solas. Toda obra que se realice alrededor, y que pueda tener repercusión en el conjunto histórico de la Arciprestal debe contar con el consejo y la dirección del patrimonio artístico de la Conselleria, y ni siquiera esto se ha tenido en cuenta.

Hay quien presume de defender lo que nunca ha valorado como se debe, por criterios ancestrales.

Es lamentable que tengamos que estar aguantando tanto despropósito y despostismo que causan escalofríos hasta el más tranquilo de los ciudadanos, pero tomemos conciencia de que con la excusa de trabajar por el bien de Vinaròs alguien confunde los términos y trabaja en beneficio propio imponiendo sus caprichos o los caprichos de algún iluminado.

La cultura se adquiere trabajando, guiando, cultivando y escuchando. Cultura y humildad son casi sinónimos, la historia nos demuestra que los grandes dictadores destruyeron culturas para imponer sus incultos caprichos.

María Penedés

Los años perdidos, una novela de Santos Fernández

La Editorial Antinea presentará el próximo viernes 4 de diciembre, la novela "Los Años Perdidos", del capitán de la Guardia Civil de esta localidad, Santos Fernández Álvarez, escritor ya conocido por todos por su más que afición a la literatura. Con esta obra, Santos Fernández consiguió ser finalista del II Premio Literario Fernando Lara de Novela de 1997, galardón de una muy elevada categoría dentro del panorama literario nacional. En las votaciones quedó en tercer lugar, por detrás de nada menos que de Francisco Umbral y José María Gironella, lo que muestra ya que se trata de una obra de una categoría bien reconocida por los críticos nacionales integrantes del jurado.

"Los Años Perdidos" es una novela que narra la historia de un agente secreto que huye de su destino para esconderse en un pequeño pueblo de la isla de Gran Canaria. Allí, solitario y triste por los años perdidos en el servicio, va recor-

dando su vida a retazos, a la vez que a su alrededor se van sucediendo otros hechos que dan lugar a situaciones dramáticas y sorprendentes. Es una obra de intriga, de violencia, de engaños y de amor. Un recorrido nostálgico por la historia de un hombre que, debido a su trabajo, ha perdido los mejores años de su vida al servicio del Estado, siendo recompensado cruelmente.

La Editorial Antinea ha conseguido llevar a buen puerto la publicación de esta novela y, en opinión de su autor, todo su empeño en presentar una edición muy cuidada, con una excelente portada diseñada y compuesta por el fotógrafo local José Reula.

Con esta obra, la editorial consigue publicar el segundo libro de Santos Fernández, ya que hace un año editó su obra "El delito es cosa de dos", un éxito de ventas como ha podido constatarse en las librerías.

A. Gómez

CÍRCULO MERCANTIL Y CULTURAL

VIERNES, 4 DE DICIEMBRE

A LAS 20:00 HORAS

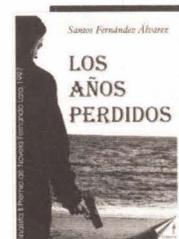
PRESENTACIÓN DEL LIBRO

LOS AÑOS PERDIDOS

de

SANTOS FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

FINALISTA PREMIO F. LARA 1997



ORGANIZA EDITORIAL ANTINEA
VINARÒS, 1998



Avda. Jaime I, 25
Tel. 964 451 986
VINARÒS

Catalunya, terra forjada per l'esforç, la creativitat i la convivència ens ofereix com una tradició una gamma de productes nascuts d'una màgia entre els elements.

Amb la qualitat com a denominador comú podem dir que tant gaudim de productes frescos com elaborats per les mans expertes de la nostra cuina.

4a Mostra de Cuina Catalana

ALLIOLI AL PERFUM DE CODONY

PA AMB TOMÀQUET I PERNIL

FAVES A LA CATALANA

NIUS DE BACALLÀ

ESCUDELLA I CARN D'OLLA

ESQUEIXADA

XATÓ DE TARRAGONA

CALAMARETS AMB CERVESA

CUIXES DE GRANOTA SANT SADURNÍ

POTES DE CORDERET AMB CIGRONS

CARGOLS GANYILS

ARRÒS A L'ALL I PEBRE

ARRÒS A LA CASSOLA CALDÓS AMB BACALLÀ

RAP AL ROMESCO

TURBOT AL CAVA

BACALLÀ A LA CASSOLA

POTES DE PORC AMB CARGOLS I ROVELLONS

CONILL AMB ESCAMARLANS

FRINCADÓ DE VEDELLA I BOLETS

BOTIFARRA AMB SEQUES

POLLASTRE AMB GAMBES

POSTRES DE MÚSIC

POMA COBERTA

CREMA CATALANA

MENJAR BLANC

Tenim confeccionat ja el
Menü de Fi d'Any
Reserves Tel. 964 451 986

Los niños en los conflictos armados

Con motivo del cincuentenario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Cruz Roja Española ha puesto en marcha la campaña *La Guerra no es un juego de niños*, a fin de informar y concienciar a la sociedad sobre la necesidad de que los niños de uno y otro bando, como principales víctimas de los conflictos armados, sean especialmente protegidos en estas situaciones. Asimismo se pretende conseguir la prohibición de participación en combate de menores de 18 años.

Los niños son las principales víctimas de los conflictos armados. Aún cuando no empuñan el arma, son los más vulnerables al hambre y al abandono que causan las guerras, y sin duda, los más inocentes.

Se calcula que en la última década dos millones de niños han muerto como consecuencia de los conflictos armados, entre cuatro y cinco millones han quedado discapacitados, unos doce millones desamparados y alrededor de un millón huérfanos, sin olvidar los al menos diez millones de niños cuya infancia ha sido robada dejándolos traumatizados.

Con esta campaña, Cruz Roja se suma a la conmemoración del 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, bajo el lema "*Todos los Derechos Humanos para todos*". Al mismo tiempo, Cruz Roja continúa intentando que la legislación internacional suba el límite mínimo para que un niño pueda ser soldado de los 15 años actuales, a los 18, sin excepciones.

La guerra no respeta a nadie, pero son los niños los que sufren más dolorosamente la falta de comida, abrigo o medicinas. La desnutrición provoca problemas en su desarrollo físico posterior, viéndose mermadas sus defensas contra las enfermedades.

El Movimiento Internacional de Cruz Roja y la Media Luna Roja establece programas de rehabilitación nutricional, suministro de medicamentos, dispensarios y unidades quirúrgicas así como prótesis y programas de rehabilitación de niños que han sufrido amputaciones como consecuencia de los combates o de las minas terrestres.

Según la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1989 "*se entiende por niño todo ser humano menor de 18 años*", pero este precepto se incumple con demasiada frecuencia, habiéndose llegado a considerar, en algunos conflictos, a los niños como especialmente valorados por su crueldad tras una pequeña orientación psicológica por quienes les explotan.

El Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha establecido el compromiso de promover normas jurídicas nacionales e internacionales que prohiban el reclutamiento y la utilización en hostilidades de menores de 18 años y promover también el reconocimiento y la aplicación de esas normas por todos

los grupos armados, tanto gubernamentales como no gubernamentales. Apoyar, asimismo, la creación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de cualquier Derecho Humanitario y reforzar la protección de los niños y niñas refugiados.

A finales del siglo XX pudiera parecer que los niños se encuentran más desprotegidos que nunca. En tanto no seamos capaces de terminar con las guerras, la supervivencia de estos niños dependerá de la capacidad de las instituciones humanitarias para asistirlos en los momentos y con los medios oportunos.

Departamento de Cooperación Internacional de Cruz Roja Vinaròs



Volem un Parc a Vinaròs

Aquest dies, els xiquets d'Infantil (3 anys) del CP Manuel Foguet estan treballant amb el color verd. A les seues fitxes apareix com a referència la gespa i el parc com a visita obligada per motivar els treballs que realitzaran després a l'aula. Busquem en el nostre pati la gespa i els arbres, però, i el parc? Haurem de recórrer a la conversa, a la memòria... Tampoc en la imaginació trobem el parc.

¡Aquests xiquets no saben què es un parc!

Ens ho podríem explicar si visquérem en un poble menut amb pocs recursos, o en un poble amb restriccions d'aigua, o en un poble amb una terra àrida. Però... i a Vinaròs, quina explicació té?

La Tutora Araceli Tena



TELYCO VINARÒS
EQUIPOS Y SERVICIOS TELEFÓNICOS

Travesía San Vicente, 8-10
Teléfono 964 454 577



Solicitud de líneas telefónicas

Centralitas telefónicas

Líneas RDSI

Internet

Planes de descuento de Telefónica

Somos distribuidores oficiales de:



MoviLine



MoviStar



Venta de:

Teléfonos

Fax

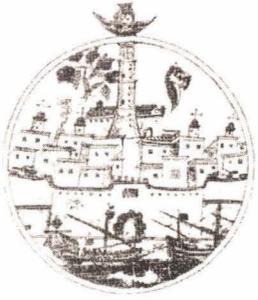
Inalámbricos

Contestadores

Servicio de locutorio y fax público

Traslados, cambio domiciliación bancaria, cambio de contrato, suspensión temporal, cambio titular, solicitud de teléfonos públicos, cambio de equipo, líneas 900, 902, cambio de datos correspondencia, cambio de número de abonado, contratación servicio mantenimiento, etc.

¡Venga y le asesoraremos!



IGLESIA Y SOCIEDAD (V)

¿Cómo se desmembró de Tortosa el actual Obispado de Segorbe-Castellón? La historia está bien clara: fue de este modo.

En Octubre de 1952, así pues casi tres lustros después de terminada la guerra civil, Fr. Francisco M^a Piquer Pellicer, O.F.M., publicaba un texto exponiendo la conveniencia de llevar a cabo una redistribución de las diócesis catalanas, y suprimiendo de ellas las áreas o enclaves extra-catalanes.

Así pues, contra lo que muchos piensan, el propio clero era proclive a ello. Y si no eran tiempos democráticos, habían periclitado los tiempos de Felipe II.

En ese estudio propugnaba el eclesiástico regular de varias segregaciones de Cataluña. Respecto a la de Tortosa, decía:

"Debería ceder todos los Arciprestazgos de la provincia de Castellón de la Plana a la nueva Diócesis de Castellón. En cambio debería adquirir los Arciprestazgos de Bovera, Almatret y Fayón, y todos los pueblos de habla catalana existentes de la provincia de Teruel."

Obsérvese que no se habla para nada del obispado de Segorbe, y menos aún de un obispado de Segorbe-Castellón.

Como otros proyectos anteriores, que veremos en su momento, éste quedó en nada, pero parece que fue el pistoletazo de salida. Así que el Alcalde de Castellón, precisamente don Carlos Fabra Andrés, ¡quien lo diría!, eleva en febrero del año siguiente una petición al Ministro de Asuntos Exteriores, a la sazón D. Alberto Martín Artajo, que como se sabe era quien entendía preceptivamente en el asunto.

En la petición, la voz de la Provincia estaba representada por su natural cabeza, el Presidente de la Diputación, D. José Ferrandis, y fue suscrita, nada menos, que por los alcaldes de diez ciudades con Arciprestazgo, entre ellos Morella (D. Juan Querol Almela), Sant Mateu (D. José Besalduch Montull) y Vinaròs (D. Ramón Adell Fons). No figuraban, lógicamente, ni Benicarló, ni Peñíscola, por la sencilla razón de no ser Arciprestazgo. Puede decirse que lo firmaron todos los de la provincia.

Pero, en ese mismo año, 1953, se firmaba un nuevo Concordato con la Santa Sede, siendo pontífice Pío XII. En él se hablaba de la atención primordial a la revisión de las circunscripciones diocesanas y la eliminación de los enclaves de unas diócesis en territorios de otras provincias.

Tras esto, Castellón volvió a la carga... El mismo Alcalde de Castellón y el Gobernador Civil, llevaron a cabo una

nueva petición a las altas esferas del poder, en 1954.

Ahora no se recurre a la adhesión de los Arciprestazgos, sino a todos los que tienen parroquia. Firman la petición una inmensa mayoría de sus alcaldes, 80 de ellos, por lo que ahora sí encontramos a Benicarló y Peñíscola, con Morella, Sant Mateu y Vinaròs, además de Alcalà de Xivert y otros muchos de nuestra área. Es decir: sin lugar a dudas, el 'pueblo laico' sí que quería la segregación...

Pero, Carlos Fabra pasa ahora a ocupar la Diputación, siendo nombrado Alcalde de Castellón José Ferrer Forns: era el mes de Abril de 1955. Codo con codo reanudaron las gestiones e incluso llevaron a cabo un viaje a Roma.

En 6 de Junio de 1957, la Sagrada Congregación Consistorial decretó cambios de límites entre las Archidiócesis de Tarragona y de Valencia. Pero, en el Decreto de dicha Sagrada Congregación... no figuraba la diócesis de Tortosa, por lo que, públicamente como veremos, expresó su alegría el obispo, que lo era el Dr. Manuel Moll y Salord.

La decepción, en toda la provincia, fue grande...

Tras esto se recrudece la campaña y en ese mismo año, hacia sus finales, piden ahora la segregación todos los pueblos de manera individualizada y directa. En todos los pueblos se toman acuerdos de Pleno y remiten su petición uno por uno. Lo hacen todos los citados: y Vinaròs, tras la revisión del tomado en 18 de Enero de 1954, lo hace también y lo remite con fecha de 21 de Noviembre de 1957. Se insta también a los particulares, congregaciones, cofradías, colegios... a dirigir peticiones al Nuncio, en Madrid, y al propio Papa, en Roma.

Indignado el obispo escribe al Alcalde de Castellón 'prohibiéndole' todas estas 'maniobras'. Al tiempo, amenazó a las asociaciones religiosas si movían un dedo, y movilizó al clero, 'obligando' al pobre mosén Álvaro Capdevila, a dirigir la 'represión'. Éste, por carta personal y circular (sugerida desde Tortosa, cosa que el texto negaba: 'Sea por cuenta nuestra y sin que nuestro Obispo se entere'. ¡Que ingenuidad!) instó a todos los párrocos a iniciar la contracampaña popular: ¡Los curas contra los alcaldes! Sólo faltaba la ex comunión...

La última petición de Castellón se elevó tras la visita de Franco a la Capital, donde estuvo los días 13 y 14 de Junio de 1958.

Finalmente, el día 31 de Mayo de 1960, pronto hará cuarenta años, Castellón consiguió ser Diócesis, Pero...

José Antonio Gómez Sanjuán



Estamos
locos...



Maestrock



por
el

bricolaje



y
la

decoración



Tanto, que hemos montado en Benicarló la mayor superficie dedicada al bricolaje y la decoración. Más de 1.000 metros cuadrados para que encuentre absolutamente todo lo que pueda necesitar para su pasión favorita. Venga a Brico Deco, en bricolaje y decoración no tenemos competencia

brico deco

Avda. Catalunya, 12
Tel. 964 460 767
BENICARLÓ



Des de la pròpia identitat i la renovació

Nova Esquerra proposa la convergència de l'esquerra de Vinaròs

L'esquerra és avui majoritària en la direcció política i govern de la Unió Europea. França, Anglaterra, Alemanya i Itàlia, entre altres estats, estan governades per una nova esquerra davant els nous reptes de la globalització econòmica i la construcció d'una Europa cohesionada socialment. És l'hora de sumar-nos a eixe corrent que ha superat antics entrebancs i des de la pluralitat del pensament progressista ha construït alternatives de govern que han vençut a les propostes conservadores: l'Europa de Khol, Major, Chirac i Berlusconi avui és l'Europa de Schroeder, Blair, Jospin i D'Alema.

No podem conformar-nos amb Aznar i Zaplana, amb el PP al govern, mentre l'esquerra marca les línies de progrés i avanç a tota Europa per al segle XXI.

Nova Esquerra vol treballar activament en la construcció d'una alternativa de progrés que vertebrada per la força majoritària de l'esquerra aglutine a totes aquelles organitzacions, associacions, moviments i persones independents que aspiren a una nova majoria social de progrés per a pobles i ciutats, comunitats autònomes i conjunt de l'Estat.

El Partit Socialista i Nova Esquerra,

amb els pactes galleg, de Madrid i el darrer en les eleccions d'Euskadi, ja han posat els fonaments per a l'extensió a tot el territori de l'Estat d'eixa estratègia de treball polític comú que aconseguisca establir governs autonòmics i municipals de progrés.

La candidatura de Cristina Almeida a la Presidència de la Comunitat autònoma de Madrid pel que suposa un acord que recull la cada vegada més majoritària aspiració de la unitat de les esquerres i dels progressistes per guanyar les eleccions al PP està suposant un augment important en les enquestes d'intenció de vot per a l'esquerra madrilenya.

A Vinaròs l'acord entre el PSPV-PSOE i Nova Esquerra, que comptaria amb un ample recolzament de diferents moviments socials i persones independents progressistes, asseguraria la continuïtat del projecte de ciutat per a totes i tots, solidària i sostenible.

Nova Esquerra manifesta la seva convicció que un acord polític on des del respecte a la identitat política de les forces signants, des del reconeixement de la pluralitat de l'esquerra com a factor d'enriquiment de la mateixa, però també amb una proposta clara de convergència en un programa de govern comú pel progrés de totes i tots, amb la responsabilitat de treball unitari a les institucions per portar-lo endavant, permetrà il·lusionar a moltíssimes persones per a incorporar-se al treball col·lectiu de guanyar-li al PP les eleccions municipals i autonòmiques a Vinaròs, al Maestrat i al País Valencià.

Aquest escrit és una primera invitació a sumar-se a la majoria de progrés a totes les persones que vulguen fer-nos arribar les seves opinions i propostes per confectionar el programa municipal de progrés. ▲



Legalizar la droga es una acción social

Legalizar la droga es una acción social. Hay que considerar que el consumo de drogas es un fenómeno cultural, está presente en las sociedades desde siempre, formando parte de la propia historia de la humanidad. Cada cultura ha tenido siempre sus propias drogas, tiene un efecto más integrador que marginador, por lo tanto las drogas han sido toleradas y aceptadas por los distintos pueblos desde hace milenios.

Es necesario recordar que cuando se habla de drogas, sólo las que están ilegales, sin embargo, sabemos que existen otras socialmente aceptadas que se cuestionan menos sus efectos sobre la salud y la sociedad, sean incluso más graves que los que se atribuyen a muchas drogas consideradas ilegales, estamos hablando del alcohol, el tabaco, los fármacos.

Numerosos gobiernos, han apostado por la prohibición, este tratamiento del tema ha facilitado la expansión de los llamados mercados negros.

La ilegalidad impuesta a estos productos implica la aparición de problemas económicos y sociales, y ha dado lugar a una industria y un mercado de las drogas que funciona como una multinacional exenta de cualquier clase de control, tipo y calidad. La intervención de las fuerzas de orden público se ha dirigido especialmente a los consumidores y sólo y esporádicamente a los traficantes que tienen recursos de todo tipo para escapar de la justicia. Las cárceles rebozan de gente encerrada sin motivo, perdiendo su sentido reintegrador y viendo como sus condiciones de vida se deterioran cada momento que pasa. Esta política de prohibición, coloca a la droga como la causa principal de origen de la inseguridad ciudadana, identifica al consumidor como un joven delincuente, marginado... dejando a un lado la verdadera causa del problema social.

Vemos que la política represiva llevada a cabo no ha servido para nada, condenar a personas y colectivos inmersos en el circuito de la droga sin condenar la situación que originan su expansión, constituye un acto de hipocresía social y no moral, propias de la política y proyectos destinados a adormecer y manipular a los ciudadanos.

Una larga lista de consumidores, ha sido y son víctimas de los altos precios,

de la intoxicación, de los accidentes debidos a la prohibición, ejemplos: SIDA, hepatitis, complicaciones derivadas del uso compartido de jeringuillas, del grado de pureza de las sustancias. El mercado negro es un permanente banco de pruebas clandestino para nuevas sustancias de diseño que encuentran conejillos de indias perfectos en consumidores/as educados/as en la opresión y en la ignorancia y no en la libertad, la responsabilidad y la autodeterminación personal basada en el conocimiento y la diversidad cultural.

El abordaje del consumo de drogas es un asunto complejo que debe tratarse desde distintos ámbitos de todos los países. Desde I. Unida, la política de prohibición es lo peor posible, no sólo porque ha demostrado hasta ahora su ineficacia y su contribución al crecimiento del problema, sino porque atenta contra libertades personales, toda persona tiene derecho a disponer de su propio cuerpo, siempre que ello no afecte a las libertades de los demás, I.U. se declara partidaria de una política de drogas basada en el conocimiento de las mismas y sus efectos, la regularización de su producción, distribución y consumo y la tolerancia.

La existencia de mercados internacionales hace difícil abordar el tema desde un solo país. I. Unida desde nuestro país fomenta nuevos acuerdos internacionales que tiendan a igualar las leyes de drogas de los distintos países, para normalizar los mercados de droga, de la misma forma que otra sustancias como alcohol, tabaco, o un sistema como el de los medicamentos.

I.U. considera que el consumo de drogas es un fenómeno social incuestionable. El estado debe ejercer un papel controlador de la distribución protegiendo a los ciudadanos de forma que aquellos que deseen consumir drogas tengan garantías de adquirir sustancias de calidad a un precio razonable evitando los riesgos derivados de la marginalidad del mercado negro ejemplo lo que se hace en Holanda con los coffee-shops.

I. Unida como formación político-social apuesta por la acción social a favor de legalizar la droga.

Carlos Yacoub
Coordinador Comarcal
EU Baix Maestrat

BURGUER TEXAS necesita ayudante de cocina, entre 18 y 24 años.

Av. Tarragona, 1 - Tel. 964 453 550



CENAS DE EMPRESA

¡Diferentes!
¡Económicas y divertidas!

VARIOS MENÚS

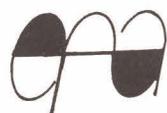
Costillas a la barbacoa - Solomillos de 1ª
Chuletones texanos - Tacos...

¡PÍDENOS PRESUPUESTO!

ESTAS NAVIDADES CAMBIA TU ONDA...

¡La Quebradita, cuestión de buen gusto!

Teléfonos: 964 456 408 - 610 555 325
Paseo Blasco Ibáñez, 17 (junto Puerto) - Vinaròs



ESCOLA DE PERSONES ADULTES LLIBERTAT
Passeig Marítim (antic col·legi Sant Sebastià)
Tel. 964 453 044 - 12500 VINARÒS

Viaje a Barcelona

19
diciembre

- Visitas a exposiciones:
- Cataluña en miniatura
- 150 años de ferrocarril
- Una tarde en el cine (Imax) o
- Una tarde en el teatro: "Una extraña pareja" (Paco Morán)
- Visita al Mercat de Santa Llúcia

(Información/inscripciones hasta el día 11-12-98)



El descontrol del transport de viatgers continua deixant víctimes innocents a la carretera. L'administració ha d'ampliar les mesures de seguretat en el transport escolar

Una vegada més la tragèdia s'ha encebada amb alumnes que es veuen obligats a desplaçar-se per assistir a classe. És el cas de l'accident ocorregut recentment a la localitat asturiana de Buelna, que ha suposat la mort de vuit escolars i el conductor del camió. Aquests tràgics successos vénen a reiterar que la seguretat en el transport escolar (un servei essencial), no és suficient per arribar a evitar desgraciats accidents.

Des de la Federació d'Ensenyament de la UGT es considera que l'Administració ha de comprometre's d'una vegada per totes a millorar itineraris i a prendre les mesures adients per ampliar la seguretat en el transport escolar. Per una altra banda, la renovació de la flota d'autocars ja hauria de ser un fet més que una demanda.

L'Administració hauria de fer-se el plantejament de si és més costós fer inversions en mesures per aconseguir un transport escolar públic segur i adequat, o la despesa que les deficiències que en aquest àmbit ocasionen: les vides d'escolars i el dolor de les famílies. No es poden tenir dubtes, i, per això, demanem un compromís clar per part de l'Administració sobre aquesta assignatura pendent. També és necessari que, des de la Unió Europea, es considere la seguretat en el transport un element obligatori en

tots els països membres i marque pautes i directives pensant en els milers d'escolars que a diari han de viatjar en autobús per assistir a les aules.

Cal insistir en l'augment de les mesures de seguretat en el transport escolar, que estan regides pel Reial Decret 2296/83 i que no contempla actuacions que haurien de ser d'obligat compliment, com és la figura de l'acompanyant.

Des de la Federació de Transports i Comunicacions de la UGT també s'ha vingut denunciant la sinistralitat que de forma quasi periòdica es produïx en el transport de viatgers per carretera. Insistim en que la majoria d'aquests sinistres tan lamentables es produïxen per les condicions laborals que patixen els treballadors de la carretera, sotmesos, en la majoria dels casos, a jornades excessives que porten el cansament conseqüent en la conducció.

Recordem que no fa tant, a principis de setembre d'enguany, es va produir un altre accident paregut a Tarragona, entre un bus de viatgers i un camió. A l'igual que el d'Astúries, ambdós conductors moriren en el cop. Un d'ells, amb 61 anys, conduïa baix els efectes de la medicació que seguïa a conseqüència de l'artritis que li havia provocat l'exercici de la seua professió. L'anteriorment dit planteja la necessitat de que als treballadors del sector del transport els siga reconeguda l'activitat que realitzen com a treball penós i que tinga repercussió per avançar la seua edat de jubilació.

L'Administració ha de generar els canvis normatius necessaris per a que augmente la seguretat en el transport de viatgers per carretera. S'ha de posar solució a les causes que generen el problema, no sols els seus símptomes.

**Departament d'Imatge i Comunicació
UGT-PV/UC Maestrat-Els Ports**

Resultat de les eleccions sindicals a l'ensenyament públic no-universitari

Dijous 19 de novembre el professorat d'ensenyament públic no universitari acudia a les urnes amb la finalitat d'elegir els seus representants en Junta de Personal. Fet l'escrutini, s'han enregistrat els següents resultats:

VINARÒS - BENICARLÓ

%Part.	ANPE	CCOO	CSI-CSIF	UGT-PV	STEPV-IV	USO	AFID-CV
73,95	58	39	9	98	113	27	30

Si agrupem els resultats a nivell del conjunt de les comarques del Nord del País Valencià, aleshores els resultats són els següents:

MAESTRAT - ELS PORTS

%Part.	ANPE	CCOO	CSI-CSIF	UGT-PV	STEPV-IV	USO	AFID-CV
70,22	111	63	9	131	204	35	41

Pel que fa a la composició de la Junta de Personal de la província de Castelló, que resulta de les eleccions, serà la següent (dins del parèntesi s'indica la representació que obtingueren en el 94):

ANPE	CCOO	CSI-CSIF	UGT-PV	STEPV-IV	USO	AFID-CV
7 (8)	3 (4)	0 (0)	5 (3)	10 (9)	2 (3)	(0)

S'ha de destacar la gran participació dels docents de les comarques del Nord del País Valencià i la normalitat amb que transcorregué la jornada electoral.

El Sindicat de Treballadors de l'Ensenyament del País Valencià (STE-PV) segueix essent el sindicat més votat. Per la seua banda, UGT-PV retalla les distàncies amb el sindicat nacionalista i se situa com a segona força sindical més votada a les nostres comarques. A Benicarló i Vinaròs les diferències s'han reduït molt sensiblement. Aquestes eleccions han suposat el triomf de les posicions progressistes.

Des d'UGT-PV i en valoracions que s'han fet arribar a la nostra redacció, "Aquests resultats suposen un gran estímulo per continuar en la mateixa línia de treball en defensa dels interessos dels docents". Per a la Federació d'Ensenyament de la UGT entre els principals reptes per al període que s'enceta s'hi destaca: "dignificar socialment la funció docent; dotar els centres amb més recursos materials i humans per a un ensenyament de qualitat; la normalització lingüística i la defensa del patrimoni cultural del país; estabilitat en l'ocupació; dret a una formació permanent gratuïta i de qualitat; la democratització dels centres; la promoció professional segons criteris objectius i recuperació del poder adquisitiu del professorat".

Jordi Romeu



Representantes UGT. Foto: Reula

Y... otra más

Aquí queda la tan cacareada cultura vinarosense, la profesionalidad de los técnicos municipales, y cómo no, la gran sensibilidad de los mandatarios actuales. SI SEGUIMOS DESTRUYENDO NUESTRO PATRIMONIO ES POSIBLE QUE LA HISTORIA NOS JUZGUE Y NOS PASE CUENTAS.

P. Ballesteros



Comunicamos a todos nuestros anunciantes que, ante la proximidad del «Extra de Navidad» del Setmanari, hagan su contratación publicitaria cuanto antes.

PUBLI-VAQUER



ESPORTS



**El Sant Jordi
y el Vinaròs
rozaron la victoria.
Al final justo
empate (0-0)**



**Equipo cadete
que participó en el cross
Memorial Mario Miralles**

Foto: 1000 ASA

• PUNTO DE VISTA •

El esperado *derby* estuvo rodeado de los ingredientes que suelen aglutinar esta clase de partidos. Escasa calidad en el juego, nerviosismo, incertidumbre en el marcador, pero total entrega de los contendientes, en busca de inclinar la balanza a su favor. La tarde fue gélida, y la hinchada de Vinaròs fue más numerosa y en general privó la deportividad. El Vinaròs CF, con superioridad numérica en la segunda parte del encuentro, dominó con autoridad al equipo local y en la última fase del mismo y en un todo por el todo, lo tuvo en las cuerdas. En el minuto 90, falló un gol cantado. Pero bueno, eso son cosas del fútbol. Hay que convenir sin embargo, que el Sant Jordi, de nuevo líder, en temibles zarpazos puso en dificultad al Vinaròs y la defensa, con la sensible baja de Matías, por lesión, tuvo que estar muy alerta para evitar lo peor. El empate hay que darlo por bueno, ya que el Sant Jordi atraviesa un momento dulce y resultó un rival, no fácil de doblegar, sino todo lo contrario. Lo negativo de este partido fue la lesión de Matías, un jugador emblemático en las filas vinarocenses. Cabe esperar que su recuperación no se dilate.

Partidazo del CD Benicarló, que se hizo con una muy merecida victoria ante un rival tan potente como el CD Acero y se acerca a los puestos que conducen a la liguilla y por lo pronto ya está por encima del Vinaròs CF.

El Juvenil en el Cervol realizó un muy brillante partido frente a uno de los grandes del grupo, el Villarreal B.

El Xert volvió a las andadas y perdió contra el colista, pero sigue de líder. El Rossell, filial del Vinaròs, consiguió una gran victoria frente al Salsadella.

El Veteranos, en un gran primer tiempo desarboló al conjunto de La Cava.

Mañana, y tras seis años, vuelve la confrontación clásica *Gala en el Cervol*, con la visita de un Benicarló en alza.

**ÁNGEL
GINER**

En páginas interiores, amplia información de:

Fútbol, Fútbol Sala, Baloncesto, Tenis, Billar, Natación, Pesca, Motor, Juegos Escolares, Movida del Deporte, etc. etc.



Justas tablas. Sant Jordi, 0 – Vinaròs, 0

Alineaciones:

SANT JORDI: Alfonso, Cortés, Juan Carlos, Albalat, Ilde, Iván, Martín (Navarro, min. 82), Lucas, Toni (J.J., min. 70), Arnau y Plaza (Vizcarro, min. 76).

VINARÒS: León, Sevilla, Tena, César, Jaime, Matías (Edu, min. 21), Raúl (Cid, min. 87), Orero, Andry, Panisello y Sean.

Árbitro: Gomáriz Alfaro. Buena actuación en el cómputo global. Amonestaciones para el local Juan Carlos por partida doble, por lo que vio el camino de vestuarios antes de tiempo. Amarillas a Andry, Orero, Edu y Sevilla por parte forastera.

Campo: El Bovalar presenta el mejor tapete de categoría Preferente.

Incidencias: Doscientos dieciocho mil pesetas de recaudación en la mejor entrada de la temporada. Presencia de numerosos aficionados desplazados desde nuestra ciudad. La recaudación de la rifa se destinó a paliar los efectos del huracán Mitch en Centroamérica.

Comentario: El derby comarcal resultó a la postre un encuentro jugado de poder a poder en el que cualquiera de los contendientes pudo resolver a su favor. En virtud de ello, cabe juzgar el empate final como justo, aunque una igualada con goles hubiera reflejado con mayor autenticidad lo acontecido sobre el magnífico césped de El Bovalar. Tras este empate, el Sant Jordi queda en posición de colider, mientras que el Vinaròs CF

CAMPO CERVOL

Mañana a las 4 tarde

REGIONAL PREFERENTE

El partido de máxima rivalidad **DÍA DEL CLUB**

CD BENICARLÓ

VINARÒS CF

¡Aficionado acude al campo y anima a tu equipo!

se sitúa a cuatro puntos de la cabeza y no pierde comba.

En el primer período se suceden las oportunidades en ambas porterías, aunque la más clara, un testarazo de Sevilla, es desviada por Alfonso junto al palo. Precisamente en este tiempo se produce la desgraciada lesión de Matías, quien de forma fortuita, clava los tacos en el piso y gira bruscamente. Resultado, esquinca del ligamento interno de su rodilla derecha; la recuperación, estimada en tres o cuatro semanas.

Sería en el segundo tiempo donde habría mayor emoción y ocasiones. Juan Carlos es expulsado en el minuto 50 y los locales se crecen ante esta adversidad. Por parte visitante, grandes oportunidades para Andry, Panisello y especialmente César, más un defensa saca

bajo el palo con el tiempo ya cumplido. Un punto de oro a la conclusión, que mantiene intactas las aspiraciones langostineras.

En el 83, Sevilla había visto su quinta cartulina amarilla de la temporada, lo que le impedirá ser alineado en el partido de la máxima que se disputará mañana en el Cervol, a partir de las cuatro de la tarde. Se recibe al CD Benicarló en el duelo de magna rivalidad. El vecino conjunto se halla situado un punto por arriba de los nuestros en la actual clasificación. Esperemos que a las seis, las cosas vuelvan a quedar en su sitio.

Sebastián Vidal

Resultados Jornada 11

Betxí, 0 – L'Alcora, 0
Alboraia, 3 – Villavieja, 3
Castellón, 5 – Albuixech, 1

Benicarló, 2 – Acero, 1
Sant Jordi, 0 – Vinaròs, 0
El Puig, 2 – Segorbe, 1
Nules, 0 – Villafamés, 1
Almazora, 1 – Levante, 0
Puzol, 1 – At. Saguntino, 2

Clasificación

Equipo	J	G	E	P	F	C	Pt
1. Levante	11	7	1	3	27	15	22
2. Sant Jordi	11	6	4	1	22	10	22
3. El Puig	11	6	4	1	22	16	22
4. Benicarló	11	5	4	2	9	6	19
5. Acero	11	5	4	2	24	14	19
6. Segorbe	11	6	1	4	23	16	19
7. Vinaròs	11	5	3	3	21	11	18
8. L'Alcora	11	5	3	3	16	12	18
9. Almazora	11	5	2	4	15	12	17
10. Albuixech	11	5	2	4	16	19	17
11. Castellón	11	4	4	3	22	14	16
12. Nules	11	3	4	4	13	16	13
13. Alboraia	11	3	3	5	12	16	12
14. Betxí	11	2	5	4	14	17	11
15. At. Saguntino	11	3	2	6	20	30	11
16. Villafamés	11	2	1	8	13	25	7
17. Puzol	11	1	2	8	10	33	5
18. Villavieja	11	1	1	9	14	31	4

Jornada 12

L'Alcora – Puzol
Villavieja – Betxí
Albuixech – Alboraia
Acero – Castellón
Vinaròs – Benicarló
Segorbe – Sant Jordi
Villafamés – El Puig
Levante – Nules
At. Saguntino – Almazora

Veteranos. Vinaròs, 3 – La Cava, 1

Merecido triunfo del Vinaròs CF ante un correoso rival, que nunca se dio por vencido y ambos equipos con su entrega propiciaron un excelente espectáculo. El equipo local tuvo que superarse para hacerse con un marcador desfavorable, ya que a los 27 minutos, el equipo de La Cava consiguió su único gol, merced a una preciosa jugada de Santaella, que cedió el cuero a Casanova y en jugada muy forzada de la retaguardia vinarocense provocó la salida desesperada de Ximo Miralles, y dio opción a Casanova, que muy hábilmente en vaselina introdujo el balón en la red (0-1). A partir de entonces, el Vinaròs tomó el mando del partido y su presión sobre el portal visitante fue agobiante. Llegó el empate en el minuto 32, merced a una jugada muy trenzada entre Quico, Bartolo y Luis Adell, que de espléndido trallazo batió sin remisión al meta Gilabert (1-1). El Vinaròs, totalmente volcado sobre el portal de La Cava, dispuso de óptimas oportunidades para deshacer el empate y llegó el segundo gol a los 38 minutos de juego y su autor



Veteranos Vinaròs CF. Foto: 1000 ASA

fue Belenguier, al recoger un pase muy ajustado de Angelillo, que había recibido el esférico de Bartolo y de un disparo raso y angulado coló el balón en las mallas del conjunto ribereño (2-1). Un

primer tiempo primoroso con jugadas de calidad y que mereció finalizar con un marcador más holgado. La segunda parte ya fue otra historia y el dominio fue más bien equilibrado, aunque hay

que reconocer que el Vinaròs también dispuso de claras oportunidades, pero la falta de puntería y las buenas intervenciones del meta forastero, frustraron las incursiones peligrosas de la delantera local. Todavía a raíz de un claro penalty, Faelo materializó el claro derribo de un disparo, que el portero tocó el balón con la punta de los dedos (3-1). Arbitró correctamente Paco Callarisa, que no tuvo problemas ya que todos los jugadores se comportaron con deportividad, y tan sólo un conato de violencia que se abortó con rapidez.

Las alineaciones fueron las siguientes:

VINARÒS: Ximo, Benja, Faelo, Gilabert, Roa, Febrer, L. Adell, Quico, Bartolo, Belen, Angelillo. También jugaron: Barceló, Quixal, Martínez, A. Albiol.

LACAVA: Gilabert, Saborido, Bertomeu, Santaella, Castro, Carles, Albalat, Casanova, Alcaraz, González y Reverté. Intervinieron a continuación: Ventura, Alonso y Álvarez.

Asistió bastante público en el Cervol, en tarde soleada pero muy fría.

El equipo de La Cava causó excelente impresión y fue un digno rival, pero nada tuvo que hacer ante un Vinaròs, que en líneas generales realizó un buen partido.

Àngel Giner

Patronat Municipal d'Esports

XVII Jocs Esportius

Patrocina: Caixa Vinaròs

Col·laboren: Diputació de Castelló

Conselleria de Benestar Social

Avui dissabte, 28 de novembre, s'inicia una nova activitat dins dels Jocs Esportius, és la participació en Escacs. A partir de les 16 hores i a la Seu del Patronat Municipal d'Esports es desenvoluparan les sessions.

El passat dissabte, 21 de novembre, al matí, al Pavelló Poliesportiu i a la pista del CP Sant Sebastià, va continuar el desenvolupament de la competició de futbol sala, en les categories benjamí, aleví i infantil.

A la pista de l'antic col·legi Sant Sebastià, també dissabte al matí, es va realitzar la 3a jornada de bàsquet que està resultant molt atractiva, amb un nombre important de participants.

Enguany els alumnes inscrits als esports col·lectius, també hauran de jugar a tots els esports. Així, els inscrits a futbol sala, que són la majoria, hauran de jugar algunes jornades a hoquei, handbol, voleibol i bàsquet. Els resultats afectaran a les classificacions.

Vegem els resultats que es van produir el passat dissabte, 21 de novembre, i les respectives classificacions:

FUTBOL SALA BENJAMÍ

3a jornada (21-11-98)

M. Foguet - Misericòrdia	0-2
Vinaròs FS C - Vinaròs FS A	1-3
Divina P. - Vinaròs FS B	1-2
Consolació - Assumpció	0-3

FUTBOL SALA ALEVÍ

3a jornada (21-11-98)

Consolació B - Sant Sebastià	4-3
Assumpció B - Divina Prov.	3-5
M. Foguet - CD Vinaròs FS	1-8
Misericòrdia - Consolació A	1-6
Descansa: Assumpció A	

FUTBOL SALA INFANTIL

3a jornada (21-11-98)

Auto Esteller - L. Querol A	3-5
L. Querol B - Divina Prov.	3-0
Consolació - J. Vilaplana	4-1

CLASSIFICACIONS

FUTBOL SALA

BENJAMÍ

Equip	J	G	E	P	NP	P
1. Misericòrdia	3	3	0	0	0	6
2. CD Vinaròs FS B	3	2	1	0	0	5
3. CD Vinaròs FS A	3	2	1	0	0	5
4. Consolació	3	1	0	2	0	2
5. M. Foguet	3	1	0	2	0	2
6. D. Providència	3	1	0	2	0	2
7. Assumpció	3	1	0	2	0	2
8. CD Vinaròs FS C	3	0	0	3	0	0

ALEVÍ

Equip	J	G	E	P	NP	P
1. Consolació A	3	2	1	0	0	5
2. Assumpció A	2	2	0	0	0	4
3. CD Vinaròs FS	3	2	0	1	0	4
4. Sant Sebastià	3	1	1	1	0	3
5. D. Providència	3	1	1	1	0	3
6. Assumpció B	3	1	0	2	0	2
7. Consolació B	3	1	0	2	0	2
8. Misericòrdia	2	0	1	1	0	1
9. M. Foguet	2	0	0	2	0	0

INFANTIL

Equip	J	G	E	P	NP	P
1. Auto Esteller	3	2	0	1	0	4
2. L. Querol B	3	2	0	1	0	4
3. Consolació	3	2	0	1	0	4
4. D. Providència	3	1	1	1	0	3
5. L. Querol A	3	1	0	2	0	2
6. J. Vilaplana	3	0	1	2	0	1

BÀSQUET BENJAMÍ

3a jornada (21-11-98)

Consolació - Divina Prov. B	12-8
Assumpció - Divina Prov. A	4-3
Descansa: Misericòrdia	



Equip de futbol sala de la categoria benjamí del CP Manuel Foguet que participa als Jocs Esportius organitzats pel Patronat Municipal d'Esports. Foto: A. Alcázar

BÀSQUET ALEVÍ FEMENÍ

3a jornada (21-11-98)

Assumpció - Consolació	5-4
Misericòrdia - Divina Prov.	2-4

BÀSQUET INFANTIL FEMENÍ

2a jornada (21-11-98)

Divina Prov. - J. Vilaplana	2-38
Leop. Querol - Consolació	16-10

CLASSIFICACIONS

BÀSQUET

BENJAMÍ MIXTE

Equip	J	G	E	P	NP	P
1. Consolació	3	2	0	1	0	5
2. Misericòrdia	2	2	0	0	0	4
3. Assumpció	2	1	0	1	0	3
4. Divina A	2	1	0	1	0	3
5. Divina B	3	0	0	3	0	3

ALEVÍ FEMENÍ

Equip	J	G	E	P	NP	P
1. Assumpció	3	3	0	0	0	6
2. Divina Prov.	3	2	0	1	0	5
3. Consolació	3	1	0	2	0	4
4. Misericòrdia	3	0	0	3	0	3

INFANTIL FEMENÍ

Equip	J	G	E	P	NP	P
1. J. Vilaplana	2	2	0	0	0	4
2. Divina Prov.	2	1	0	1	0	3
3. Leop. Querol	2	1	0	1	0	3
4. Consolació	2	0	0	2	0	2

FUTBOL SALA CADET

Per al proper dissabte, 5 de desembre, a la vesprada, a la pista Annexa al Pavelló Poliesportiu, està previst l'inici de la lliga de Futbol Sala en la categoria Cadet, novetat del passat curs, i que enguany tindrà una molt més notable participació.

Aquests són els horaris previstos per a la 1a jornada:

16.00 h. J. Vilaplana B - J. Vilaplana C
16.40 h. Divina Prov. - J. Vilaplana A
17.15 h. L. Querol B - C.L. Querol A

Acte de presentació dels Jocs Esportius del Curs 1998/99

Auditori W. Ayguals de Izco

Dijous 3 de desembre, 19.30 hores

El proper, dijous 3 de desembre, a les 19.30 hores, a l'Auditori Municipal Wenceslao Ayguals de Izco, el Patronat Municipal d'Esports farà la presentació dels Jocs Esportius d'aquest any. Un dels actes a desenvolupar serà el lliurament dels premis als guanyadors del concurs de dibuix que es va realitzar per escollir la Mascota dels presents Jocs.

També es farà el lliurament simbòlic de les samarretes dels Jocs als directors de cada centre escolar participants en la present edició dels Jocs Esportius.

A l'esdeveniment es comptarà amb la presència de les primeres autoritats de la ciutat així com dels representants de la Caixa Rural de Vinaròs, entitat que un any més col·labora com a patrocinadora dels Jocs.

Esperem comptar amb la vostra assistència a l'acte.

Fitxa esportiva

Es recorda a tots/es els/les alumnes inscrits/es als Jocs Esportius que han de donar una foto al seu monitor/a per poder confeccionar la fitxa esportiva dels presents Jocs. ▲

ACTIVITATS AL PAVELLÓ POLIESPORTIU MUNICIPAL

DIA: DISSABTE, 28.11.98

HORA	ESPORT	CATEGORIA	ENCONTRE
9,30	FUTBOL SALA	JOCS ESPORTIUS	
10,00	BÀSQUET	JOCS ESPORTIUS (Antic Col·legi Sant Sebastià)	
15,45	FUTBOL SALA	INFANTIL MASCULÍ	C.D. VINARÒS F.S. - AAVV LA UNIÓN
17,00	FUTBOL SALA	SÈNIOR MASCULÍ	CALA MONTERO - CAT. PUERTO RICO
18,30	BÀSQUET	SÈNIOR FEMENÍ	CONTINENTAL - CB. VALL D'UIXÓ

JOCS ESPORTIUS ESCOLARS MUNICIPALS

HORARI ACTIVITAT ESPORTS INDIVIDUALS

ESPORT	LLOC	HORARI	OBSERVACIONS
NATACIÓ	PISCINA BANCAIXA	Dissabte - 9,00 h.	Cal saber nedar, -flotació-. Portar banyador, tovalla, xancles i gorro.
ATLETISME	C.P. ASSUMPCIÓ	de dilluns a divendres - 19,30 h.	-----
TENNIS	CLUB TENIS VINARÒS	Dissabte - 10,00 h.	-----
JUDO	CENTRE SPORT JUDO	(1) dilluns i dijous - 17,30 (2-3) dimarts i divendres - 17,30 h.	(1) categoria benjamí (3-4t.) (2) 17.30 h. - categ. aleví (5-6-6e) (3) 18.30 h. - categ. infantil (ESO)
TENNIS-TAULA	C.P. MISERICÒRDIA	Dimarts - Dijous - 20,30 h.	GRUPS REDUÏTS, passar abans pels locals del P.M.E. (C/Carreró, 51)
PATINATGE	PISTA EXTERIOR PAVELLÓ	Dissabte - 11,00 h.	A partir 5-6 anys. No patins en línia.
CICLISME	C.P. MANUEL FOGUET	Dimarts - 17 a 19 h. Dissabte - 10 a 12 h.	Del 3 de Novembre al 26 de Febrer. Entre 7 i 14 anys. Qualsevol bicicleta.
ESCACS	LOCAL P.M.E. (C/Carreró, 51)	Dissabte - 16 h.	INICI 28 NOVEMBRE
BILLAR-POOL	INICI A PARTIR DESEMBRE		
PIRAGÜISME	INICI A PARTIR ABRIL		

PABELLÓN POLIDEPORTIVO

FÚTBOL SALA

Sábado, 28 a las 15.45 LIGA PROVINCIAL INFANTIL

MUEBLES EL PIÑO VINARÒS FS
AAVV LA UNIÓN VILA-REAL

A continuació LIGA AUTONÓMICA SENIOR

CALA MONTERO VINARÒS FS
CAT. PUERTO RICO

Asociación Local de Fútbol Sala. Liga 98-99

Vuelta de clasificación
Horario de los partidos de la semana número 12

- Lunes, 30-11**
22.00 h: Romil - Utrera
23.00 h: Serbis CB - Pepet
- Martes, 1-12**
22.00 h: Hospital - Centelles
23.00 h: Cherokeys - Gestoría Franco
- Miércoles, 2-12**
22.00 h: M. D. Zapata / Arfor Sport - Sanse
23.00 h: Julivert - Edelweiss
- Jueves, 3-12**
22.30 h: La Colla atac i gol - Bienve Sport Ini.
- Viernes, 4-12**
22.30 h: Pub L'últim - Cons. Agusfe

Clasificación

Grupo A	J	G	E	P	F	C	Pt
1. Almacenes Utrera	8	7	1	0	63	18	22
2. Gestoría Franco	7	5	2	0	38	17	17
3. Julivert	7	5	0	2	35	20	15
4. Rest. Pepet	7	4	1	2	28	27	13
5. Serbis CB	7	3	1	3	33	26	10
6. Romil	7	3	1	3	19	29	10
7. Bar Peña Barça	8	3	0	5	30	43	9
8. Cherokeys	7	2	0	5	21	36	6
9. Edelweiss	7	2	0	5	20	41	6
10. Europizza	8	1	1	6	21	32	4
11. Peña Ath. Bilbao	7	1	1	5	24	43	4

Grupo B	J	G	E	P	F	C	Pt
1. Bergantín	7	7	0	0	37	15	21
2. Construc. Agusfe	8	5	1	2	25	11	16
3. M. Zapata / Arfor	7	5	0	2	42	17	15
4. Sanse	6	4	1	1	28	17	13
5. La Colla atac i gol	7	4	0	3	27	22	12
6. Hospital Vinaròs	7	4	0	3	20	18	12
7. Bar Centelles	6	3	0	3	18	20	9
8. Segasat	8	2	2	4	25	27	8
9. The Killers L'úl.	7	1	0	6	15	43	3
10. Bienbe S.-Punt In.	7	0	2	5	16	36	2
11. Hotel La Bolera	8	0	2	6	16	43	2

Resultados jornada anterior

- B. Peña Barça, 2 - Almac. Utrera, 11
 Café Segasat, 1 - Const. Agusfe, 1
 Europizza, 3 - Serbis CB, 4
 Cherokeys, 3 - Rest. Pepet, 6
 H. La Bolera, 1 - Hospital Vinaròs, 7
 Julivert, 7 - Peña Ath. Bilbao, 5
 The Killers L'últim, 2 - Bergantín, 8
 La Colla atac i gol, 4 - M. Zapata, 7

Trofeo al máximo goleador donado por Ferretería Ric Roc

Jugador	Goles
Munuera Zaporta, J.F. (Al. Utrera)	21
Galeote Agudo, J.L. (Peña Barça)	15
Llaó Gómez, F. (Almac. Utrera)	14

Trofeo equipo menos goleado donado por Deportes Piñana

Equipo	Goles
CONSTRUCCIONES AGUSFE	11
BERGANTÍN	15
SANSE	17

Trofeo Goal average

donado por Xerta Mobles

Equipo	Dif. goles
ALMACENES UTRERA	45

Trofeo deportividad donado por Promociones Miguel Aguilera

Equipo	Puntos
PEÑA ATH. BILBAO	56
GESTORÍA FRANCO	57
EDELWEISS	58

Flash del fútbol sala local

Son **cuatrigoleadores** esta semana los jugadores de **Almacenes Utrera, Paquito Llaó y Munuera Zaporta** y en el apartado del *hat trick* está **Sanz Fabregat** de la **Peña Ath. Bilbao**.

Por contra, los equipos menos goleados de la semana son el **Hospital, Café Segasat y Construcciones Agusfe**. Equipos que sólo encajaron un gol.

Hay varios patrocinadores nuevos esta temporada que bien han montado un equipo o bien están patrocinando a uno que ya estaba, estos son **Bar Peña Barça, Julivert, Serbis CB (Virgen del Carmen), Construcciones Agusfe (antiguo Delirium), Muebles David Zapata, Arfor Sport, Hotel La Bolera (Cañonazo), Bienve Sport, Punt Inicial**. Como entidad nueva está la **Peña Ath. Bilbao** y vuelve tras darse un descanso el **Café Segasat**.

Pero recordemos también a los patrocinadores de siempre como son **Xerta Mobles, Promociones Aguilera, Deportes Piñana y Ferretería Ric Roc** con patrocinio de diversos trofeos. Y patrocinando equipos están **Europizza, Gestoría Franco, Almacenes Utrera, Romil, MRW, Restaurante Pepet, Pub L'últim, Bar Centelles, Hospital de Vinaròs, Regalos y deportes Atac i gol, Pub Sanse y el Restaurante Bergantín**.

Club Deportivo Vinaròs FS

Jornada 10 Nivel A División Senior

Resultados

- Cat. Puerto Rico, 1 - At. Almassora, 4
 L'Alcora FS, 5 - At. Bar San Juan, 1
 Sabina, 7 - M. Rei en Jaume, 6
 Homala FS, 8 - Cala Montero, 4

Clasificación

Equipos	J	G	E	P	F	C	Pt
Muebles Sabina	10	8	0	2	50	37	24
Homala FS	10	7	2	1	47	26	23
M. Rei en Jaume	10	5	0	4	52	46	15
Cala Montero	10	5	0	5	54	53	15
At. Almassora	10	5	0	5	38	37	15
Cat. Puerto Rico	10	4	1	6	25	38	13
L'Alcora FS	10	3	1	6	34	44	10
At. Bar San Juan	10	0	2	8	22	42	2

Jornada 11 Nivel P División Juvenil

Resultados

- Sabina, 2 - Burplast Burriana, 7
 Vall de Uxó FS, 8 - Piñana Sport, 3
 Metasport Onda, 1 - Homala FS, 7
 At. Almassora, 9 - M. Rei en Jaume, 2
 Playas de Castellón, 3 - CE Xilxes, 0

Clasificación

Equipos	J	G	E	P	F	C	Pt
Playas Castellón	10	10	0	0	95	16	30
Bur. Burriana	10	7	1	2	58	37	22
M. Rei en Jaume	10	7	0	3	71	33	21
Vall de Uxó FS	10	7	0	3	70	41	21
Piñana Sport	10	5	2	3	92	42	17
At. Almassora	10	5	1	4	72	45	16
L'Alcora FS	10	5	0	5	43	44	15
Homala FS	10	3	0	7	55	79	9
Muebles Sabina	10	3	0	7	37	76	9
Metasport Onda	10	1	0	9	32	89	3
CE Xilxes	10	0	0	10	28	146	0

Jornada 4 Nivel P División Infantil

Resultados

- Baix Maestrat, 2 - M. El Pino, 7
 P. Castellón, 2 - Japime Burriana, 5
 AAVV La Unión, 5 - Oropesa FS, 4

Clasificación

Equipos	J	G	E	P	F	C	Pt
Japime Burriana	4	4	0	0	40	10	12
Playas Castellón	3	2	0	1	43	7	6
AAVV La Unión	4	2	0	2	19	23	6
Oropesa FS	3	1	0	2	26	15	3
Muebles El Pino	4	1	0	3	10	69	3
Baix Maestrat	2	0	0	2	3	17	0



Alevines A y B. Jornada de fútbol de la Escola de Futbol Ciutat de Vinaròs



Esta semana todos los equipos que componen la Escola de Futbol Ciutat de Vinaròs jugaron buenos partidos:

El benjamín A descansó.

El benjamín B jugó contra el Benihort y volvió a realizar como la semana pasada, pero esta vez en casa, un rotundo resultado de 13 a 0.

El alevín A jugó contra el alevín B, los dos de la Escola de Futbol Ciutat de Vinaròs, que después de haber realizado ambos equipos un gran partido, ganó el alevín A.

El infantil jugó contra el Almazora. Realizó en todo momento un gran partido, estando siempre por delante del contrario y con unas jugadas de grandes

jugadores. Hasta el final fueron por delante los langostineros con un 4 a 2, pero finalmente y pasados unos minutos de juego, el equipo contrario empató, por lo que el resultado fue de 4 a 4.

El domingo por la tarde se realizaron unos partidos amistosos:

- El juvenil - cadete quedaron 4 a 3.
- También jugó el benjamín C, niños muy pequeños, contra el Alcanar.

- Finalmente jugó el benjamín A contra el Alcanar, quedando con un resultado de 12 a 0.

El día acompañó a estos equipos, así como al centenar de personas que asistieron al campo de la Escola de Futbol Ciutat de Vinaròs. ▲



Componentes del Club MTB Vinaròs con familiares y amigos.

Foto: MTB Vinaròs

Club Mountain Bike Vinaròs

El pasado domingo día 22, un numeroso grupo de integrantes del club Mountain Bike Vinaròs se desplazaron hasta la localidad de Torreblanca para disputar una carrera en un circuito semiurbano. Dicho circuito constaba de 4 km. al que se debían de dar un total de 7 vueltas. El trazado destacó por su dureza y por los constantes cambios de ritmo y también por las bajadas con

escalones por el centro de Torreblanca. Los participantes del Club destacaron por su numerosa participación y por los excelentes resultados en dicha prueba. Al finalizar la carrera todos los miembros del Club con sus respectivas familias y acompañantes disfrutaron de una comida en un restaurante de la localidad. ▲

III Memorial Francisco Quesada Albiol

El pasado domingo día 22 de noviembre, los amigos del bueno de Paco y en aras de mantener viva la llama de la amistad, organizaron el 3er memorial del que en vida fue un gran aficionado al deporte de la bicicleta.

Los actos comenzaron a las 10 de la mañana con una concentración de bicicletas, frente a la plaza del Ayuntamiento, posteriormente se dio una vuelta por diversas calles de nuestra ciudad, subiendo todos en comitiva hasta el cementerio, donde fue depositada una corona de laurel y se rezó un responso por su eterno descanso, oficiado por Vicente García, sobrino del canónigo Mosén García Julve, entre los muchos asistentes se encontraba su hija Laura Quesada y su hermano José Ramón y con una gran entereza vieron como los amigos

de su padre y hermano le tributaron un año más este memorial.

A las 14 horas y en el restaurante del Club de Tenis, nos volvimos a reunir de nuevo ciento veinte personas todas ellas buenos amigos de Paco, donde tuvimos una comida homenaje en su memoria, ni que decir tiene que en todo momento el centro de las conversaciones fueron las muchas salidas ciclistas que habían realizado a lo largo de los muchos años que disfrutamos de su sana amistad y que nos resistimos, a que aquella bonita armonía que existía se pierda y por ello seguiremos tributándole este pequeño pero sincero homenaje al bueno de Paco que un día, en un largo sprint se nos marchó.

Tus amigos



David Aguayo, campeón de 2ª categoría Liga El Triángulo



El pasado sábado en el bar El Triángulo se celebró la entrega de trofeos de su primera liga de Billar-Pool.

La celebración empezó con una paelia para todos los participantes.

Una vez terminada empezó lo más sabroso, la entrega de trofeos y de premios en metálico para todos.

1º D. Aguayo: Trofeo + 30.000 ptas.

2º A. Burgos: Trofeo + 20.000 ptas.

3º M. Fernández: Trofeo + 15.000 ptas.

4º M.A. Gimeno: Trofeo + 10.000 ptas.

5º P. Soldado: Trofeo + 2.000 ptas.

6º A. Dietmar: Trofeo + 2.000 ptas.

7º Manolo: Trofeo + 2.000 ptas.

8º J. Pablo: Trofeo + 2.000 ptas.

9º M. Gómez: Trofeo + 1.000 ptas.

10º B. Márquez: Trofeo + 1.000 ptas.

11º Edgar: Trofeo + 1.000 ptas.

12º G. Pacheco: Trofeo + 1.000 ptas.

13º Andrés: Trofeo + 1.000 ptas.

Como aliciente extra también se puso en juego un premio especial para el jugador con más *tacadas* que ganó otra vez David Aguayo, premiado con otro trofeo + 5.000 ptas.

Posterior a la entrega de premios se celebró un *mini* campeonato para todos los participantes de esta primera liga.

La revelación de este campeonato fue la señorita Sara que no llegó a ganar pero se quedó con un más que merecido 3er puesto, cosa que enorgullece por ser la única mujer entre muchos hombres.

El ganador fue Ángel Burgos pero no antes de jugar la final con M.A. Gimeno.

Desde El Triángulo deseamos mucha suerte a todos estos jugadores en sus próximas competiciones.

E. Valera

Nadador completo categorías Júnior y Absoluto, 31 de octubre y 1 de noviembre

Se celebró en la piscina Castalia la jornada –Nadador completo– este año sólo pueden competir nadadores de categoría Júnior y Absoluta, fueron 3 nuestros representantes. La competición consistía en nadar los cuatro estilos en pruebas de 100 metros y 100 m. estilos.

A pesar de ser principio de temporada, y deben ir cogiendo nivel poco a poco, los tiempos conseguidos fueron buenos en algunos estilos, lo más destacado fue la marca de Carlos Albiol en 100 m. mariposa, consiguiendo la primera mínima autonómica para los Campeonatos de Invierno, pues se le piden 01'08"79. Ruben Agramunt, a pesar de no ser la velocidad su especialidad, consiguió buenos cronos en 100 m. libres y 10 m. estilos. También buenos los realizados por Noelia Balboa en 100 m. braza y 100 m. libres en la primera competición provincial de la temporada.

Noelia Balboa Cervera

100 m. mariposa	1'28"23
100 m. espalda	1'29"10
100 m. braza	1'27"05
100 m. libres	1'10"11
100 m. estilos	1'21"34

Carlos Albiol Cervera

100 m. mariposa	1'08"14
100 m. espalda	1'23"05
100 m. braza	1'22"01
100 m. libres	1'09"07
100 m. estilos	1'15"16

Ruben Agramunt Chaler

100 m. mariposa	1'09"12
100 m. espalda	1'14"32
100 m. braza	1'19"31
100 m. libres	1'00"10
100 m. estilos	1'09"22

Club Natació Vinaròs



Equipo categoría Benjamín C. Natació Vinaròs. Foto: Gama 5

1ª jornada Liga Benjamín 7 noviembre Piscina Provincial de Castellón

Se celebró en la Piscina Provincial de Castellón la 1ª jornada de la Liga Benjamín, participando nadadores de las siguientes edades, masculinos nacidos en 1988 y 1987 y femeninos nacidas 1990 y 1989, por el Club Natació Vinaròs participaron 14 nadadores consiguiendo todos ellos a pesar de estar a principios de temporada buenos cronos.

100 m. libres masculino 87

Isaac García Valero	1'13"68
Ruben Alsina Moya	1'26"62
Sergio Martorell Merino	1'35"04

100 m. libres masculino 88

Pau Valls Fernández	1'25"23
Raúl Calvo Royo	1'30"41
Juan Michelena Aviñó	1'38"97
Alfredo Lamban Tena	1'39"29
Santiago Boix Martínez	1'47"53
Andreu Rodríguez Cardona	1'57"06
Javier Boix Martínez	1'57"96

100 m. libres femenino 89

Aroa Ejarque Rodríguez	1'48"19
------------------------	---------

Isabel Fonellosa Forner	1'57"68
Marta Navarro Fernandino	2'04"78

100 m. libres femenino 90

Mar i Cel Fabregat García	2'07"33
---------------------------	---------

50 m. espalda masculino 87

Isaac García Valero	00'43"80
---------------------	----------

50 m. espalda masculino 88

Alfredo Lamban Tena	00'47"82
Pau Valls Fernández	00'50"90
Raúl Calvo Royo	00'50"91
Juan Michelena Aviñó	00'51"67

50 m. espalda femenino 89

Aroa Ejarque Rodríguez	1'03"54
Isabel Fonellosa Forner	1'05"36

4 x 50 m. braza masculinos 87-88

Pau Valls, Alfredo Lamban, Ruben Alsina, Isaac García	3'17"99
---	---------

4 x 50 m. braza femeninos 89-90

Isabel Fonellosa, Aroa Ejarque, Marta Navarro, Mar i Cel Fabregat	4'13"69
---	---------

Club Natació Vinaròs

VENDO PLANTA BAJA 75 m². Construible hasta 4 alturas. Situada en calle Molino, 8 de Vinaròs. Informes: tel. 610 468 154



Club Esportiu Vinaròs "Comercial Murillo"

Participación escolar en el XVII Cross Ciutat de Vinaròs "Memorial Mario Miralles"

El pasado domingo día 15 de noviembre se celebró en nuestra ciudad el XVII Cross Ciutat de Vinaròs "Memorial Mario Miralles", que este año incluía la novedad de ser un cross escolar, en el que podían participar todos los escolares de Vinaròs.

En la clasificación general, los primeros puestos de los escolares de Vinaròs correspondieron, según categorías y orden de llegada, a:

BENJAMÍN MASCULINO (1.000 m.): **Anderson B. González** (CEV, fue 1º de su carrera); **Sebastián Asensio**, 2º (CEV); y **Raúl Calderón**, 3º (Colegio Divina Providencia).

BENJAMÍN FEMENINO (1.000 m.): **Núria Monfort** 1ª (Colegio San Sebastián) y **Rebeca Subirats** 2ª (CEV).

ALEVÍN MASCULINO (1.500 m.): **Eduard Pascual** 1º; **Pedro Tomero** 2º; **Francisco de Jesús** 3º y **Marc Troncho**, 4º (todos del CEV).

ALEVÍN FEMENINO (1.000 m.): **Carla Ronchera** 1ª (CEV); **Anabel Nieto** 2ª (CEV); **Alba Sánchez**, 3ª (CEV) y **Sara Soriano** 4ª (Colegio Manuel Foguet).

INFANTIL MASCULINO (2.500 m.): **Daniel Doria** 1º (Instituto Leopoldo Querol), **José Manuel Subirats** 2º (CEV); **Javier Juan** 3º (CEV) y **Víctor Manuel Martín**, 4º (CEV).

CADETE MASCULINO (3.500 m.): **Guillem Adell** 1º; **Alexis Barberà** 2º; **Alexis Monfort** 3º; **Daniel Torres** 4º; **Òscar Morales** 5º; **Vicente Merchán** 6º; **Aitor Bel** 7º y **Sergio Roldán** 8º (todos del CEV).

75 aniversario de la Jean Bouin de Barcelona

Se celebró este domingo día 22 el 75 aniversario de la Jean Bouin de Barcelona, prueba a la que asiste todos los años el Club Esportiu Vinaròs. Esta es una prueba importante dentro del mundo del atletismo en la que, en las categorías inferiores, el número de atletas participantes superó los 300 por prueba. La mayoría de los atletas del Club Esportiu Vinaròs que participaron era la primera vez que lo hacían y les tocó correr en un día muy frío.

Los participantes del CEV, por categorías, fueron los siguientes:

Benjamín masculino (1.100 m.): **Anderson B. González**, **Sebastián Asensio**.

Benjamín femenino (1.100 m.): **Rebeca Subirats**.

Alevín masculino (1.400 m.): **Eduard Pascual**, **Pedro Tomero**.

Alevín femenino (1.100 m.): **Anabel Nieto**, **Carla Ronchera**, **Alba Sánchez**.

Infantil masculino (2.300 m.): **Carlos Sánchez**, **Javier Juan**, **José Manuel Lozano** y **Víctor Manuel Martín**.

Cadete masculino (2.800 m.): **Guillem Adell**, **Alexis Barberà**, **Alexis Monfort**, **Daniel Torres**, **Òscar Morales**, **Vicente Merchán**.

Júnior masculino (3.300 m.): **Juan Rodríguez**, **Isaac Borrás**.

Júnior femenino (2.800 m.): **Samantha Santana**.

Juvenil masculino (3.300 m.): **Víctor Segura**.

Destacaremos la actuación de Anabel Nieto, que fue 4º en su prueba.

Club Esportiu Vinaròs



El pasado día 15 de los corrientes, se celebró el 16º concurso de pesca, denominado "CIUTAT DE VINARÒS", organizado por la Entidad pero patrocinado por "El Magnífico Ajuntament de Vinaròs".

Un total de 42 fueron los socios participantes que disfrutaron de una mañana soleada y calurosa para la época del año en la que estamos.

Al ser éste el penúltimo concurso de la temporada, los socios participaron activamente en las actividades de la En-

tidades en previsión del concurso de Navidad que se celebrará el día 21 de diciembre.

La dama de la Entidad Srta. Ángela Caballer Bas, fue la encargada de entregar los correspondientes trofeos a los primeros clasificados.

La clasificación fue la siguiente:

1º clasificado: Sr. Antonio Llorach

2º clasificado: Sr. Antonio Beltrán

3º clasificado: Sr. Roberto González

Pieza de mayor peso: Sr. Santiago Marcos

La porra que se celebra conjuntamente con el concurso en esta ocasión correspondió al Sr. Lorenzo Rodrigo, que fue agraciado con el premio. ▲



Vinaròs C.F.

21 de noviembre de 1998

8ª Jornada Liga Norte

Benjamín F-7

UD SAN MATEO 1

VINARÒS CF A 10

Alineación Vinaròs A: Manolo, Ernesto (1), Erik, Tennessee, Paquito, Edgar, Aitor (1), Agus (3), Àlex (4), Borja (1), Joan, Fernando, Dani.

Comenzó el partido con claro dominio de la situación de nuestros chicos, pese al mal estado del campo, debido al hielo y al barro. En el minuto 2 y a consecuencia de un pase, logró inaugurar el marcador Aitor, en el minuto 5 le siguió Borja, en el 10 Àlex, repitiendo en el 16 y en el 18, en el 23 fue Ernesto quien marcó, terminando con este resultado la primera parte.

En la segunda parte y en el minuto 7, marcó de nuevo Àlex, en el minuto 12 marcó Agus, repitiendo en el 13 y en el 19. En el minuto 25 y a consecuencia de un penalty marcó el San Mateo, acabando con este resultado el encuentro.

Quico

Agus

5º Trofeo Furia patrocinado por Serelvisa

Miguel Viana Pérez

- 1. Luis 25 puntos
- 2. Ernesto 24 puntos
- 3. Schuster 21 puntos
- 4. Raúl 17 puntos

1º Trofeo máximo goleador

Juvenil donado por Peña

Athlétic Bilbao de Vinaròs

- 1º Miguel 5 goles
- 2º Manolo 3 goles
- 3º Raúl 3 goles

Cadete

- 1º Torrico 2 goles
- 2º Hortas 2 goles
- 3º Francisco 2 goles
- 4º Torres 2 goles

Infantil

- 1º Martorell 4 goles
- 2º Pedro 3 goles
- 3º Quirós 2 goles
- 4º Febrer 1 gol

T.B.O.

IMÁGENES DEL AYER



Año 1965. El ministro Garrigues Walker, en Vinaròs, charlando con el alcalde Paco Balada. Foto de Archivo. Colección de Àngel Giner.

Se necesita Técnico Contable y Fiscal (CON EXPERIENCIA)

Interesados llamar al Tel. 964 407 210 (Sr. Quintana)



Red Privé celebra el primer aniversario

La Movida del Deporte

Escribe: A. Giner

Esta tarde a las 5, Rapitencá - Vinaròs, de Veteranos.

Resultados de la liga de Veteranos de la jornada anterior: Rapitencá 0-Tortosa 1; Corbera 1 - Amposta 5; La Sénia 4 - Jesús Catalònia 0; Alcanar 3 - Sant Jaume 0, VINA-RÒS 3 - La Cava 1 y Camarles 3 - Ulldecona 2. Aunque siguen integrados en la Agrupación de Veteranos, este año por diversos motivos, han colgado las botas.

El espacio deportivo con gran audiencia es el carrusel comarcal de los deportes, que ofrece SER-Maestrat desde Benicarló desde las 9.35 a 10 de la noche y a cargo de Jordi Costa y Carlos Ferrer. Por supuesto, que más de 200 aficionados de todas estas comarcas de la provincia de Castellón, están pendientes de conocer los resultados, clasificaciones y comentarios de los equipos de Preferente, 1ª y 2ª Regional.

Todos los lunes y viernes, en el espacio "El Despertador" que pilotan Sergi Nebot y Antonio E. Carrasco, y a partir de las 10 de la mañana, punto de vista deportivo a cargo de Àngel Giner.

Mucho frío y mucha gente presenció el "derby" en Sant Jordi y en líneas generales privó la deportividad en cancha y graderío.

El campo del Madrigal, crece y muy pronto contará con un aforo de 17.300 localidades.

El Xert vuelve a las andadas y perdió en su campo de "Les Forques", el pasado domingo (1-2) contra el colista Oropesa, pero sigue de líder, y ya seguido muy de cerca por el Traiguera y Catí. Mañana juega en el campo del Alcalá de Chivert, que está llevando una excelente campaña.

El Rossell, equipo de la 2ª Regional y filial del Vinaròs CF, donde juegan los vinarocenses Soriano, Raúl, Pla y Reyes, consiguió una meritoria victoria sobre el Salsadella (3-2).

El Tortosa el pasado domingo dio la de arena y perdió en su feudo contra el Vilobí (1-2). En Preferente La Sénia, con su nuevo místico, Jorge Vázquez, perdió en el campo del colista el Caprabo por 1-0.

En el partido de la 1ª Regional, Remolins-Bítem - Ulldecona, hubo escándalo. El árbitro no quiso iniciar el partido, pues dice, que estaba lleno de "excrementos". A pesar de haber quedado expedito, se negó a salir al campo y se marchó acompañado por la Guardia Civil y con gran disgusto del público que casi llenaba el campo.

Los hinchas "culés" que viajaron a Palma de Mallorca, pasaron un buen fin de semana, pero regresaron compungidos porque el "Luis Sitjar" fue fortín inexpugnable para el Barça.

El Sant Jordi, tratará de defender su liderazgo mañana en el campo del Segorbe. Reaparecerá Puchi Adell.

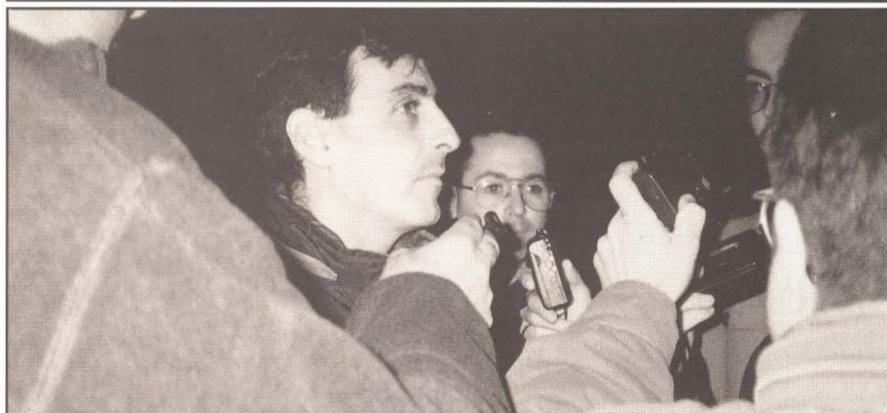
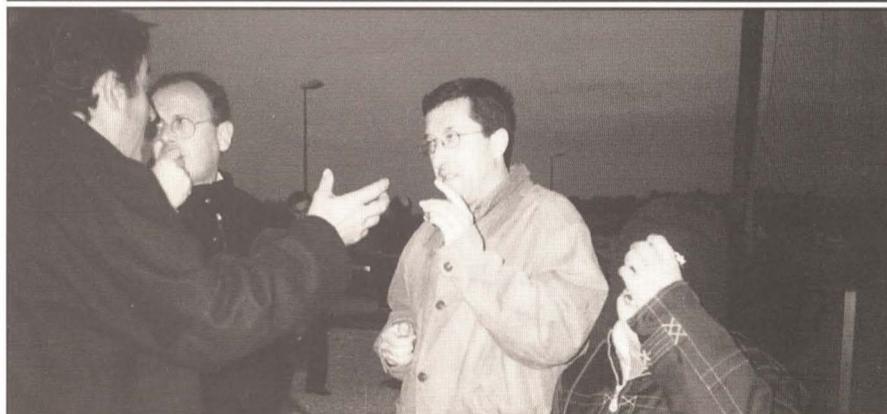
Matías Mestre, el extraordinario defensa del Vinaròs CF, cayó lesionado, en los últimos minutos del 1º tiempo en el "derby" del pasado domingo en el Bovalar de Sant Jordi. Los médicos han dictaminado esguince de rodilla. Tardará en volver a los terrenos de juego, en un plazo de mes y medio.

Mañana vuelve en el Cervol, el tradicional clásico, que se disputó por última vez, el 27 de Noviembre de 1993. Venció el Vinaròs por 2-0. La tarde fue muy fría, y el recinto registró una muy buena entrada. Se recaudaron 500.000 pts. Los goles fueron conseguidos por Hallado, a los tres minutos de juego y por Amadeo a los 50. La alineación del Vinaròs CF fue la siguiente: García, Hallado, Rivas, Ferrá, Tavi, Víctor, Forcadell, Carbó, Amadeo, Michel, Orero, Óscar y Sean.

Ya está en marcha el partido contra la DROGA, que se celebrará el domingo 27 de Diciembre a partir de las 11 de la mañana en el campo del Cervol y ya va subiendo la expectación y se espera una masiva asistencia, como sucedió el año anterior. En el equipo de los periodistas, jugarán, por SER-Maestrat, Carlos Ferrer y Jordi Costa; por Radio Ulldecona, Pepe London; por Radio Nueva, Julio Vidal, Benito, Sergi Nebot, Antonio Carrasco; por "El Mundo", Maribel López y Emilio Fonellosa; por "El País", Willy Adell. Colaboran los médicos Castro, Nieto Calvo, Torner Boluda, también, por el Vinaròs CF, Agustín Valls y Sebastián Vidal; por la Penya Barça, Aulet, Joaquín Buj, y ya en la próxima edición les daremos más nombres.

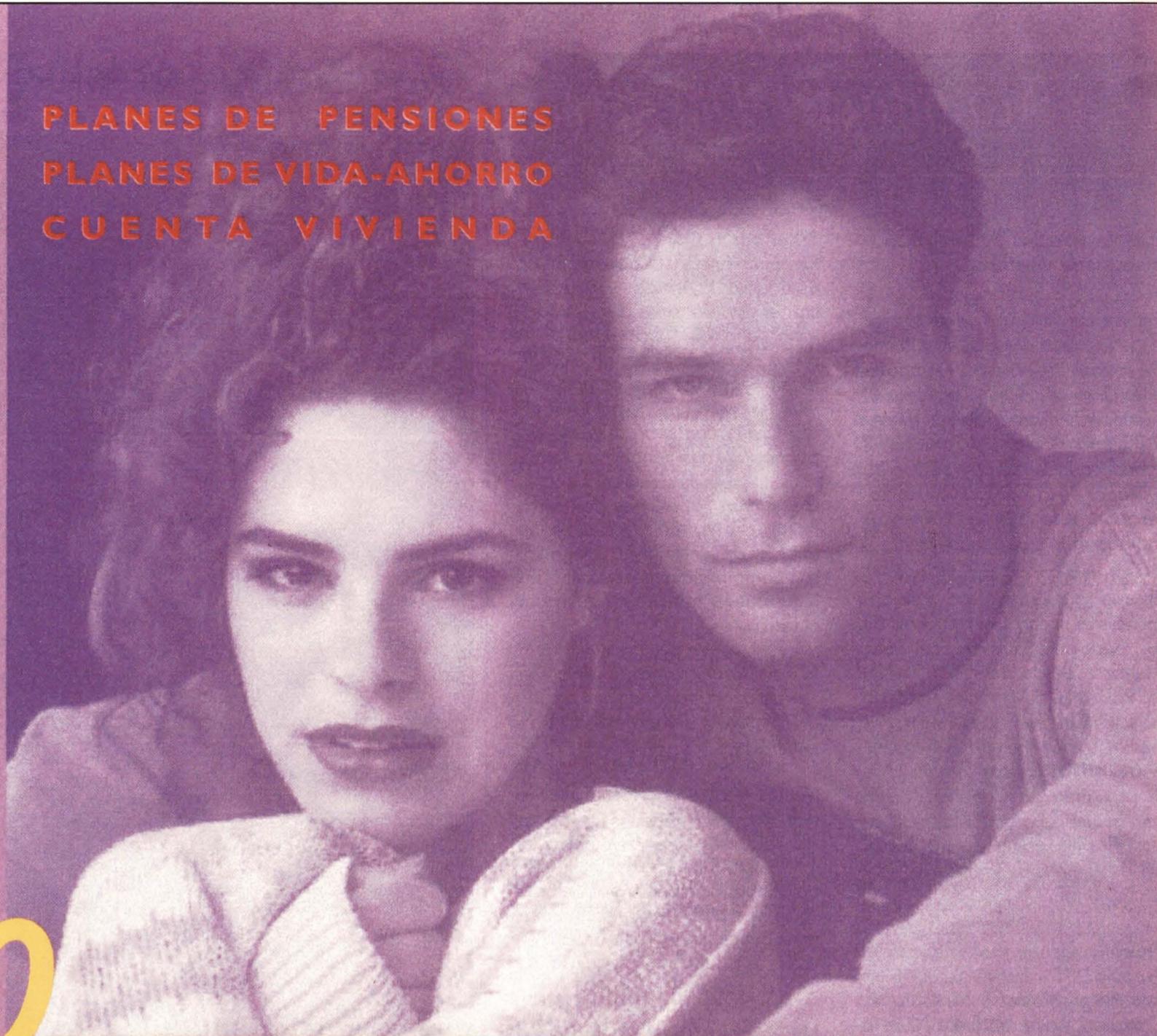
Gráficos de actualidad

Fotos: 1000 ASA





PLANES DE PENSIONES
PLANES DE VIDA-AHORRO
CUENTA VIVIENDA



roductos **D**esgravables de Caja Rural

PARA EL AÑO QUE VIENE, LO MÁS RENTABLE

Para su declaración del año que viene lo más rentable es informarse en Caja Rural. Tenemos los mejores planes, Planes de Pensiones, Planes de Previsión y Cuenta Vivienda. Conseguirá una alta rentabilidad y la mejor desgravación, mientras asegura su futuro. Invertir en el futuro desgrava.



CAIXA RURAL VINARÒS
CAIXA RURAL EL SALVADOR DE VINARÒS
GRUP CAIXES RURALS

